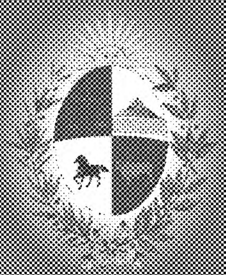
Año XCVII - Montevideo, viernes 9 de agosto de 2002 - Nº 26.067

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



UruguayNatural



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVII - Nº 26.067 - Montevideo, viernes 9 de agosto de 2002

Tomo 389

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

ULTIMO MOMENTO M.E.F. .... PAG. 1458-C

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011



REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS



TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

TOMOS EN RUSTICA:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1970	168,00	1	168,00	1
1971	156,00	1	168,00	1
1972	168,00	1	168,00	1
1973	----	-	168,00	1
1980	----	-	277,00	2
1981	277,00	1	277,00	1
1982	277,00	1	326,00	2
1983	303,00	1	303,00	1
1984	328,00	1	328,00	1
1985	328,00	1	458,00	2
1986	406,00	1	485,00	1
1987	422,00	1	847,00	2
1988	422,00	1	847,00	2
1989	505,00	1	488,00	1
1990	582,00	1	710,00	1
1991	422,00	1	533,00	1
1991	(Addenda)	1	388,00	1
1992	533,00	1	582,00	1
1993	533,00	1	533,00	1
1994	534,00	1	1.012,00	2
1995	589,00	1	650,00	1

TOMOS ENCUADERNADOS:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1971	221,00	1	221,00	1
1972	221,00	1	221,00	1
1973	221,00	1	221,00	2
1980	----	-	343,00	2
1981	343,00	1	343,00	2
1982	343,00	1	407,00	2
1983	379,00	1	379,00	1
1984	407,00	1	407,00	1
1985	407,00	1	606,00	2
1986	456,00	1	557,00	1
1987	533,00	1	1.064,00	2
1988	533,00	1	1.064,00	2
1989	582,00	1	610,00	1
1990	659,00	1	798,00	1
1991	520,00	1	610,00	2
1991	(Addenda)	1	438,00	1
1992	610,00	1	659,00	1
1993	610,00	1	606,00	1
1994	613,00	1	1.183,00	2
1995	673,00	1	750,00	1
1996	800,00	1	880,00	2
1997	920,00	2	980,00	2
1998	850,00	1	950,00	2
1999	950,00	2	980,00	2
2000	940,00	2	940,00	2
2001	980,00	2	1.030,00	2

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

MARGARITA NETO CORREA o MARGARITA NETTO CORREA, o MARGARITA CORREA NETO o MARGARIDA CORREA NETTO, (Ficha: 227/2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24758 Jul 29- Ago 09

ESTEBAN AZPARREN D'ALTO, (Ficha: 230/2002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25168 Ago 02- Ago 15

DECIMOTERCER TURNO

RAFAEL SAGGIOMO LLERA, (Ficha: 176/2002).
Montevideo, 30 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24754 Jul 29- Ago 09

RAUL JUSTO VERA RODRIGUEZ, (Ficha: 332/2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24777 Jul 30- Ago 12

ANGELA MARIA DEMARCO GATTI o ANGELA MARIA MERCEDES DEMARCO GATTI, (Ficha: 309/2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25035 Ago 01- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

GERONIMO WALTER IMAZ, (Ficha: S/292/2002).

Montevideo, 20 de junio de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24824 Jul 30- Ago 12

ENRIQUE SOSA PEREYRA, (Ficha: S/302/ 2002).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24929 Jul 31- Ago 13

CRISANTOS ROBERTO ALVEZ TORRES, (Ficha: S/358/99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24944 Jul 31- Ago 13

AMELIA EUSEBIA o EUSEBIA AMELIA MACHIARENA MARTINEZ, (Ficha: S/304/ 2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25397 Ago 08- Ago 21

SANTOS FREIRE, (Ficha: S/331/2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25398 Ago 08- Ago 21

RICARDO ARTURO GATTI SABANES, (Ficha: S/343/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25400 Ago 08- Ago 21

AGUEDO LEGUISAMO WILSON, (Ficha: S/651/99).
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52981 Ago 01- Ago 14

SEGUNDO TURNO

PEREGRINA CHOUZA GONZALEZ y MARCELINA CALDERON CHOUZA, (Ficha: S/287/2002).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24737 Jul 29- Ago 09

TEOFILA ESMERALDA CURBELO MARTINEZ, (Ficha: S/296/2002).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25373 Ago 07- Ago 20

ISIDRO FELIPE CASTILLO, (Ficha: S/225/ 2002).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25382 Ago 07- Ago 20

LUIS ESTEBAN GAGGERO PUPPO, (Ficha: S/219/2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25399 Ago 08- Ago 21

RAQUEL SCHLAFMAN SNAIDMAN DE KAPELIUS, (Ficha: S/323/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25444 Ago 08- Ago 21

TERESITA GRACIELA PRESA ESTURLA, (Ficha: S/767/2001).
SE HACE CONSTAR QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 17 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52946 Jul 31- Ago 13

TERCER TURNO

ERCILIO ANIBAL ESTEVEZ GIUDICE, (Ficha: 195/2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24738 Jul 29- Ago 09

OMAR DE PAULA PIRIZ, (Ficha: 320/2002).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24755 Jul 29- Ago 09

MARIA ESTER o ESTHER VALLILLO o VALILLO NOVELLI o NOBELLI, (Ficha: 332/2002).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24759 Jul 29- Ago 09

ULISES FRANCISCO FERNANDEZ BENTANCUR, (Ficha: 293/2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24783 Jul 30- Ago 12

ANTONIO SEBASTIAN MARTINEZ CAPOCASALE, (Ficha: 315/2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24976 Ago 01- Ago 14

QUINTO TURNO

SANTOS CECILIO SARAVIA PIÑEIRO o PIÑERO o PEÑERO o PEÑERIO, (Ficha: 287/ 2002).
Montevideo, 26 de junio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 24751 Jul 29- Ago 09

HECTOR ALEJANDRO GRONROS BONEU, (Ficha: 251/02).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 24943 Jul 31- Ago 13

BURGUEÑO PARADA, RAUL HECTOR, (Ficha: 295/2002).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 24986 Ago 01- Ago 14

LEON CANTALICIO CORREA FIORITO, (Ficha: 316/2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 25043 Ago 02- Ago 15

GLADYS RUTH AMENGUAL TUMIATY, (Ficha: 663/2001).
Montevideo, 1º de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 25310 Ago 06- Ago 19

SEPTIMO TURNO

ENRIQUE BERNARDO LOB o LOB KUSCHEL, (Ficha: 515/2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24669 Jul 29- Ago 09

SAUL FOJGIEL KACMAN, (Ficha: 149/ 2002).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24764 Jul 29- Ago 09

ROBERTO CARLOS TURCONI GUZZETTI y TERESA ALVAREZ LARGO, (Ficha: 300/ 2002).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24879 Jul 31- Ago 13

LUIS JOSE DI GIUSEPPE LOPEZ, (Ficha: 13/2002).
Montevideo, 15 de febrero de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24951 Jul 31- Ago 13

CARMEN AURORA REBOLLO MARRERO, (Ficha: 271/2002).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24953 Jul 31- Ago 13

MARIA LUISA FONTANA TRUJILLO, (Ficha: 281/2002).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25027 Ago 01- Ago 14

NILDA IRIS MANFREDI COSTA, (Ficha: 315/2002).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25283 Ago 06- Ago 19

JOSE EUGENIO ESPINA MARTINEZ, (Ficha: 591/2002).
Montevideo, 14 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25507 Ago 08- Ago 21

OCTAVO TURNO

FRANCISCO de PAULA RIOS RODRIGUEZ, (Ficha: S/315/2002).

Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24823 Jul 30- Ago 12

JUAN MATKOVIC SALE, (Ficha: S/77/ 2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24945 Jul 31- Ago 13

HORACIO MARTIN LORENZO y LOSADA SOLLIER, (Ficha: S/277/2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25174 Ago 02- Ago 15

LUCIO NESTOR MUGICA OLIVA, (Ficha: S/316/2002).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25177 Ago 02- Ago 15

OSVALDO SOUTO CASTRO, (Ficha: S/320/ 2002).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25277 Ago 06- Ago 19

JUAN ALBERTO SOLARO SILVA, (Ficha: S/342/2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25278 Ago 06- Ago 19

MARIA RINA o MARIA RINA FRANCISCA CARNEVALI CACCIALI, (Ficha: S/344/ 2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25392 Ago 08- Ago 21

NOVENO TURNO

CARLOS DANIEL HIMSSCHOOT o HIMSCHOOT ORSI y EVELIA GLADYS ORSI LARRAMA, (Ficha: S/716/2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24760 Jul 29- Ago 09

NERI LORENZO ITURBIDE o ITURBIDE RODRIGUEZ, (Ficha: S/275/2002).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25015 Ago 01- Ago 14

EDUARDO KALAYJIAN KAZANJIAN, (Ficha: S/298/2002).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25031 Ago 01- Ago 14

CARLOS ENRIQUE ACUÑA TORRES, (Ficha: S/310/2002).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25112 Ago 02- Ago 15

WALTER NICOLAS PIRIZ BENTANCOR, (Ficha: S/269/2002).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25128 Ago 02- Ago 15

HILDA o ILDA OFELIA CASTELLI SEOANE, (Ficha: S/233/2002).
Montevideo, 27 de julio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25282 Ago 06- Ago 19

PEDRO ENRIQUE JESUS RABINO NOTARI, (Ficha: S/308/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25498 Ago 08- Ago 21

DECIMO TURNO

ROBINSON KLEBER CASTRO PEREIRA, (Ficha: 335/2002).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24799 Jul 30- Ago 12

GRACIELA JOSEFA TROTTA FEDULLO, (Ficha: 238/2002).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24815 Jul 30- Ago 12

CARLOS MARIO SLEPIAN ROSMARIN, (Ficha: 342/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 25026 Ago 01- Ago 14

EDELMIRA MATILDE LESTER PORCIO, (Ficha: 337/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 25028 Ago 01- Ago 14

NELSON BRUNO MUNIZ UBAL, (Ficha: 336/2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 25250 Ago 05- Ago 16

MANUEL JOSE DE LUIS RISSO, (Ficha: 316/2002).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 25280 Ago 06- Ago 19

OLGA MERCEDES IPARRAGUIRRE BAUD, (Ficha: 85/2002).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25315 Ago 06- Ago 19

DECIMOPRIMER TURNO

RAUL SOCORRO OLIVERA, (Ficha: A/294/ 2002).
Montevideo, 25 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25049 Ago 02- Ago 15

FRANCISCO RICO ALLEGUE, (Ficha: A/ 362/2001).
Montevideo, 17 de julio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25143 Ago 02- Ago 15

MISAG GUEDIKIAN GURULIAN, (Ficha: A/285/2002).
Montevideo, 25 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25281 Ago 06- Ago 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALFREDO SANTIAGO STEZANO BAGNASCO, (Ficha: 162/2002).
Montevideo, 17 de mayo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 24698 Jul 29- Ago 09

CARMEN CODESIDO FERNANDEZ y JUAN ANGEL LIGRONE MELO, (Ficha: 131/2002).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24736 Jul 29- Ago 09

URSULA MARIA DI MENZIO o DI MENZA FENIZIO y ADOLFO FRANCISCO COSTA DI BELLO, (Ficha: 220/2002).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24753 Jul 29- Ago 09

MARIA DEL CARMEN ASCORRETA CHURI, (Ficha: 575/00).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25129 Ago 02- Ago 15

JUAN FRANCISCO GONZALEZ MICHELTORENA, (Ficha: 316/2002).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25175 Ago 02- Ago 15

JUAN CARLOS VIGLIOLA MARIANI o MARIAN, (Ficha: 241/2002).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25471 Ago 08- Ago 21

DECIMOCUARTO TURNO

DAVID GRUN o GRÜN y DE ISABEL DÖRNER HARTMANN, (Ficha: 214/2002).
Montevideo, 3 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24961 Jul 31- Ago 13

JORGE FRANCISCO DEUTSCH, (Ficha: 295/2002).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25157 Ago 02- Ago 15

MARIA ALBA o ALVA PADILLA MONACO o MONICO, (Ficha: 323/2002).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25474 Ago 08- Ago 21

DECIMOQUINTO TURNO

ENRIQUE TESLER, (Ficha: 296/2002).
Montevideo, 26 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25079 Ago 02- Ago 15

LUIS ALBERTO LIZANDRO MARTINEZ, (Ficha: 327/2002).
Montevideo, 19 de 2002
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25142 Ago 02- Ago 15

JUAN JOSE LOPEZ VARELA, (Ficha: 293/2002).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25331 Ago 07- Ago 20

DECIMOSEXTO TURNO

ARCE PEREIRA, NIDIA MARGOT, (Ficha: 31/2002).
Montevideo, 10 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24666 Jul 29- Ago 09

TERESA DEL CARMEN FERREIRA LONGRES y JOSE MIGUEZ MISA, (Ficha: 313/2002).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24768 Jul 30- Ago 12

MARIA ISABEL OSORES SILVA, (Ficha: A/463/2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24846 Jul 30- Ago 12

MARIA ESTHER GRILLE POSE, (Ficha: 186/2002).
Montevideo, 14 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24877 Jul 31- Ago 13

JUANA GUALBERTA URIARTE LOZANO y ALICIA ESTHER ASCHIERI URIARTE, (Ficha: 248/2002).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24928 Jul 31- Ago 13

PEREZ SEIJO, GENEROSO, (Ficha: 314/2002).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24960 Jul 31- Ago 13

RAQUEL MARIA AMARAL RUBIO, (Ficha: 298/2002).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25187 Ago 02- Ago 15

VAZQUEZ HERNANDEZ, FRANCISCA, (Ficha: 292/2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25395 Ago 08- Ago 21

RECOBA, JULIO CESAR y SUAREZ PINTOS, ENEREA GERONIMA, (Ficha: 280/2002).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25396 Ago 08- Ago 21

SEGISMUNDO o SIGMUNDO LICHTMAN GARTNER, (Ficha: 7/2002).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25440 Ago 08- Ago 21

SUAREZ GOMEZ, JULIO y GARCIA COR, CELESTE REINA, (Ficha: 311/2002).
Montevideo, 31 de julio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25452 Ago 08- Ago 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS REFRASCHINI o RE FRASCHINI OTERO y MARIA MAGDALENA CASAS FERNANDEZ, (Ficha: 128/2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24876 Jul 31- Ago 13

ARIEL ENRIQUE NUÑEZ, (Ficha: 74/2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24957 Jul 31- Ago 13

FRANCISCA AMANDA AMEIGENDA VILLALBA, (Ficha: 289/2002).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25330 Ago 07- Ago 20

JACINTO BERNARDINO BENTANCOR CURBELO o JACINTO BERNARDINO BETANCOR CURBELO y de CEFERINA CELINA o CELINA CEFERINA FRANCIA RIVAS, (Ficha: 172/2002).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25459 Ago 08- Ago 21

EMMA BERTONI LACHMUND o LASCHMUND, (Ficha: 295/2002).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25494 Ago 08- Ago 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDISON BURGUEÑO CRAVIOTTO, (Ficha: 222/2002).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24784 Jul 30- Ago 12

LEILA ISABEL ROSSI ZUNINO, (Ficha: 753/2001).
Montevideo, 8 de febrero de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24820 Jul 30- Ago 12

HENRIQUETA o ENRIQUETA FERNANDEZ o FERNANDES, DAVILA VENTURA BAQUERO FERNANDEZ y MARCOS ANGEL BAQUERO FERNANDEZ, (Ficha: 156/2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25047 Ago 02- Ago 15

DOMINGO JUPITER AGUIAR TRUGILLO o AGUIAR TRUJILLO, (Ficha: 286/2002).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25050 Ago 02- Ago 15

WALDEMAR OSCAR OSPITALETCHE GONZALEZ, (Ficha: 30/2002).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25251 Ago 05- Ago 16

DECIMONOVENO TURNO

ROSA APICELLA DI LANDRO, (Ficha: 296/2002).
16 de julio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24835 Jul 30- Ago 12

VIGESIMO TURNO

ERALDO TOMAGNINI BURATTI, (Ficha: 324/2002).
17 de julio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24769 Jul 30- Ago 12

NATIVIDAD WALDEMAR o VALDEMAR SOTOLANI RODRIGUEZ, (Ficha: 325/2002).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24788 Jul 30- Ago 12

DOMINGO ALTRUDA MARRAZZO, (Ficha: 297/2002).
27 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25044 Ago 02- Ago 15

TERESITA DAMIANA STABILE SANGUINETTI, (Ficha: 334/2002).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25313 Ago 06- Ago 19

GABRIEL DANIEL TANIELIAN LAPADJIAN, (Ficha: 358/2002).
Montevideo, 31 de julio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25377 Ago 07- Ago 20

MARIA CONCEPCION FREIRE HORNY u HORNE, (Ficha: 281/2002).
20 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25441 Ago 08- Ago 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

BERNARD CLAUDE HOMBROUCK, (Ficha: S 302/2002).
Montevideo, 26 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24860 Jul 31- Ago 13

ISMAEL SECO MENDEZ, (Ficha: S 196/2002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25030 Ago 01- Ago 14

AIDA MARABOTTO CROCCANO o CROCANO, (Ficha: 317/2002/S).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25169 Ago 02- Ago 15

ARISTIDES ERNESTO GUARNASCHELLI RODRIGUEZ, (Ficha: S 387/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25179 Ago 02- Ago 15

MIGUEL JULIO DUPUY, (Ficha: 9/2002/S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25324 Ago 06- Ago 19

ENRIQUE SOUZA GARCIA, (Ficha: 342/2002/S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25329 Ago 07- Ago 20

JOSE ANGEL RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha: 270/2002/S).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 25372 Ago 07- Ago 20

ORLANDO ALMEIDA GARCIA, (Ficha: 311/2002/S).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 25443 Ago 08- Ago 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELENA CRISTINA SIRI VIDAURRETA, (Ficha: 299/2002/S).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25048 Ago 02- Ago 15

ANDRES CONDE DOPASO y SARA MARTINEZ GOMEZ, (Ficha: S 257/2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25141 Ago 02- Ago 15

FLORIANO MENDEZ ASAMBUYA, (Ficha: S 219/2002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25152 Ago 02- Ago 15

IRENE ARGENTINA MORAN ROSS, (Ficha: 337/2002/S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25504 Ago 08- Ago 21

VIGESIMOTERCER TURNO

a) JUAN BONDAR KRALKIEWICZ o KARAKUWICZ y b) LIDIA o LUDMILE BONDARUK DRUYINOVCZ, (Ficha: 30/2002/S).
Montevideo, 11 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24761 Jul 29- Ago 09

JUAN HECTOR TRINIDAD FERNANDEZ, (Ficha: 235/2002/S).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24763 Jul 29- Ago 09

MARIO NELSON o MARIO NELSON WALTER COSTA RUGGERI, (Ficha: 290/2002/S).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24825 Jul 30- Ago 12

ELISA VIVIAN LOMBARDO BERCHESI, (Ficha: 143/2002/S).
Montevideo, 7 de mayo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24989 Ago 01- Ago 14

GUSTAVO TORNARIA MAGLIO y b) GRACIELA CAMPS SALABERRY, (Ficha: 202/2002/S).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25029 Ago 01- Ago 14

EDA DORINA GUERRERO RODRIGUEZ, (Ficha: 196/2002/S).
Montevideo, 20 de mayo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25033 Ago 01- Ago 14

a) JARETINA o JARATINA o JAROTINE MALY o MALY LEVEDINSKY o MALY de DUBIKIN, b) MIGUEL DUBIKIN o DUBIKIN TOLSTENKO, (Ficha: 160/2002/S).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25312 Ago 06- Ago 19

ELISA ARAUJO FERNANDEZ, (Ficha: S 475/01/C/1/02).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25314 Ago 06- Ago 19

ENERIS BALDOMIR GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 276/2002/S).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25387 Ago 08- Ago 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

SONIA DIANA BELLERATE SIMON, (Ficha: 661/2001/S).
Montevideo, 15 de noviembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24862 Jul 31- Ago 13

a) MANUELA GONZALEZ SUAREZ de GONZALEZ, b) GUILLERMO SANTIAGO GOMEZ GONZALEZ y c) ANGELA o ANGELA CELESTE CANESA o CANESSA IRIBARNE, (Ficha: 251/2002/S).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24973 Ago 01- Ago 14

HEBERT ISMAEL RODRIGUEZ RECALDE, (Ficha: 108/2001/S).
Montevideo, 13 de marzo de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25144 Ago 02- Ago 15

a) CARLOS ENRIQUE APARICIO CORREA y b) ELSA AIDA CORREA, (Ficha: 286/2002/S).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25186 Ago 02- Ago 15

JOAQUINA PALOMBO SALA, (Ficha: 292/2002/S).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25197 Ago 02- Ago 15

ISIDRO BRIANO FRANCO, (Ficha: 283/2002/S).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25383 Ago 07- Ago 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

JAIME ALFONSO MARTINEZ FERREIRO, (Ficha: 269/2002/S).
Montevideo, 7 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24735 Jul 29- Ago 09

ALEXIS CARLOS DAVERIO SERVAÑI, (Ficha: 176/2002/S).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24822 Jul 30- Ago 12

OSCAR AVELINO OLAVE BARBOT, (Ficha: 285/2002/S).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25036 Ago 01- Ago 14

JOSE LUIS BRASESCO LOGULLO, (Ficha: 216/2002/S).
Montevideo, 17 de mayo de 2002.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 886 10/p 25077 Ago 02-Ago 15

AMELIA MATILDE BARBEITO BORGOGNA, (Ficha: 340/2002/S).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25132 Ago 02-Ago 15

ROBERTO VALENTIN LARRASCQ OUTEDA, (Ficha: 335/2002/S).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25160 Ago 02-Ago 15

MARIA DELIA LOPEZ MONTAÑO, (Ficha: 299/2002/S).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25384 Ago 07-Ago 20

ARIEL WILSON LOPEZ PERRONE, (Ficha: 360/2002/S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25505 Ago 08-Ago 21

VENUS ALLIOT COMESAÑA, (Ficha: 347/2002/S,S).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25506 Ago 08-Ago 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

CLARA OFELIA TORRES SOMMARUGA, (Ficha: 320/2002/S).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24756 Jul 29-Ago 09

DORA ZULEMA BRUNO BELACE, (Ficha: 340/2002/S).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24964 Jul 31-Ago 13

ROGELIO FRANCISCO ERNST MATTER, (Ficha: 316/2002/S).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25032 Ago 01-Ago 14

MOISES BLOCH STOCK, (Ficha: 280/2002/S).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25343 Ago 07-Ago 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RAMONA MALVALILA RODRIGUEZ BARRIOS, (Ficha: 278/2002/S).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24859 Jul 31-Ago 13

MIGUEL ANGEL YOCCO MUIÑOS, (Ficha: 287/2002/S).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25133 Ago 02-Ago 15

JUANA PERDOMO, (Ficha: 261/2002/S).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25154 Ago 02-Ago 15

CARLOS MARIA CANAVERI ZICAVO, (Ficha: 296/2002/S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25163 Ago 02-Ago 15

CAROLINA MARIA CANTERUCCIO FARBO o CAUTERUCCIO FARBO o CAROLINA MARIA ANUNCIADA YOLANDA CAUTERUCCIO FARBO, (Ficha: 317/2002/S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25198 Ago 02-Ago 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALEJANDRA GARCIA BAUZA, (Ficha: 180/2002/S).
Montevideo, 20 de mayo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24667 Jul 29-Ago 09

HECTOR DANIEL MOYANO LARRAMA, (Ficha: 274/2002/S).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24752 Jul 29-Ago 09

MARIA ADELINA RODRIGUEZ SILVA, (Ficha: 227/2002/S).
Montevideo, 14 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24757 Jul 29-Ago 09

HEBER FELIPE VALDOMIR ALBIENI, (Ficha: 277/2002/S).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24974 Ago 01-Ago 14

ALFREDO JOSE IRAOLA FERRANDO, (Ficha: 259/2002/S).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24981 Ago 01-Ago 14

IRIS PETILLO CORRAL, (Ficha: 273/2002/S).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25016 Ago 01-Ago 14

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

JORGE GOMEZ GARCIA, (Ficha: 271/2002/A).
Montevideo, 14 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24819 Jul 30-Ago 12

ALBERTO RODRIGUEZ LAVANDEIRA, (Ficha: 303/2002/A).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24861 Jul 31-Ago 13

MARIA JULIA MARTINEZ PIRIZ, (Ficha: 293/2002/A).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25311 Ago 06-Ago 19

ALBERTO META, (Ficha: 326/2002/A).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25344 Ago 07-Ago 20

OSCAR O'BRIEN OLIVER ESTRELLA, (Ficha: 321/2002/A).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25366 Ago 07-Ago 20

LENINI ANTONIELLO PIERRI, (Ficha: 319/2002/A).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25381 Ago 07-Ago 20

DECIMOPRIMER TURNO

CLAUDIO CACHARRON PEREZ, (Ficha: 225/2002/A).
Montevideo, 24 de mayo de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24962 Jul 31-Ago 13

ROBERTO ABALO BARREIRO, (Ficha: 308/2002/A).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24963 Jul 31-Ago 13

ARACELI OUVIÑA FAJARDO, (Ficha: 326/2002/A).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24975 Ago 01-Ago 14

GOLDA SVARTMAN GOLDMAN, (Ficha: 345/2002/A).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25170 Ago 02-Ago 15

IRMA PALOMBO AGUIRRE, (Ficha: 304/2002/A).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25188 Ago 02-Ago 15

HUMBERTO ANGEL GROSSO PASSADORE, (Ficha: 328/2002/A).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25189 Ago 02-Ago 15

FRANCISCO DOROTEO JODAR GALLARDO, (Ficha: 344/2002/A).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25199 Ago 02-Ago 15

ZULMA ESTHER HERNANDEZ MARICHAL, (Ficha: 341/2002/A).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25276 Ago 06-Ago 19

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus

respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FLORAVANTE SILVEIRA, (Ficha: 420 2002).
Artigas, 17 de julio de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24898 Jul 31- Ago 13

JUAN NELLY PIREZ o PIRIZ SILVA, (Ficha: 421 2002).
Artigas, 25 de julio de 2002.
ESC. EMA. RENEE POLITO. ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25425 Ago 08- Ago 21

MARGARITA NAPOL FADIGATTI, (Ficha: 368 2002).
Artigas, 20 de junio de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25426 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

RAMON SOSA, NELIDA BENINCA y MABEL ALICIA SOSA BENINCA, (Ficha: B 327 2002).
Tramita con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Bella Unión, 22 de julio de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53014 Ago 05- Ago 16

NICOLAS KOBALCHUK o COBALCHUK REVALCHUK o REVACHUK, (Ficha: B 266 2002).
Tramita con beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 23 de julio de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53080 Ago 08- Ago 21

RAMON TRABA, (Ficha: B 341 2002).
Tramita con beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 26 de julio de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53082 Ago 08- Ago 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VENUS GARCIA LENCINA, (Ficha Civil: 68 2002 V).
Canelones, 3 de junio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25007 Ago 01- Ago 14

LUIS ESTEBAN ANTONACCI FASANELLO o FASSANELLO, (Ficha Civil: 91 2002 V).
Canelones, 29 de julio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25080 Ago 02- Ago 15

FRANCISCO PEÑA FITIPALDI, (Ficha Civil: 77 2002 V).
Canelones, 29 de julio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25081 Ago 02- Ago 15

ARMANDO GARCIA RUSSI, (Ficha Civil: 89 2002 V).
Canelones, 29 de julio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25388 Ago 08- Ago 21

AMELIA LUCIA VOLONTE SAIBENE y LEONILDA JOSEFA VOLONTE SAIBENE, (Ficha Civil: 87 2002 V).
Canelones, 26 de julio de 2002.
Dra. Ma. Claudia Hernández Amorós, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25460 Ago 08- Ago 21

FERNANDO ALBERTO SCHUSSELIN BORCHE o SCHÜSELIN BORCHE, (Ficha Civil: 79 2002 V).
Canelones, 16 de julio de 2002.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25463 Ago 08- Ago 21

ROSAURO FRANCISCO PRANDO SANABIA, (Ficha Civil: 83 2002 V).
Canelones, 16 de julio de 2002.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25464 Ago 08- Ago 21

LIDIA UBELIA AIDA HERNANDEZ, (Ficha Civil: 81 2002 V).
Canelones, 16 de julio de 2002.
Dra. Ma. Claudia Hernández Amorós, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25465 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ALARICO COBO HIGUERA, (Ficha: 1489 2001).
Ciudad de la Costa, 1º de febrero de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 25316 Ago 06- Ago 19

CUARTO TURNO

BLANCA FRANCISCA o FRANCINA OLIVERA PIREZ, (Ficha: 1102 2002).
Ciudad de la Costa, 31 de mayo de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 25151 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CARLOS ALFREDO LEGELEN MORALES, (Ficha: 464 2002).
Las Piedras, 16 de julio de 2002.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24991 Ago 01- Ago 14

PROSPERO SABINO EVANGELIO GARCIA BENTANCOR y ANGELA ARRETCHE BIANCHINO, (Ficha: 390 2002).
Las Piedras, 25 de julio de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25006 Ago 01- Ago 14

EULALIA CERUTTI o CERRUTTI CAMAÑO, (Ficha: 273 2002).
Las Piedras, 6 de mayo de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25364 Ago 07- Ago 20

ANIBAL LUCIANO RIVERON VALDEZ, (Ficha: 498 2002).
Las Piedras, 26 de julio de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25365 Ago 07- Ago 20

CUARTO TURNO

VICTORIANO TARAMASCO FARIAS o FARIA, (Ficha: 177 2000).
Las Piedras, 19 de julio de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25113 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO GARCIA SANCHEZ, (Ficha: 1849 2001), y DIOLANDA GALLO SOSA, o DIOLANDA CELESTINA GALLO SOSA, o YOLANDA GALLO, o DIOLINDA GALLO, (Ficha: 511 2001).
Pando, 16 de julio de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24727 Jul 29- Ago 09

ORFILIA DELGADO RODRIGUEZ, (Ficha: 701 A 2002).
Pando, 24 de junio de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25061 Ago 02- Ago 15

CLOTILDE EUSTAQUIA ABREU BARRETO, (Ficha: 717 A 2002).
Pando, 20 de junio de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25062 Ago 02- Ago 15

JUANA BERTA ALONSO SAURE o JUANA BERTA ALONZO SAURE, (Ficha: 851 2002).
Pando, 22 de julio de 2002.

Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 25176 Ago 02- Ago 15

LIRIA MELITONA AGUIAR BARRETO, (Ficha: 873 A 02).
Pando, 30 de julio de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 25287 Ago 06- Ago 19

CUARTO TURNO

SOLANA CARDOZO MEDINA, (Ficha: 718 A 2002).
Pando, 11 de junio de 2002.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24870 Jul 31- Ago 13

MARIA ELIDA BERRUTTI GONZALEZ, (Ficha: 360 A 2002).
Pando, 15 de abril de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 25249 Ago 05- Ago 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GENARO ZABALA GARCIA, ODONEL ZABALA SILVEIRA, MARIA AMALIA ZABALA SILVEIRA y EMILIA MARIA SILVEIRA BENTANCUR, (Ficha: 193 2000).
Melo, 25 de mayo de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25254 Ago 06- Ago 19

SATIRO ROBERTO BORBA FERNANDEZ, (Ficha: 264 2002).
Melo, 31 de mayo de 20002.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25255 Ago 06- Ago 19

BENITO TORT SUAREZ, (Ficha: 357 2002).
Melo, 22 de julio de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25256 Ago 06- Ago 19

EUDOXIA OLIVERA MONTIEL y WILPIDO JULIO OLIVERA OLIVERA, (Ficha: 309 2002).
Melo, 17 de junio de 2002.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25257 Ago 06- Ago 19

CUARTO TURNO

ADAN SERVANDO SOSA, (Ficha: 284 2002).
Melo, 3 de junio de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25253 Ago 06- Ago 19

AMIRA EMA MORALES BURGOS, (Ficha: 366 2002).
Melo, 23 de julio de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25258 Ago 06- Ago 19

ABEDULIO VIERA CARDOZO, (Ficha: 322 2002).
Melo, 24 de junio de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25259 Ago 06- Ago 19

BURGOS MORALES, LUIS MARIA y BANDERA TOCHE, ILDA MIREYA, (Ficha: 152 2002).
Melo, 7 de mayo de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25260 Ago 06- Ago 19

MARINA VAZQUEZ SUAREZ, (Ficha: 75 2002).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 21 de junio de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53028 Ago 06- Ago 19

LILIA ESTHER RODRIGUEZ OLIVERA, (Ficha: 204 2002).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 20 de mayo de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53030 Ago 06- Ago 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS BERTOLETTI BOUVIER, (Ficha: B 276 2002).
Colonia, 30 de abril de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24984 Ago 01- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

DORA EMILIA o ENELIA GOMILA DE LOS SANTOS, (Expte.: 322 2002B).
Carmelo, 25 de junio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24803 Jul 30- Ago 12

SEVERINO ALEJANDRO GABRIELLI ZURDO, JUAN CARLOS GABRIELLI MORALES, SERGIO ALEJANDRO GABRIELLI MORALES y ELVIRA MORALES OZUNA, (Expte.: 282 2002B).
Carmelo, 13 de junio de 2002.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25340 Ago 07- Ago 20

AMADO ITALO OLIVER PASSARINO y OSCAR DANIEL OLIVER VIDAL, (Expte.: 371 2002B).
Carmelo, 25 de julio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25341 Ago 07- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

RICARDO MARVEGGIO PEREZ, (Ficha: B 316 2002.B).
Rosario, 18 de junio de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24863 Jul 31- Ago 13

GERVASIO ALFREDO VERJES o VERGES, (Ficha: B-332 2002).
Rosario, 18 de junio de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24864 Jul 31- Ago 13

CARLOS ILDEMARO CABRERA BARRETO, (Ficha: B 331 2002).
Rosario, 18 de junio de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24866 Jul 31- Ago 13

RUBEN NELSON MALAN JOURDAN, (Ficha: B-342 2002).
Rosario, 18 de junio de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24867 Jul 31- Ago 13

SELMA LEGRAS PERDOMO BELTRAN, (Ficha: B 190 2002).
Rosario, 6 de mayo de 2002.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25308 Ago 06- Ago 19

ELADIO GARCIA MORIS y EDMUNDA RISSO DE LEON, (Ficha: B 313 2002).
Se hace constar que fué Aux. de Pobreza. el Sr. Angel Moris.
Rosario, 5 de junio de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52955 Jul 31- Ago 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SAN PEDRO BARRIOS, MARIA EMILIA y BARRIOS SOUSSE, DOLORES MATILDE, (Ficha: 253 2002).
Trinidad, 18 de junio de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25435 Ago 08- Ago 21

COLLAZO WALLER, ERNESTINA, (Ficha: 296 2002).

Trinidad, 25 de julio de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25436 Ago 08-Ago 21

TORIBIO MANUEL LOPEZ ARTOLA; GRACIANA FLORENCIA ETCHECHURY o ETCHICHURI DE LOPEZ y LINA BLANCA LOPEZ ETCHECHURY o ETCHICHURI DE ACOSTA, (Ficha: 291 2002).
Trinidad, 24 de julio de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25437 Ago 08-Ago 21

MONTES DE OCA SANCHEZ, HUGO MARCOS, (Ficha: 294 2002).
Trinidad, 25 de julio de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25438 Ago 08-Ago 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

YAGUEIRO, ROSA NIEVES y DE LEON ALDAMA, JOSE NOEDEL, (Ficha: 234 2002).
Florida, 24 de julio de 2002.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25085 Ago 02-Ago 15

REY PATRON, JOSE EDUARDO, (Ficha: 190 2002).
Florida, 25 de junio de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25228 Ago 05-Ago 16

GILBERTO MARIA CONSUL LUZARDO, (Ficha: 446 01).
Florida, 18 de setiembre de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25229 Ago 05-Ago 16

PRATO PASTORINI, ANA MARIA, (Ficha: 248 2002).
Florida, 23 de julio de 2002.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25230 Ago 05-Ago 16

TERCER TURNO

CUERVO ALONSO, RODOLFO, (Ficha: 284 2002).
Florida, 25 de julio de 2002.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25155 Ago 02-Ago 15

ANGELICA FRANCISCA MAZULLO ORMANDO, (Ficha: 408 00).
Florida, 15 de febrero de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25227 Ago 05-Ago 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SIXTO LARROSA BARRIOS y de AURORA PAIS CORREA, (Ficha: B 294 2002).
Minas, 10 de mayo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24706 Jul 29-Ago 09

DANIEL MUINELO NOVO y de IDALINA CARLOTA CORREA BITANCURT o BITANCUR, (Ficha: B 484 2002).
Minas, 27 de junio de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25350 Ago 07-Ago 20

JULIANA MARIA o MARIA JULIA GONZALEZ DELGADO, (Ficha: B 398 2002).
Minas, 28 de junio de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25351 Ago 07-Ago 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROQUE JACINTO MUNIZ, (Ficha: 169 2002).
Maldonado, 23 de mayo de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25203 Ago 02-Ago 15

AMBROSIO MARTINEZ, (Ficha: 639 2001).
Maldonado, 12 de diciembre de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25233 Ago 05-Ago 16

TERCER TURNO

JUSTINA PETRONA GONZALEZ CORREA, (Ficha: 1724 97).
Maldonado, 11 de junio de 1999.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25002 Ago 01-Ago 14

BERNARDINO VICTORIO CORREA UMPIERREZ, (Ficha: 231 2002).
Maldonado, 24 de mayo de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25202 Ago 02-Ago 15

EVA UBALDINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 265 2002).
Maldonado, 12 de junio de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25234 Ago 05-Ago 16

OCTAVO TURNO

ORQUIDEA YOLANDA PERDOMO BRITOS, (Ficha: 9 2002).
Maldonado, 7 de febrero de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25201 Ago 02-Ago 15

TOMAS RODRIGUEZ VEGA, (Ficha: 229 2002).
Maldonado, 21 de mayo de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25232 Ago 05-Ago 16

IRMA GREGORIA DE LEON DE LEON y BONIFACIO SIXTO MARQUEZ ALEN, (Ficha: 342 2002).
Maldonado, 23 de julio de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25235 Ago 05-Ago 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ODELLA VUILLE JOSE AMERICO, (Ficha: 839 2001).
Fray Bentos, 18 de diciembre de 2001.
Carlos M. Mazzilli, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24865 Jul 31-Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MARTINEZ SANTO, OLGA ELISA, (Ficha: B 168 2002).
Young, 14 de junio de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25053 Ago 02-Ago 15

ANDRADA ROSANO, MARGARITA, (Ficha: B 214 2002).
Young, 19 de julio de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25054 Ago 02-Ago 15

ARANDA, AMERICO VALENTIN, (Ficha: B 212 2002).
Young, 19 de julio de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25055 Ago 02-Ago 15

CASARETTO MEYER, DANIEL SEMIRAMIDES, (Ficha: B 227 2002).
Young, 26 de julio de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25378 Ago 08-Ago 21

SILVEIRA, RAUL NATALIO, (Ficha: B 249 2002).
Young, 26 de julio de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25379 Ago 08-Ago 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

SOLIS BAUTISTA MANSILLA MARQUEZ, (Ficha: 330 2002).
Rivera, 16 de julio de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24711 Jul 29-Ago 09

ERNESTO MACHADO ANTUNES o ANTUNEZ, (Ficha: 819 2001 BIS).
Rivera, 11 de junio de 2002.

ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24713 Jul 29- Ago 09

SERAPIO HONESTOR FIGUEROA PACHON, (Ficha: 660 2001).
Rivera, 5 de octubre de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24714 Jul 29- Ago 09

ANGEL CAROLINO RODRIGUEZ ROCHA, (Ficha: 307 2002).
Rivera, 18 de junio de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25216 Ago 05- Ago 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA NELLY TERESITA SOCAS COLOMAR, (Ficha: 686 2001).
Rocha, 24 de diciembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25326 Ago 07- Ago 20

CUARTO TURNO

DON JUSTINO GARCIA SOSA, DOÑA MARIA NUÑEZ MARTINEZ y DON VICTOR DAMASO GARCIA NUÑEZ, (Ficha: 158 2002).
Rocha, 3 de junio de 2002.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25000 Ago 01- Ago 14

DON JULIO FELIPE SOSA PIRIZ, (Ficha: 320 2002).
Por decreto nº 2643 2002 de fecha 26 6 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 19 de julio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53042 Ago 06- Ago 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JULIO SUAREZ SILVA, (Ficha: B 481 2001).
Salto, 7 de noviembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24805 Jul 30- Ago 12

ULPIANA RAMONA ORIHUELA RODRIGUEZ, (Ficha: B 189 2002).
Salto, 24 de junio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25058 Ago 02- Ago 15

GURUCHAGA o GURRUCHAGA ALVEZ, ESMERALDA, (Ficha: B 213 2002).
Salto, 30 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25072 Ago 02- Ago 15

ZUNINI DE LORENZI, EDISON, (Ficha: B 191 2002).
Salto, 16 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25220 Ago 05- Ago 16

ASIS VARESE, SELVA ANAIR, (Ficha: B 197 2002).
Salto, 25 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25222 Ago 05- Ago 16

TERCER TURNO

EDIT CUELLO, (Ficha: B 82 2002).
Salto, 2 de mayo de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24998 Ago 01- Ago 14

BORGES BARLA, ROQUE, (Ficha: B 199 2002).
Salto, 22 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25059 Ago 02- Ago 15

HEBER ALBERTO MENA MENA, (Ficha: B 150 95).
Salto, 30 de mayo de 1995.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 25221 Ago 05- Ago 16

ELSA NAIR DUARTE CABILLON, (Ficha: B 192 2002).
Salto, 24 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25223 Ago 05- Ago 16

ROBERTO ALFREDO MENY ROSAS, (Ficha: B 210 2002).
Salto, 26 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25332 Ago 07- Ago 20

JESUS ROBERTO GODOY, (Ficha: B 150 2002).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 24 de junio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52936 Jul 30- Ago 12

UMERES OLIVERA, LIDIA o LILIA ESTHER o ESTER, (Ficha: B 196 2002).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 19 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53015 Ago 05- Ago 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMANDA DEMETRIA BARDALLO ZABALA, (Ficha: 336 2002).
San José, 28 de junio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 886 10/p 24794 Jul 30- Ago 12

JUAN BRAULIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, DOMINGA MARIA CABRERA, AIDA RAMONA RODRIGUEZ CABRERA y UMBERTO DILON RODRIGUEZ CABRERA, (Ficha: 920 2001).
San José, 14 de febrero de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 24968 Jul 31- Ago 13

TERCER TURNO

MARIANELA DORILA o DARILA BENAVENTE BARBOZA, (Ficha: 234 2002).
San José, 4 de junio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822, Act Adj.
01) $ 886 10/p 24795 Jul 30- Ago 12

LUIS ALBERTO ORONA PINAZZO, (Ficha: 87 2002).
San José, 9 de abril de 2002.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24796 Jul 30- Ago 12

FELICIANO BRITOS PISTON y AMELIA AGUSTINA SOSA DENIS, (Ficha: 413 99).
San José, 20 de setiembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24967 Jul 31- Ago 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JULIAN TEODORO REVETRIA GONZALEZ; GERMAN PLACIDO REVETRIA FERRARO y MARIA MERCEDES FERRARO MARTINEZ, (Ficha: 615 2002).
Mercedes, 20 de junio de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24695 Jul 29- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LUIS ARTEMIO GALEANO, (Ficha: B 474 2001).
Dolores, 9 de noviembre de 2001.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24696 Jul 29- Ago 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HONORINA de FREITAS COITIÑO, (Ficha: 61 2001).

Tacuarembó, 2 de marzo de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24690 Jul 29- Ago 09

WALTER SILVEIRA TRIA, (Ficha: 401 2002).
Tacuarembó, 17 de julio de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24692 Jul 29- Ago 09

ALFREDO PABLO CORREA PEREIRA, (Ficha: 406 2002).
Tacuarembó, 22 de julio de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24781 Jul 30- Ago 12

LUIS ALBERTO FERRON DIAZ, (Ficha: 425 2002).
Tacuarembó, 26 de julio de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25270 Ago 06- Ago 19

WALCER MARCELA SANDES COITINHO, (Ficha: 430 2002).
Tacuarembó, 26 de julio de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25271 Ago 06- Ago 19

RAUL LOPEZ, MARY MABEL LOPEZ ACOSTA y CESAR DANIEL LOPEZ ACOSTA, (Ficha: 405 2002).
Tacuarembó, 30 de julio de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 25285 Ago 06- Ago 19

ZULEMA ALVEZ RUIZ, (Ficha: 579 99).
EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Tacuarembó, 6 de febrero de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52896 Jul 29- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MABEL HERNANDEZ REVETRIA, (Ficha: 194 2002).
Paso de los Toros, 5 de junio de 2002.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24874 Jul 31- Ago 13

MARIA MERCEDES MONRROY GARAY, (Ficha: 247 2002).
Paso de los Toros, 26 de junio de 2002.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25420 Ago 08- Ago 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO CUELLO SILVERA y BLANCA CONDE MOREIRA, (Ficha: 478 2002B).
Treinta y Tres, 6 de junio de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25224 Ago 05- Ago 16

ELBIO ALBERTO OLIVERA MARTINEZ, (Ficha: 343 2002-B).
Treinta y Tres, 7 de mayo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25225 Ago 05- Ago 16

NELSON METZGER y de BOBICHARTER METZGER RODRIGUEZ, (Ficha: 1223 2001B).
Treinta y Tres, 18 de junio de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25226 Ago 05- Ago 16

CAROLINA AMALIA BRUN, (Ficha: 368 2002B).
Treinta y Tres, 13 de mayo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25402 Ago 08- Ago 21

ENRIQUE JESUS NOCEDO SILVA, (Ficha: 398 2002B).
Treinta y Tres, 20 de mayo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25403 Ago 08- Ago 21

LUIS JOSE PADULA LOYARTE (o LAYARTE) y de PEPA MERCEDES LOYARTE SILVA, (Ficha: 810 2001-B).
Treinta y Tres, 3 de octubre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25405 Ago 08- Ago 21

ANTONIO YAÑEZ YAÑEZ, (Ficha: 621 2002B).
Treinta y Tres, 22 de julio de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25406 Ago 08- Ago 21

ARTIGAS ESTANISLAO MENDEZ SOLANO, (Ficha: 537 2002B).
Treinta y Tres, 26 de junio de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25407 Ago 08- Ago 21

ATINENCIA DIAZ, (Ficha: 374 2002B).
Treinta y Tres, 9 de mayo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25408 Ago 08- Ago 21

LILA BLANCA QUINTELA GORDILLO, (Ficha: 400 2002B).
Treinta y Tres, 20 de mayo de 2002.
ESC. YANELA MASTROPIERRO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25409 Ago 08- Ago 21

CESIRA CASIMIRA ROCHA BENENCIO, (Ficha: 524 2002B).
Treinta y Tres, 18 de junio de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25410 Ago 08- Ago 21

CONVOCATORIAS COMERCIALES

MARUBY S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por los Estatutos Sociales el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Agosto de 2002 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 hrs. en segunda convocatoria en el local de la Avda. General Flores 2228, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de los Balances al 29 02 2000, al 28 02 2001 y al 28 02 2002 y los Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
03) $ 1227 3/p 25327 Ago 07- Ago 09

ANDEFAR S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Andefar S.A. a la asamblea extraordinaria para el día 2 de Setiembre de 2002, a las 12.30 horas, en el local de la calle Juncal 1408 Oficina 404, para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Refrendar actas de asambleas de fecha 13 11 2000, 30 05 2001 y 8 10 2001.
Registro de accionistas y depósito de acciones en dicho local, con tres días habiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1023 3/p 25453 Ago 08- Ago 12

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOQUINTO TURNO

AUGUSTO CESAR SEIJA OLIVERA y STELLA MARIS ALVES COSTA, (Ficha: 256 2002 D).
Montevideo, 7 de mayo de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25045 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO EUGENIO o PEDRO EUGENIO MARIO DANILO NADALES SALABERRY y VILMA MERCEDES MESA DE LEON, (Ficha: D 221 2002).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25200 Ago 02- Ago 15

CUARTO TURNO

HUGO ENRIQUE DAVILA SEVERO y MARIA ELENA TARABAL NAVARRO, (Ficha: 591 2001 E).
Montevideo, 1º de noviembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25171 Ago 02- Ago 15

QUINTO TURNO

SERGIO LEONEL DIAZ PIRIZ y RAQUEL MARIA CAMPOLLO RODRIGUEZ, (Ficha: 247 2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 24958 Jul 31- Ago 13

SEXTO TURNO

GRACIELA BEATRIZ RISSO FERRARI y LUIS ARIEL VERA VERA, (Ficha: 281 2002).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24775 Jul 30- Ago 12

SEPTIMO TURNO

JOSE GUSTAVO SOSA RIVERO y CRISTINA CHAMORRO ALONSO, (Ficha: 235 2002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 24719 Jul 29- Ago 09

NOVENO TURNO

MARIO BUKSTEIN ZARUCKI y GABRIELA SANDRA FOJGIEL LIPOWICZ, (Ficha: D 100 2002).
Montevideo, 23 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 24765 Jul 29- Ago 09

HUGO BARCELO MARTINEZ y MARIA DEL HUERTO RETAMOZA, (Ficha: D 614 99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25191 Ago 02- Ago 15

DECIMO TURNO

GONZALO ARROYO FACELLO y BEATRIZ GABRIELA RODRIGUEZ, (Ficha: E 308 2002).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 24827 Jul 30- Ago 12

DECIMOPRIMER TURNO

DARIO GABRIEL DE GREGORIO y LILIANA CLAUDIA MICELI PUGLIESE, (Ficha: 325 2002 E).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24739 Jul 29- Ago 09

CARLOS GUILLERMO ARROSPIDE MONDOLO y MARIA CLARA PONS BLANCO, (Ficha: 289 2002 E).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24965 Jul 31- Ago 13

OLGA LILIAN BORRAZ LAUSAROT y CARLOS WASHINGTON VALERIO DELGADO, (Ficha: 409 2001 E).
Montevideo, 21 de agosto de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 25153 Ago 02- Ago 15

DECIMOTERCER TURNO

ENRIQUE CARLOS REYES LLADO y ANABEL SARA COCCARO YAHYA, (Ficha: 587 2001).
Montevideo, 18 de octubre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24952 Jul 31- Ago 13

GRACIELA RENNE GONZALEZ SORRONDEGUI y JORGE ROMUALDO FERNANDEZ ROSMARINO, (Ficha: 334 2002).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25046 Ago 02- Ago 15

DECIMOCUARTO TURNO

WALTER ALBERTO DURAÑONA BARREIRO y ELVIRA VIOLETA PEREZ GUATTA, (Ficha: 309 2002).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 24978 Ago 01- Ago 14

DECIMOQUINTO TURNO

GABRIEL NELSON BERTRAND y LUCIA VICTORIA CASANOVA, (Ficha: 165 2002).
Montevideo, 22 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25034 Ago 01- Ago 14

EDUARDO GUILLERMO FIGOLI PACHECO y ELVIRA MARIA SANGUINETTI GALLINAL, (Ficha: 136 2002).
Montevideo, 7 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25111 Ago 02- Ago 15

DECIMOCTAVO TURNO

ENRIQUE MENDEZ CAIRELLI y ALONDRA JUDIT NIETO OTAZU, (Ficha: 180 2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25134 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUIS DE BAEREMAECKER ARRIETA y GRACIELA MERCEDES CARASSUS GALLO, (Ficha: V 111 2002).
Montevideo, 23 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24785 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

JORGE LUIS GALVAN y SANTA ISABEL CARABALLO SILVA, (Ficha: D 492 99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24771 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LUIS ANTONIO PATIÑO BENITEZ y ESTHER BIBIANA VEILANDIES GADEA, (Ficha: 685 2001 D).
Montevideo, 13 de diciembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24834 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

PABLO MANUEL ORIBE BARRAN y LUCIA MARIA LENGUAS PUIG, (Ficha: 307 2002 D).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24798 Jul 30- Ago 12

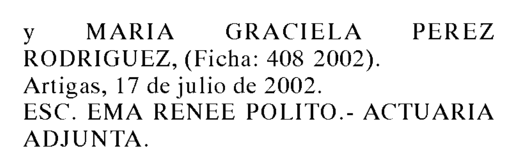
(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TABARE ARTIGAS DE PAULA MANASSI



y MARIA GRACIELA PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha: 408 2002).
Artigas, 17 de julio de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25427 Ago 08- Ago 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VALLES DIAZ, WASHINGTON GUSTAVO y ROBAINA CEDRES, CLAUDIA MARIA, (Ficha Civil: 194 2002 F).
Canelones, 18 de junio de 2002.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25051 Ago 02- Ago 15

LEMUS ACOSTA, NESTOR GERARDO y GARCIA GONZALEZ, MARY YANNET, (Ficha Civil: 186 2002 F).
Canelones, 21 de junio de 2002.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25082 Ago 02- Ago 15

DIAZ, LUIS ALBERTO C MUNIZ PERRONE, ANGELA MARIELA, (Ficha Civil: 283 2000 F).
Canelones, 8 de mayo de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25462 Ago 08- Ago 21

MARTINEZ LARRUINA, ROSA IRIS C SANCHEZ GONZALEZ, ELIO EDUARDO, (Ficha Civil: 116 2002 F).
SE HACE CONSTAR: Por providencia Nº 3232 del 15 de mayo de 2002 se concedio el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 11 de junio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53090 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

HANNS PETER UHLIG RUPRECHTER y LAURA IRENE PODESTA CARRATO, (Ficha: 399 2002).
Las Piedras, 24 de junio de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 24977 Ago 01- Ago 14

OSCAR OMAR FERNANDEZ VIERA, C.I. 1.929.411-7 y AIDA RENEE COLMAN COLMAN, C.I. 3.257.282-3, (Ficha: 253 2002).
Las Piedras, 10 de mayo de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 24992 Ago 01- Ago 14

JUAN CARLOS GOMEZ ADERZON y BRENDA IRIS AMARAL RODRIGUEZ, (Ficha: 1039 2001).
El presente trámite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 31 de mayo de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52978 Ago 01- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ROBERT ANGEL PIÑEIRO DURAN y GRACIELA ESTHER RIVERO CHAVEZ, (Ficha: 703 A 2002).
Pando, 20 de junio de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 25060 Ago 02- Ago 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LINDOLFO MARIA CABRERA SOSA y NUVIA VILMA ADAN QUIAN, (Ficha: B 412 2002).
Colonia, 21 de junio de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 24848 Jul 31- Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Ruben Abel Fripp Goday y Claudia Patricia Artús Moreira, (Expte.: 316 2002B).
Carmelo, 16 de julio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 24802 Jul 30- Ago 12

AUXILIA MARIA PIZARRO CALLEROS y LUIS ALBERTO GIARDELLO ZAPPIA, (Ficha: 553 2001B).
Carmelo, 19 de diciembre de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 24804 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CARLOS FABIO COBELO BERARDO y MARIA VERONICA GABRIEL BELONAKIS, (Ficha: B.271 2002).
Rosario, 21 de mayo de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24868 Jul 31- Ago 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FRANCISCO ALEJANDRO ROCA BARCELO y MARIA SUSANA PERDOMO COLL, (Ficha: 25 2002).
Durazno, 4 de marzo de 2002.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24792 Jul 30- Ago 12

JOSE MIGUEL HANSZ VILLANUEVA y SARA ANGELICA RIVA REY, (Ficha: 213 2002).
Durazno, 28 de junio de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 24921 Jul 31- Ago 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDINSON RUBEN MANZOLIDO CASTRO y ANGELA ADRIANA ESTEFAN BRATSCHI, (Ficha: 231 2002).
Trinidad, 10 de junio de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 25434 Ago 08- Ago 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FABRICIO ALEXANDRE ETCHEVERRITO TP y MARIA ALEJANDRA ABELENDA ROCA, (Ficha: 158 2002).
Florida, 30 de mayo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25231 Ago 05- Ago 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

don DIONISIO ATILIO HERRERA FALERO y MARIA HAYDEE MUTIOZABAL CARTALLA, (Ficha: B 204 2002).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 14 de junio de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53068 Ago 07- Ago 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

FERNANDO RUIBAL TELLECHEA y SUSAN SHIRLEY GRIFFIN LANNES, (Ficha: 142 2002).
Maldonado, 30 de abril de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 24668 Jul 29- Ago 09

NUBIS ARACELIS PEREIRA MARTINEZ y GUILLERMO ANTONIO IRIONDO YIANSENS, (Ficha: 280 2002).

Maldonado, 12 de junio de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 25414 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

MIGUEL EDGARDO, CARABALLO FONTANA y TERESITA MARIA, PEREZ RIOS, (Ficha: 247 2002).
Maldonado, 28 de junio de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 25236 Ago 05- Ago 16

LUIS ERNESTO, DE FRANCESCO CASALES y STELLA MARIS, GANEM LOPEZ, (Ficha: 229 2002).
Maldonado, 11 de junio de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 25415 Ago 08- Ago 21

TERCER TURNO

ALICIA ELBA PALABES RODRIGUEZ y HENRY JOSE BOUVIER LAVEGLIA, (Ficha: 253 2002).
Maldonado, 4 de junio de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25413 Ago 08- Ago 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALICIA RAQUEL BARTH ESPONDA y EDGARDO MARIA AGUINAGA DUPRE, (Ficha: 104 2002 B).
Paysandú, 14 de junio de 2002.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25063 Ago 02- Ago 15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

MARIA VILMA MARTINEZ LAIN y DANIEL ALBERTO GONZALEZ HUGUET, (Ficha: 318 2002).
San José, 11 de julio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
05) $ 1107 10/p 24793 Jul 30- Ago 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MANUEL DOSITEO VAZQUEZ PELAEZ y TERESA JACQUELINE FAGUUNDEZ SILVEIRA, (Ficha: B 418 2002).
Tacuarembó, 23 de julio de 2002.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24780 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

HEBER GUSTAVO FORMOSO ZABALLA y MARIELA CLAUDIA MORENO GIOIA, (Ficha: 712 2001).
Tacuarembó, 29 de julio de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
05) $ 1107 10/p 25272 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

EVANGELINA HERNANDEZ ACOSTA y JOSE DANIEL HEIT MAGNIN, (Ficha: B 327 2002).
Tacuarembó, 6 de junio de 2002.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24691 Jul 29- Ago 09



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "LARA, SANDRA MARIELA C LEE, CHONG HWAN. DIVORCIO S H. AUX. DE POBREZA. FICHA Nº 136 2002" se llama y emplaza al SR. CHONG HWAN LEE para que comparezca en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de julio de 2002. TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53018 Ago 05- Ago 16

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "IRAZABAL DA LUZ ANA MARIA C SENCION BARRERA DANIEL,- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 10 2002 se cita llama y emplaza a DANIEL FERNANDO SENCION BARRERA, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Montevideo, cuatro de junio de dos mil dos.

Se hace saber que los presentes autos cuentan con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52974 Ago 01- Ago 14

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ CURBELO, FRANCISCO OROSMAN C SILVEIRA MACHADO, EDELCIA MAURA. DIVORCIO POR CAUSAL. FICHA Nº 346 2000" se llama y emplaza a la SRA. EDELCIA MAURA SILVEIRA MACHADO para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 19 de julio de 2002. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 886 10/p 24826 Jul 30- Ago 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, MIRTA C ZARATE CARLOS - DIVORCIO POR CAUSAL S H - AUX. DE POBREZA" FICHA 25 2002, se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS ZARATE a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que la parte actora actúa bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, veintidos de mayo del dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52960 Jul 31- Ago 13

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno en autos caratulados "OLIVERA Francisco C DUARTE Ana Laura - Divorcio sep. más de 3 años y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha 647 2001", se emplaza a la Sra. Ana Laura DUARTE CARDOZO, a que comparezca en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Por decreto 2551 de 2002 de fecha 16 de julio de 2002, se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo 24 de julio de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53026 Ago 06- Ago 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "OLIVERA SOSA GREGORIA C MARTINEZ NEVEL ABELARDO - DIVORCIO SEPARACION POR MAS DE TRES AÑOS - FICHA 497 2001 D" se cita, llama y emplaza a NEVEL ABELARDO MARTINEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.-

Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, diecisiete de julio de dos mil dos.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52922 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO. En autos caratulados: "PEREZ BARRERA María Rosana c CABRERA RODRIGUEZ Manuel Eduardo. Divrcio por sola voluntad de la mujer y auxiliatoria de pobreza" Ficha D 197 2002, se cita y emplaza a Manuel Eduardo CABRERA RODRIGUEZ.- a estar a derecho por el término de noventa días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, diecinueve de julio de 2002.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO 2013 2002 DE FECHA 28 06 2002 SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.= Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53079 Ago 08- Ago 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: PERDOMO SILVIA C RABIALES GUSTAVO, DIVORCIO, FICHA 30 2002 D, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A GUSTAVO DANIEL RABIALES BERRUETA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 60 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 16 DE JULIO DEL 2002. SE HACE CONSTAR QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53088 Ago 08- Ago 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "JORGE GARCIA C MARIA ELIZABETH MORA - DIVORCIO, AUX. POBREZA" Ficha 13 A 2002. Se cita, llama y emplaza a MARIA ELIZABETH MORA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, veintitres de julio del año dos mil dos.
Se le concedio auxiliatoria de pobreza. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53025 Ago 06- Ago 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "BARBOZA, EVA JOSEFINA C GARCIA OLIVERA, GIANFRANCO. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD. Fa. 105 2002", se cita, llama y emplaza en autos a Gianfranco GARCIA OLIVERA, a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 20 de mayo de 2002. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53029 Ago 06- Ago 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
EDICTO

El Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos caratulados "BONILLA GONZALEZ, Walter c RODRIGUEZ, María Cristina.- Divorcio por Causal" Ficha Nº 332 2001, se le cita, llama y emplaza a María Cristina RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimietnos en caso de inasistencia. Trinidad, 06 de Agosto del 2001.- ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
07) $ 1107 10/p 25439 Ago 08- Ago 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados Vazquez María Esther c Vigneaux Vazquez Daniel Julian. Divorcio por Causal. y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. A 1131 2001 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de Daniel Julian Vigneaux Vazquez, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Minas, 10 de abril de 2002 ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52898 Jul 29- Ago 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CIANCIARULO BERMUDEZ, NESTOR ARTURO C DOTTI GONZALEZ, ADRIANA ESTHER - DIVORCIO POR CAUSAL - Ficha 212 2002 B", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días a la Sra. ADRIANA ESTHER DOTTI GONZALEZ, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 16 de Julio de 2002..- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1107 10/p 25336 Ago 07- Ago 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "DIAZ SILVA CARLOS EDUARDO C VARGAS ILHA, CARNE MICHELA. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 293 2002, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. CAREN MICHELA VARGAS ILHA por el término de 90 días a que comparezca a deducri sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera 04 de junio de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52951 Jul 31- Ago 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "MORA GONZALEZ, ALBA GLADYS C A RODRIGUEZ, ELVIS MAURO.- DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 281 2002, se cita y emplaza a ELVIS MAURO RODRIGUEZ, por el término de noventa días a efectos de que comparezca, en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se continuarán estos trámites.- Tacuarembó, 27 de junio del 2002.-
ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52895 Jul 29- Ago 09



MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

EMPLAZAMIENTO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL PASTEUR

Se emplaza al Dr. Gustavo de Simone, C.I. 1.149.690-1 dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante por abandono de cargo, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley 14416 del 28 de Agosto de 1975 y por el Decreto 241 969 del 20 de Mayo de 1969. Dr. Diego Estol Director del Hospital Pasteur.
08) (Cta. Cte.) 3/p 53054 Ago 07-Ago 09



MONTEVIDEO
ENTES
OSE
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 11 de JULIO de 2002 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el emplazamiento de la Perforación Nº 33.1.001 en la Localidad de Tambores del Departamento de Tacuarembó, empadronada con el Nº 6654 Parte, sito en la 7ª. Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, propiedad de la Sra. GLADYS TERESITA RIVERO y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Germán Dellepiane, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó), el 20 de marzo de 2002, con el Nº 9482 tiene una superficie de 103 m2 13 dm2 y se deslinda así: al Noroeste: 10 m 20 frente a Camino Vecinal; al Noreste: 10 m 20 lindando con parte del Padrón 8482; al Sureste y Suroeste: 10 m 20 lindando por ambos vientos con resto del Padrón 6654.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 9,5075. Expediente Nº 430 02.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52995 Ago 05-Ago 14

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 11 de JULIO de 2002 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el emplazamiento de la Perforación Nº 803 en la Localidad de Tambores del Departamento de Tacuarembó, empadronada con el Nº 306 Parte, sito en la 11ª. Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, propiedad de los SUCESORES del Sr. GIL SAMANO y EUGENIO LAGARMILLA y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Germán Dellepiane, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó), el 20 de marzo de 2002, con el Nº 9489, tiene una superficie de 1001 m2 36 dm2 y se deslinda así: al Sur: 38 m 43 con frente a calle de 17 mts; al Oeste: 48 m 46; al Noroeste: 14 m 92; al Este: 33 m 30 lindando por los 3 vientos con resto del Padrón 306.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 28,5613. Expediente Nº 429 02.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52996 Ago 05-Ago 14

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 22 de JULIO de 2002 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el emplazamiento de la Perforación Nº 33.1.001 de la Localidad Catastral Tambores del Departamento de Tacuarembó, empadronada con el Nº 518 Parte, del Departamento de Tacuarembó, propiedad de los SUCS. DEL SR. GIL SAMANO y EUGENIO LAGARMILLA y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Germán Dellepiane, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó), el 20 de marzo de 2002, con el Nº 9488, tiene una superficie de 560 m2 00 dm2 y se deslinda así: al Sureste: Camino Departamental; al Suroeste: 40 m; al Noroeste: 14 m; al Noreste: 40 m lindando por los 3 vientos con resto del Padrón 518, solares 12, 6 y 10 respectivamente.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 133,1052. Expediente Nº 428 02.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 53058 Ago 07-Ago 16

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 3 de JUNIO de 2002 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Represa Pierna de Palo en la localidad Trinidad del Departamento de Flores, empadronada con el Nº 1833, Parte, del Departamento de Flores, propiedad de la Sra. TOMASA SALABERREMBORDE DE ESTEVEZ y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Flores), el 04 de enero de 2002, con el Nº 3532, tiene una superficie de 1 Há 4161 m2 y se deslinda así: al Norte: Curva de nivel de cota + 40,70 lindando con padrón 1833 Parte, al Este: Curva de Nivel de Cota + 40.70 lindando con Padrón 1833 Parte; al Sur: Medio del cauce de la Cañada Pierna de Palo lindando con Padrón 536 Parte; al Oeste: Línea recta de 21 m 63 lindando con Padrón 2065.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 53,6324. Expediente Nº 139 02.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 53059 Ago 07-Ago 16

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a los propietarios,

del bien inmueble empadronado con el No. 43587, ha sido designado para ser expropiado totalmente con destino a la ampliación del Pque. Lecocq, Plano de mensura del Ing. Agrim. Rubens Quintana de fecha abril de 1948 y de la tasación de dicho inmueble según Res. Nº 4780 01 de fecha 11 de diciembre de 2001. El expediente Nº. 6402-000336-99 de la Unidad de Expropiaciones se encuentra de manifiesto en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 53022 Ago 06- Ago 19

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL UNIDAD DE EXPROPIACIONES SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a los propietarios, de los bienes inmuebles empadronados con los Nos. 46723, 105004, 135453, 155880 y 416775 han sido designados para ser expropiados parcialmente por Resolución Nº 71 02 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 27 de junio de 2002 con destino al ensanche a 30 mts. Del Camino Lecocq entre el Bulevar José Batlle y Ordoñez y el Camino Casavalle. Los expedientes Nos. 6402-001712-02, 6402-001728-02, 6402-001733-02, 6402-001749-02 y 6402-001754-02 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 53023 Ago 06- Ago 19

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL UNIDAD DE EXPROPIACIONES SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el No.. 42394, ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución Nº 73 02 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 27 de junio de 2002 con destino al Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI). El expediente No. 6402-001707-02 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 53024 Ago 06- Ago 19



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, en autos: "SUAREZ GELARDE MARIA MERCEDES, INCAPACIDAD", FICHA A 570 2000, se hace saber que por auto Nº 1078 de fecha 14 5 2002 se declaró en estado de incapacidad a MARIA MERCEDES SUAREZ GELARDE y se nombró curadora definitiva de la misma a la Sra. BLANCA ESTHER SUAREZ, quien aceptó el cargo el día 28 05 2002. Montevideo, a los veintinueve días del mes de mayo de dos mil dos.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

10) $ 1107 10/p 25190 Ago 02- Ago 15

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "GOMEZ BECERRA, WILLIAM GABRIEL - Incapacidad - Auxiliatoria de Pobreza", Ficha Nº 554 2001, se declaró a WILLIAM GABRIEL GOMEZ BECERRA, en estado de incapacidad y aceptó el cargo de curadora del mismo ELENA BECERRA. Montevideo, treinta y uno de julio de dos mil dos.
ESTE TRAMITE TIENE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52989 Ago 02- Ago 15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 570 2000B, se ha declarado en estado de incapacidad a PAULO ROBERTO MONTERO LEONARDI, discerniendose el cargo de curador del mismo a su madre legitima ROSANGELA LEONARDI CASAROTTO. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de Pobreza.- Artigas, 26 de junio del año 2002 ESC. MABEL Ma. GUIDO PESCE.- ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53087 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "GONZALEZ, Faustino - INCAPACIDAD" Fa. "B" 70 93, se hace saber que fué declarado incapaz FAUSTINO GONZALEZ se designó curadora del incapaz a la Señora NELIDA ESCOBAR. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 18 de junio de 2002.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53081 Ago 08- Ago 21

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "FRANCO, Andrea Paola - INCAPACIDAD" Fa. "B" 85 2002, se hace saber que fué declarada incapaz ANDREA PAOLA FRANCO, se designó curadora del incapaz a la Señora GLORIA ESTHER FRANCO. Se hace constar que litiga con el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 16 de julio de 2002.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53084 Ago 08- Ago 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 2do. Turno, en autos caratulados: DIAZ SAMANDU MARIA DEL CARMEN: INCAPACIDAD" - Ficha B. Nº 388 86, se hace saber que por auto Nº 326 de fecha 25 7 02, se designó nueva curadora de la incapaz: Maria del Carmen Díaz Samandu C.I. 1.065.994-8, a la señora Gladys Raquel Díaz con C.I. 4.177.805-0, en sustitución de la fallecida curadora: Elvira Samandu.- Las Piedras, 26 7 02.-
Se deja constancia que la presente publicación se efectúa bajo el beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53073 Ago 07- Ago 20

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos "PINO, ALICIA -INCAPACIDAD-", hace saber que se ha decretado por Auto Nº 4926 99 de fecha 15 09 1999, la incapacidad de ALICIA TERESITA PINO VALENTI, designándose curador a MARIA CRISTINA PINO VALENTI, quien aceptó el

cargo con fecha 28 06 2000.- Las Piedras, 17 de julio de 2000. Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
10) $ 886 10/p 24858 Jul 31- Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO
PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "AGUIAR, MARIA CRISTINA. INCAPACIDAD", Ficha 1429 A 2001, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Maria Cristina Aguiar, habiéndose designado curador interino a Guzmán Aguiar. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 16 de Julio de 2002. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52944 Jul 31- Ago 13

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "FERNANDEZ, NICASIO. INCAPACIDAD. FICHA 666 2001" por auto Nº 1609 del 9 de Mayo de 2002, se declaró en estado de incapacidad a Nicasio FERNANDEZ, C.I. 3.653.237-0, habiéndose designado Curadora a la Sra. Miguelina LACUESTA, C.I. 3.314.761-7, quién aceptó el cargo el día 9 de Mayo de 2002 y fijó domicilio en calle Chuy Nº 927, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 15 de mayo de 2002. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52912 Jul 29- Ago 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO
EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Turno, dictada en autos: "TOURN COURDIN, Sandro - INCAPACIDAD" "FICHA Nº B.91 96, se hace saber que por auto Nº 827 de fecha 10 de Abril de 1997 de, se declaró en estado de INCAPACIDAD a SANDRO TOURN COURDIN y se designó Curador definitivo a Noelia Julia Courdín Bonjour Rosario, 22 de julio de 2002
Se hace constar que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por Auto No. 2000 de fecha 28 de junio de 2002.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53039 Ago 06- Ago 19

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "MARICHAL IPARRAGUIRRE, Fernando Marcelo.- PROCESO DE INCAPACIDAD.- Ficha 50 2001; se hace saber al público que por Resolución Nº 4034 2001 de fecha 5 12 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Fernando Marcelo MARICHAL IPARRAGUIRRE; designándose Curador del mismo a su padre Jacinto MARICHAL BORGES; quien aceptara dicho cargo con fecha 5 02 2002.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 1933 2002 de fecha 11 06 2002.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 20 06 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52928 Jul 30- Ago 12

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTOS

Por disposicion de la Sra. Juez letrado de PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA DE TERCER TURNO en los auotos caratulados PALLE, LUGO FABIAN INCAPACIDAD F. 252 90, se hace saber que por resolucion N. 3947 de fecha 6 9 1991, se declaró en estado de INCAPACIDAD A LUGO FABIAN PALLE, designándose curador del mismo a a URUGUAY ARTIGAS PALLE. Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza. Y s lod efectos legales se hacen estas publicaciones.. Florida 10 6 2002. ESC. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52961 Jul 31- Ago 13

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
TERCER TURNO
INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SILVA SERRON, MARIA DE LOS ANGELES, INCAPACIDAD" Fa. 562 97 se hace saber que por Auto Nº 5636 de 19 12 2000 se declaró en estado de Incapacidad a MARIA DE LOS ANGELES SILVA SERRON, habiéndose designado Curadora a ESPERANZA GRACIELA SERRON RAMOS, sirviendo el mencionado Auto de discernimiento. Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones legales. Maldonado, 22 de mayo de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52975 Ago 01- Ago 14

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GARCIA SEGOVIA, ANA ALCIRA, INCAPACIDAD" Fa. 184 99 se hace saber que por Auto Nº 3473 de 21 07 2000 se declaró en estado de Incapacidad a ANA ALCIRA GARCIA SEGOVIA, habiéndose designado Curadora a MARIA NIEVES SEGOVIA BENITEZ, sirviendo el mencionado Auto de discernimiento. Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones legales. Maldonado, 29 de mayo de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52976 Ago 01- Ago 14

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 1627 2002 de fecha 15 04 2002, se declaró en estado de Incapacidad parcial para enajenar bienes y contraer matrimonio, a IVAN SOARES DA ROSA, (Ficha B.161 92), habiéndose designado curadora interina del mismo a ENOEMA DA ROSA. Rivera, 16 de julio de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 24712 Jul 29- Ago 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 6900 2001 de fecha 19 12 2001 se declaró en estado de Incapacidad a SOLANGE LEAL SOARES (FICHA 581 2001), habiéndose designado curadora de la misma a TERESA ALVEZ ALVEZ. Rivera, 28 de Febrero de 2002. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) $ 886 10/p 24710 Jul 29- Ago 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 5995 2001 de fecha 14 11 2001 se declaró en estado de Incapacidad a OLGA REYES (FICHA 541 99), habiéndose designado curadora de la misma a LUCITANIA MACIEL DA LUZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 07 de Diciembre de 2001. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52952 Jul 31- Ago 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to.

Turno, se hace saber que por resolución Nº 6553 2001 de fecha 06 12 2001 se declaró en estado de Incapacidad a DIEGO ALBERTO, RODRIGUEZ DELPINO (Fa. 374 2001), habiéndose designado curadora del mismo a BLANCA NIBIA DELPINO VALERIO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 14 de Marzo de 2002. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52953 Jul 31- Ago 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 6787 de fecha 13 09 91 dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ CORREA SYLVIA. INCAPACIDAD. FICHA No. 43 2001" se ha declarado en estado de incapacidad a SYLVIA RODRIGUEZ CORREA C.I. No. 1.642.565-0 domiciliada en Villa Cebollatí -Sexta Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. ALBA TERESA CORREA C.I. No. 1.605.027-5 con igual domicilio.-
Por providencia No. 2258 de fecha 07 06 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiseis días del mes de Junio del año dos mil uno.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53043 Ago 06- Ago 19

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha y por Resolución No. 2151 de fecha 15 4 1996 dictada en autos caratulados: "SUAREZ, NELSON ARMANDO. INCAPACIDAD. FICHA No. 165 94 V" se ha declarado en estado de incapacidad a NELSON ARMANDO SUAREZ C.I. No. 3.324.998-0 domiciliado en Walter Montaldo casi Adrián Acevedo de la ciudad de Lascano -Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. DIANA CABRERA C.I. No. 2.611.363-6, con igual domicilio.-
Por decreto Nº 2177 de fecha 31 05 2002 se concedió la auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53044 Ago 06- Ago 19

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha y por Resolución No. 3575 de fecha 20 04 1990 dictada en autos caratulados: "OLIVERA OLIVERA, CEFERINO Y ROSA LILA. INCAPACIDADES. FICHA No. 678 2001" se ha declarado en estado de incapacidad a CEFERINO OLIVERA OLIVERA y ROSA LILA OLIVERA OLIVERA, ambos domiciliados en Walter MOntaldo s n de la ciudad de Lascano -Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva de los mismos a la Sra. MIRTHA ELENA OLIVERA FONSECA C.I. No. 2.689.770-2, con igual domicilio.-
Por decreto Nº 2178 de fecha 3 6 2002 se concedió la auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53046 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "BARBOZA VELOZ JUAN JOSE Y BARBOZA VELOZ PAULINA. INCAPACIDADES. FICHA No. 47 2001", y por providencia No. 5615 de fecha 30 05 90 se ha declarado en estado de incapacidad a PAULINA BARBOZA VELOZ C.I. No. 3.861.276-0 domiciliada en Francisco Fernandez s n de la ciudad de Lascano -Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose, por providencia No. 1157 de fecha 17 08 98, curadora definitiva de la misma a la Sra. DOMINGA MARGARITA BARBOZA VELOZ C.I. No. 3.057-485-7 con igual domicilio.-
Por providencia No. 1452 de fecha 26 04 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los nueve dias del mes de Mayo del año dos mil uno.- ROCHA, 09 de Mayo de 2001. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53045 Ago 06- Ago 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "BARTELO, CIRIACO OSCAR. INCAPACIDAD", FICHA B 39 2000, hace saber que por Auto Nº 4144 2001 de fecha 17 (DIECISIETE) de AGOSTO de 2001, se declaró en estado de incapacidad a: CIRIACO OSCAR BARTELO, con C. I. Nº 4.066.596-1, designándose CURADORA, a: MARTHA LIDIA MASSARINO, con C. I. Nº 3.315.248-8 cuya aceptación jurada se verificó con fecha 23 (VEINTITRES) de AGOSTO de AÑO 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día 8 (OCHO) de MAYO de AÑO DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53012 Ago 05- Ago 16

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "VARGAS ROMERO, JUAN ANGEL. INCAPACIDAD", FICHA B 255 2000, hace saber que por Auto Nº 2517 2001 de fecha 29 (VEINTINUEVE) de MAYO de AÑO 2001, se declaró en estado de incapacidad a: JUAN ANGEL VARGAS ROMERO, con C. I. Nº 4.177.439-9, designándose CURADORA a: SANTA TERESA TRINIDAD, con C. I. Nº 3.448.081-2, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 6 (SEIS) de JUNIO de AÑO 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 555, LEY 13209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día 26 (VEINTISEIS) de Febrero de dos AÑO mil dos.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53013 Ago 05- Ago 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "FROS FROS, HEBER ANTOLIN.- INCAPACIDAD.-", Ficha: 229 2000, se hace saber que por Resolución Nº 3894 2001 de fecha 03 de Octubre de 2001, se ha dispuesto designar curadora interina a su hermana MARIA DEL CARMEN FROS, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 24 de Diciembre de 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
10) $ 886 10/p 25273 Ago 06- Ago 19

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "SILVA WILKINS, ANA MARIA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 71 2002, se hace saber que por resolución Nº 1868 2002 de fecha 21 de mayo del 2002 se ha declarado en estado de Incapacidad a ANA MARIA SILVA WILKINS, designándose curadora a su madre ROSAVELIA WILKINS CUADRO, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 23 de julio del 2002.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53032 Ago 06- Ago 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "MARTINEZ VAZ, CARLOS SERGIO - INCAPACIDAD" - Fa. 435 97-B se hace saber que por decreto Nro 3754 2001 de fecha 23 07 2001, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS SERGIO MARTINEZ VAZ, se designó Curador a MARIA ANGELICA VAZ, quien tomo aceptacion de cargo el dia 09 08 2001.- SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 7 DE MAYO DE 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53077 Ago 08- Ago 21

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 37º turno dictada en autos: "BERNARD, Beatriz. Información de Vida y Costumbres", Ficha Nº 394 2002, se presentó Beatriz Bernard, optando por el título de Procuradora, ofreciendo la declaración de Adriana Muñoz y Beatriz Ferreiros. Montevideo, 25 de junio de 2002. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
11) $ 1169 10/p 25508 Ago 08- Ago 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Mario Jorge Perez Valdivia (Ficha Nº 873 2001), optando por su inscripción en el Registro de Representantes de Empresas Extranjeras, se ofrece la declaración de José Luis Ostria Chiazzaro y Oscar Gerardo Reyes Alvarez sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 30 de julio de 2002.- Esc. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
11) $ 1169 10/p 25503 Ago 08- Ago 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo séptimo Turno, en autos caratulados "CAMPOMAR RUANO, MATIAS". Información de Vida y Buenas Costumbres, Ficha 260 2002, se hace saber que se presento ante esta sede Matías Campomar Ruano, quien optando por el título de Procurador, ofreció las declaraciones de Rosario Shaw Fernández y Baltasar Butler Maya sobre su vida y costumbres. Montevideo, julio 23 de 2002. Dra. Sandra D. De León Chiavoni, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1107 10/p 24941 Jul 31- Ago 13

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO - Por dispocisión del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, ficha 389 2002, se hace saber que ante ésta sede se presentó María Liliana Rodríguez Levy optando por el título de Escribana Pública y ofrece la declaración de los testigos María José Olave y Alicia Knoblovits sobre su vida y costumbres. Montevideo, 24 de julio de 2002. Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.
11) $ 886 10/p 25131 Ago 02- Ago 15

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, en autos "PONCE VARELA, Virginia -Información de vida y costumbres-" (Ficha 26 2002, se hace saber que ante esta Sede se presentó VIRGINIA PONCE VARELA, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció la declaración de Patricia Caitano y Roxana Karina Brazeiro sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de junio de 2002.- Dra. BEATRIZ NOSSAR GOMEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 886 10/p 25025 Ago 01- Ago 14

TRIGESIMOSEXTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, se comunica que ante esta sede se presentó Graciela Celia TEJERA SANDE (Ficha 10 2002), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, C.I. Nº 1.140.-228-7 y ofreció la declaración de Ana Manuela García Gonzalez y Nestor Eduardo Ferraris Galdeano sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 24 de junio de 2002.- Esc. Lola HUDEMA BESADA - Actuaria.
11) $ 886 10/p 24762 Jul 29- Ago 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno Dra. Ana de Salterain en autos caratulados: "SUAREZ ACEBEY FERNANDO DANIEL - INFORMACION VIDA Y COSTUMBRES" FICHA 360 02, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado FERNANDO DANIEL SUAREZ ACEBEY, Optando por el Título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de: Carlos Ernesto Rodriguez Alvarez y de Guillermo Juan Bertolotti Pacheco, sobre su Vida y Costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Pando, 26 de junio de dos mil dos. Dra. Ana de Salterain, JUEZ DE PAZ DPTAL.
11) $ 1328 10/p 24983 Ago 01- Ago 14

Pando, viernes 26 de julio de 2002
EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Pando de 2º turno, en autos caratulados "Fundaré Moreira Silvana Mercedes - Informan de vida y costumbres" Ficha 424 02, se hace saber que se presento ante esta sede optando por él titulo de Procuradora y Escribana Publica y ofreció las declaraciones de Graciela Elizabeth Abbona Saravia y Daniela Victoria Piñatares Méndez sobre su vida y costumbres. Dra. Ma. Rosa Aguirre Sepilov, JUEZ DE PAZ DPTAL.
11) $ 1461 10/p 25208 Ago 05- Ago 16

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado se presento Alberto Jorge RAPETTI HALLER quien optando por el título de Representante de Empresas de Transporte Extranjeras ofreció la declaración de Silvio Marvin BERTINAT ARMAND UGON, Ruben Denis FABIAN MOLEDA y Carlos Edelberto FONT RAVERA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Ficha C 41 2002). Rosario, 28 de junio de 2002. Dra. MONICA BESIO, JUEZ DE PAZ.
11) $ 1107 10/p 24869 Jul 31- Ago 13

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Edicto
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, y en autos caratulados: FERNANDEZ LORENZO; MONICA BEATRIZ.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES- Fa. 163 02, se hace saber que ante esta se presentó: MONICA BEATRIZ FERNANDEZ

LORENZO, domiciliada en: calle Manuel Carabajal Nº 515 de la ciudad de Minas, promoviendo Información de Vida y Costumbres ofreciendo las declaraciones de los siguientes testigos: Leticia Gabriela Martínez Meroni y Malvina Belderrain Apecechea. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas, 21 06 2002. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
11) $ 1328 10/p 24708 Jul 29- Ago 09

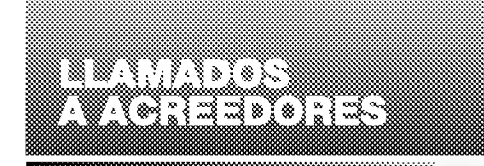
TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, SE HACE SABER AL PUBLICO, que ante esta Sede, se presentó la Sra. ANABELLA ALBERTI YARTO en los autos caratulados: "ALBERTI YARTO, ANABELLA" VIDA Y COSTUMBRES" FICHA Nº 365 02, optando por el título de PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo como prueba informativa de vida y costumbres, las declaraciones de los testigos: JUDITH VIGNEAUX, KAREN ALAMON RODRIGUEZ Y EDUARDO MENENDEZ NUÑEZ.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, julio dieciseis del año dos mil dos. DRA. E. ISABEL SUAREZ SACCO, Juez de Paz Departamental SUBROGANTE.
11) $ 1328 10/p 24779 Jul 30- Ago 12



ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados "SANCHIS PEREYRA GERMAN. S CONCURSO. (FICHA. A 6 2000), se cita a todos los acreedores a concurrir a la Junta de Acreedores a realizarse el día 4 de setiembre de 2002, a la hora 14, previniendosele que deberan presentarse con justificativos de los créditos y que los que comparezcan despues de celebrada la Junta tomarán el concurso en su estado en que se halle. (art. 457. del C.G.P.). Artigas, 25 de julio del año 2002.- ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
13) $ 1328 10/p 25139 Ago 02- Ago 15

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 8 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PEDRO WALDEMIR ALVAREZ, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comp. América Block R 1 302 y MARTHA RAMONA GONZALEZ, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Comp. América Block R1 302.
14) $ 206 3/p 3021 Ago 08- Ago 12

OFICINA No. 2

GUSTAVO ANDRES BANFI, 28 años, soltero, controlador aereo, oriental, domiciliado en Gustavo Gallinal 1769 y MARIA VICTORIA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gustavo Gallinal 1769.
14) $ 206 3/p 3015 Ago 08- Ago 12

RODOLFO BENINCASA, 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Atahona 3740 e IVANNA MARIA FERREIRA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en M Herrera y Obes 4032 102.
14) $ 206 3/p 3016 Ago 08- Ago 12

OFICINA No. 3

JOSE CARLOS CASTIÑEIRA, 36 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 5662 y BLANCA KARINA ROUX, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Julián Laguna 5662.
14) $ 206 3/p 3018 Ago 08- Ago 12

JOSE ALBERTO COPPETTI, 41 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Colonia 1496 202 y MAGDALENA ESTER SANTOS, 41 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Colonia 1496 202.
14) $ 206 3/p 3024 Ago 08- Ago 12

OFICINA No. 4

NESTOR FERNANDEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 889 201 y MARIA JOSE BOLOGNINI, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 889 201.
14) $ 206 3/p 3013 Ago 08- Ago 12

DANIEL OSCAR FERNANDEZ, 35 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pte. Berro 2515 y MARIA FLORENCIA FLANAGAN, 33 años, divorciada, artista, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2989.601.
14) $ 206 3/p 3014 Ago 08- Ago 12

GUSTAVO MARCELO LUST, 34 años, soltero, analis. programador, argentino R.L, domiciliado en Ituzaingó 1312.502 y LAURA BAREZ, 29 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Ituzaingó 1312.502.
14) $ 206 3/p 3019 Ago 08- Ago 12

CARLOS PEDRO FERRES, 59 años, divorciado, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Buxareo 1287 e INES TOPOLANSKY, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan B. Blanco 1047.801.
14) $ 206 3/p 3030 Ago 08- Ago 12

OFICINA No. 5

MAXIMINO EDUARDO IGLESIAS, 45 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Aconcagua 5141=201 y PATRICIA GABRIELA RAMA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aconcagua 5141=201.
14) $ 206 3/p 3017 Ago 08- Ago 12

EDGARDO JAVIER HERNANDEZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Besares 3324 y ANY GEORGINA SCOTTI, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rousseau 4819.
14) $ 206 3/p 3027 Ago 08- Ago 12

RENE IBAÑEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rousseau 3439=3 y MARIA MARGOT SILVERA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rousseau 3439=3.
14) $ 206 3/p 3028 Ago 08- Ago 12

GUSTAVO DANIEL IRAOLA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 1 Ent. 876-314 M y Lecocq y ANA KARINA ALZATE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 1 Ent. 876=314 M y Lecocq.
14) $ 206 3/p 3029 Ago 08- Ago 12

OFICINA No. 6

MARCELLO MICALONE, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Castelar 4440 Torre C 401 y ADRIANA ELIZABETH BUONO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E. Castelar 4440, Torre C 401.
14) $ 206 3/p 3022 Ago 08- Ago 12

JUAN ALBERTO MIGLIONICO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en

Paysandú 1822 y ANA PAULA CERRI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paysandú 1822.
14) $ 206 3/p 3023 Ago 08- Ago 12

NICOLAS MACCHI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chucarro 1277 001 y GABRIELA BEATRIZ de ESCOBAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustin Sosa 4169.
14) $ 206 3/p 3025 Ago 08- Ago 12

CARLOS ALBERTO MARTINEZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Jackson 1174 602 y MARIA SILVANA COUTO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jackson 1174 602.
14) $ 206 3/p 3026 Ago 08- Ago 12

OFICINA No. 10

DANIEL ORTIGOZA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matías Alvarez 3816 apto. 1410 y MATILDE EVANGELINA RIERA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Matías Alvarez 3816 apto. 1410.
14) $ 206 3/p 3020 Ago 08- Ago 12

Montevideo, agosto 7 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RODOLFO AUGUSTO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. Rpusseau 3822 y NATALIA GISSEL LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en De Los Stud 4641.
14) $ 206 3/p 3002 Ago 07- Ago 09

JAVIER DOGLIANI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. Argentina 1205 1004 y GABRIELA GISSEL BELEDO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hipolito Irigoyen 1877.
14) $ 206 3/p 3005 Ago 07- Ago 09

OFICINA No. 2

RUBEN ALEJANDRO BLOCK, 39 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Achiras 1436 705 y PATRICIA MONICA de la SIERRA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Achiras 1436 705.
14) $ 206 3/p 3010 Ago 07- Ago 09

OFICINA No. 3

WILLIAM JOHN COUBROUGH, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Martin C. Martinez 1642 402 y MARIA del PILAR BEYHAUT, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3857 602.
14) $ 206 3/p 2990 Ago 07- Ago 09

JORGE CRISTIAN CASAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 1615 y PAOLA GRACIELA TORRES, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en La Paz 1615.
14) $ 206 3/p 2992 Ago 07- Ago 09

OFICINA No. 4

RAFAEL OMAR LEON, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 1269 302 y SANDRA ALICIA GONZALEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 1269 302.
14) $ 206 3/p 2993 Ago 07- Ago 09

JORGE WILSON LINDNER, 30 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 4932 y ADRIANA CARVALLO, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 4932.2.
14) $ 206 3/p 2994 Ago 07- Ago 09

LISANDRO MARTIN LOPEZ, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Mariscala 1855 y ANGELA BEATRIZ GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariscala 1855.
14) $ 206 3/p 2996 Ago 07- Ago 09

JULIO EDGARDO FERNANDEZ, 29 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Joaquin Requena 1415.502 y SILVIAMALVINA GUDZIANSKAS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquin Requena 1415.502.
14) $ 206 3/p 2997 Ago 07- Ago 09

JUAN IGNACIO LEMA, 27 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Cal. de la Barca 1978 y ROSSELLA MARIA GOMEZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1746 201.
14) $ 206 3/p 3006 Ago 07- Ago 09

OFICINA No. 5

FEDERICO LUIS GRILLO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2135=101 y MARIBEL ROCIO XIMENO, 25 años, soltera, estudiante, española, domiciliada en Antonio Machado 2168.
14) $ 206 3/p 2995 Ago 07- Ago 09

GONZALO GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galicia 2231 y NATALIA BOUZON, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galicia 2231.
14) $ 206 3/p 3000 Ago 07- Ago 09

HUGO ALBERTO GALLI, 67 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno Paso del Andaluz 4250 y SUSANA LOZADA, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno Paso del Andaluz 4250.
14) $ 206 3/p 3001 Ago 07- Ago 09

MARIO FERNANDO GIUDICE, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Los Cipreses 6251 y VIRGINIA NATALI SILVA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno Vecinal 065.
14) $ 206 3/p 3007 Ago 07- Ago 09

OFICINA No. 6

WILSON MUNCH, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Monzoni 5688 y FABIANA LAURA GARCIA, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Idelfonso García 4176.
14) $ 206 3/p 2998 Ago 07- Ago 09

SEBASTIAN FACUNDO MORGADE, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Siria 6325 y MARIA LAURA SAN MARTIN, 25 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Luis Andreoni 7215.
14) $ 206 3/p 2999 Ago 07- Ago 09

ANDRES MOSQUERA, 36 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Domingo Aramburú 1813 y BETTY LUJAN VILLANUEVA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Aramburú 1813.
14) $ 206 3/p 3004 Ago 07- Ago 09

OFICINA No. 8

FABIAN ROMANELLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en General Pagola 1961 y FABIANA ISABEL LONGO, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en General Pagola 1971.
14) $ 206 3/p 2991 Ago 07- Ago 09

JULIAN RODRIGUEZ, 80 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Luis Melian La Finur 2117 103 y SILVIA GRACIELA HERMIDA, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Melian La Finur 2117 103.
14) $ 206 3/p 3003 Ago 07- Ago 09

MARIO ROCCA, 62 años, divorciado, procurador, oriental, domiciliado en Ramón Márquez 3187 y MIRNA ELIZABETH CARDOZO, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ramón Márquez 3187.
14) $ 206 3/p 3012 Ago 07- Ago 09

OFICINA No. 9

MANUEL ALEJANDRO SAMUELLE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Del Fuerte No. 5262 y BETTINA BARBOZA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Del Fuerte No. 5262.
14) $ 206 3/p 3009 Ago 07- Ago 09

OFICINA No. 10

SERGIO DOMINGO VARGAS, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaro 969 apto. 302 y DIANA LAURA PEREIRA, 27 años, soltera, empleada, orien-

tal, domiciliada en Horacio Arredondo 4947 apto. c.
14) $ 206 3/p 3008 Ago 07- Ago 09

DIEGO TORRES, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Bernardina F. de Rivera 1563 y MARIE MADELAINE CELIA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 4 de Julio 3332 101.
14) $ 206 3/p 3011 Ago 07- Ago 09



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO, en autos "LAGOS GALLEGO, JOSE SEBASTIAN. PRESCRIPCION" (Ficha: 463 2001) se emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre una faja de terreno de 18 metros 41 decímetros de superficie adyacente al padrón Número 417.332, que se ubica en la 15a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, y que se deslinda así: 4,71 metros al Norte lindando con padrón 57.981; al Este línea quebrada de Norte a Sur compuesta de dos tramos, el primero de 7,00 metros lindando con padrón 127.393, y el segundo de 10,35 metros lindando con padrón 127.394; y al Oeste línea recta de Sur a Norte de tres tramos, de 2,64 metros, 7,13 metros y 7,17 metros lindando con padrón 417.332, todo según plano del Agrimensor Juan José Gambini de julio de 2.000, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Número 33.824 el 8 de noviembre de 2000. Especialmente se emplaza a los linderos del predio Carmen Rodríguez Barbosa, Juan Pablo Corvini, Ana María Lambrosciano Gentile, Silvia o Selva Nimar Rodríguez Blanco, Ricardo Palomeque Bueno, María Elvira Tabarez, Héctor Rozada Biderman y María Angeles Nin Rial, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de abril de 2002. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2657 10/p 24828 Jul 30- Ago 12

ARTIGAS
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL
EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Artigas, Dr. José María Gómez, en autos "Rolón Suárez, Diniray - Prescripción Adquisitiva Treintenal - Ficha C 248 02. Se hace saber que ante esta Sede se presentó Diniray Rolón Suárez, promoviendo prescripción adquisitiva del inmueble empadronado con el número 1159, Parte, ubicado en Puntas de Tamandúa, Primera Sección Catastral y Judicial del Departamento de Artigas, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Fausto Rodríguez de fecha diez de octubre del año 2001 e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Artigas, con el número 69 el día 26 de octubre del mismo año, que consta de una superficie de veintidós hectáreas 1801 Mc. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los herederos del último titular dominial Señor Balduino Suárez del padrón a prescribir y en forma genérica a cualquier interesado a estar a derecho por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento legal, Asimismo y en los términos del art. 127.4 del C.G.P. emplácese a los linderos denunciados, teniéndose presente que el actor en estos autos fue auxiliado de pobreza Ficha V 118 01. Dr. José Ma. Gómez Ferreyra, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53086 Ago 08- Ago 21

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "DA SILVA, MILTON PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", Fa. 140 2002, se hace saber que se ha presentado MILTON DA SILVA a solicitar la prescripción sobre el inmueble rural sito en Río Branco, Tercera Sección Judicial y Catastral de Cerro Largo, padrón Nº. 8920, según plano del Agrimensor Francisco Lopez Chirico, inscripción provisoria en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el número 82 el 20 de mayo de 2002, que cuenta con una superficie de 57 hectáreas, 3.617 metros cuadrados. Y se deslinda así: al NOROESTE recta de 714 metros 40 decímetros con padrón 2336, propiedad de Daniel Rey Fernandez o sus sucesores; al NORESTE recta de 735,90 metros con padrón 2664 de Alfonso Porto Nodar o sus sucesores; al SURESTE recta de 977,10 metros con con padrón 10.581 propiedad de Jesus Porto Nodar, o sus sucesores; y al SUROESTE linea quebrada de 481,90 metros y 297,60 metros con padrón 14.238 lindando con propiedad de Jesus Porto Nodar o sus sucesores. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien, se seguirán estos procedimientos. Río Branco, veintiocho de junio de dos mil dos.- Dr. Oscar Bugna Molina, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 2878 10/p 25264 Ago 06- Ago 19

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno, dictado en autos caratulados: Gustavo H. Franchi c Jack Pinto y Elvira Srur de Pinto y o sucesores, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha 127 01. Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de Jack Pinto y Elvira Srur de Pinto, para que comparezcan a deducir los mismos, en estos autos: sobre los padrones sitos en la zona urbana del departamento de Durazno, manzana 379, el Padrón No. 7322 con frente a la calle 12 de Octubre, con una superficie de 448 metros; y el Padrón No. 7326 con frente a calle San Martín, con una superficie de 337 metros, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio por el término de 90 días. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Durazno 27 09 2001. Dra. Mirtha Bobadilla Cal. Juez de Paz Departamental.
16) $ 1771 10/p 24791 Jul 30- Ago 12

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Machado Arias Lucrecio antonio. Prescripcion Treintenaria. Fa. A 1186 2001, se hace saber que en esta Juzgado se presentó Lucrecio Antonio Machado Arias, promoviendo el presente juicio sobre el siguiente bien: inmueble padrón 1696, de la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, con una superficie de 903 mts. 12 dms., con una extensión de frente a la calle Machado Amor de 21 mts 25 cm; de frente a calle Julio Grauert con una extensión de 42 mts. 50 cm.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 20 de junio de 2002 ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
16) $ 1771 10/p 24704 Jul 29- Ago 09

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: ZEBALLOS LIDIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - FICHA 260 98, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 13414 solar 4 de la m. 1.517 barrio Los Aromos, de la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, y especialmente a la Sra. Virginia María Luisa Graziani bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se expiden tres ejemplares del mismo tenor en Maldonado, a los treinta días del mes de mayo de dos mil dos.- ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1328 10/p 25416 Ago 08- Ago 21

SEPTIMO TURNO

E.D.I.C.T.O.

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "BELDERRAIN ESCUDERO, WALTER ANTONIO" (en representación de RONDATUR SA" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. FA 145 2002, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos a saber: fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en la 1ra sección judicial de Maldonado, localidad catastral Punta del Este, manzana nº 480, padrón nº 2641, señalado como solar 9 en el plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Antonio Asuaga, para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos (art 127 CGP).
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 27 de junio de 2002. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1771 10/p 25207 Ago 02- Ago 15

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 7º Turno de Maldonado dictado en autos: "Maidana, Anatolio. Prescripción adquisitiva" ficha 272 2001, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble Padrón rural Nº 4018, ubicado en Paraje Carapé, 4ª Sección Catastral de Maldonado, el que según plano del Agr. Martín Olascoaga inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 139 el 8 3 2001, tiene una superficie de 145 hás. 3120 mc.; y se deslinda así: al Norte 843,30 m de frente a Camino Vecinal; al Oeste en 1.803,80 m con los Padrones Nº 3846, 11013, 11014, 11015; al Este 2.120, 6 m. con Padrones Nº 4021, 20471, 15491, 4530, 9810 y al Sur en 765, 80 m. con los Padrones Nº 19667, 19668, 19669 y 19670. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a los sucesores a cualquier título de Efrén Lorenzo Correa o Juvencio Lorenzo, Miguel Juan Manuel Lowalter Florentino, Esmeralda Práxedes Lorenzo Prieto, Pura Vicenta Lorenzo, Lidia Esther Antreassian Lorenzo, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 10 de Mayo de 2002.- ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 2657 10/p 25239 Ago 05- Ago 16

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección de Maldonado dictado en autos: "Campos Sosa, Dardo. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" ficha C 133 95, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble Padrón 870, Manzana 70, ubicado en la ciudad de San Carlos, 2ª Sección de Maldonado, el que según plano del Agr. Hebel Barrios inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4193 el 12 6 95, tiene una superficie de 479 m. 33 dm.; y se deslinda así: al Oeste 43 m. 75 con Padrón 869, al Norte 11 m. con padrón 873; al Este 43 m. 80 con padrón 871 y al Sur 10 m. 90 cm. con frente a Heraclio Fajardo. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San Carlos, 20 de Setiembre de 2001.- DRA. ALEJANDRA MEXIGOS, Juez de Paz.

16) $ 2214 10/p 25237 Ago 05- Ago 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección de Maldonado dictado en autos: "Rodríguez, Demetrio. Prescripción Adquisitiva Treintenal" ficha C 61 2001, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble Padrón 2865, Manzana 139, ubicado en la ciudad de San Carlos, 2ª Sección de Maldonado, el que según plano del Agr. Hebel Barrios inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 76 el 26 5 99, tiene una superficie de 812 m. 10 dm.; y se deslinda así: al Norte 21 m. 05 con Padrón 2862 y al Este en 40 m 91 con Padrón 2864, teniendo frente por ser esquina a calles Carapé (Oeste) en 40 m y a Treinta y Tres (Sur) en 19 m 10. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San Carlos, 20 de Setiembre de 2001.- DRA. ALEJANDRA MEXIGOS, Juez de Paz.

16) $ 2214 10/p 25238 Ago 05- Ago 16

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, Dra. Karina Martinez, en autos caratulados: "WEARE, Gustavo c Escritorio Cabrera Negocios Rurales S.R.L. Prescripción adquisitiva". Ficha Nº 323 2001; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el señor Gustavo WEARE, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva de un automovil marca Fiat, modelo Uno CS, modelo 1990, con un peso de 900 Kgs. carga para cinco personas, con motor de cuatro cilindros, 14 H.P., Nº 3099254 a nafta, de dos ejes, padrón Nº 14.733 y matricula de Paysandú Nº 115.324.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, y en especial al último titular registral: Escritorio Cabrera Negocios Rurales S.R.L., bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Paysandú, 12 de marzo de 2002.- Dra. Karina Martínez, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1993 10/p 24725 Jul 29- Ago 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado AMALIA ANGELA HUGUET BEAUMONT, (Ficha 338 2002), iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto de los siguientes padrones ubicados en la Localidad Catastral Vichadero: Padron 354: de la manzana 10 de la planta urbana, con una superficie de 1 hás. 3320 m; Padrón 413: de la manzana 51 de la planta urbana, con una superficie de 301 m. 20; Padrón 419: de la manzana 52 de la planta urbana, con una superficie de 3.960 m. 10; y Padrón 418: de la manzana 51 de la planta urbana, con una superficie de 1.866 m. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados en los padrones de referencia, especialmente a los sucesores de JOAQUIN HUGUET e ILUMINARIA BEAUMONT, de JUAN REPETTO y en especial a ELECTRA BEATRIZ, HECTOR CESAR, OSMAR JUSTO, RAUL NERY, LUIS ALBERTO y CARLOS ALBERTO HUGUET BEAUMONT y o sucesores de éstos a cualquier título, así como a MARIA AMALIA y ANA MARIA REPETTO HUGUET y o sucesores de éstas a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 25 de junio de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2657 10/p 25217 Ago 05- Ago 16

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

E D I C T O: Por disposición del suscrito

Juez de Paz de la cuarta sección Judicial del Departamento de Rivera, se hace saber que en autos rotulados: "RODRIGUEZ, Julio César PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - (Ficha C 35/2002)" se hace saber que se presentó ante esta Sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria el señor Julio César RODRIGUEZ, del siguiente bien inmueble: sito en Paraje Paso del Parque a unos cuatro Kilómetros de distancia de Villa Vichadero, por Ruta 6 mcuarta sección Judicial del Departamento de Rivera, con un área de 2 Hás. 7563 mts., sin empadronar, LINDERO con los padrones 2663 de Andrés Viera; Padrón 11.102 de Ina Sosa y Padrón 7.098 de Antenor Martínez. Por lo que se cita y emplaza por el término legal a todos los interesados en el bien inmueble objeto de este Juicio y en especial a Antenor Martínez y o sucesores a cualquier título a que se presenten a estar a derecho bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio. Se deja constancia que el presente Juicio de tramita con auxiliatoria de pobreza. Villa Vichadero, 23 de Julio de 2002. ANGEL GABINO NUÑEZ, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53001 Ago 05- Ago 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez De Paz Departamental de Rivera de primer turno se hace saber que se presento Fidelis Eliseo Fros Fros (Fa. A 83 2002) a iniciar acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA del siguiente bien mueble: camioneta Volkswagen Kombi año 1960 empadronada en Rivera con el Nº 2519 matrícula FRC 825. Modelo 1200, motor B24272 chasis 20729. En consecuencia se llama cita y emplaza por el término legal a todos los interesados a los efectos que comparezcan a estar a derecho en estos autos y en especial a sucesores de Angel González González bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quién se seguirá la causa. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. Rivera 27 de junio de 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez De Paz Dptal. de Rivera de 1er. Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/p 52899 Jul 29- Ago 09

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º turno se hace saber que en los autos "DUARTE JUAN ANTONIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Fa. 94 2002 se presentó JUAN ANTONIO DUARTE a promover la acción referida sobre el bien inmueble padrón Nº 4.026 ubicado en la 1a. Sec. Jud. de Salto, Loc. Cat. Salto, zona suburbana, manzana Cat. 353 el cual según Plano de Mensura del Ing. Agr. Guillermo Dubosc inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 136 el día 15 5 2002, consta de una Sup. de 728,50 metros cuadrados y se deslinda: al OESTE 10 mts. de frente a la calle Rca. Argentina; al NORTE 77,85 lindadndo con padrones 19174, 21907, 21446, 21906, 23754; al ESTE 10 mts. con padrón 4033; al SUR 72,85 mts. lindando con padrón 4025. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el mencionado inmueble, especialmente a la última propietaria Sra. Mauricia Pérez de Rijo y o sus sucesores a título universal o particular a deducir los mismos dentro d del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárle Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto cuatro de junio de dos mil dos. Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto.

16) $ 2657 10/p 24726 Jul 29- Ago 09

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: "OLIVERA Wilson. Prescripción adquisitiva Fa 238 02", se hace saber que ante esta sede se ha presentado Wilson Olivera promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto al vehículo marca Fiat modelo Panorama, año 1986, matrícula de Paysandú Nº 110669, motor número 127A50002292911, combustible gas-oil. Por lo que se emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a dicho bien, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con el que se continuarán los procedimientos. Asimismo los edictos deberán ser publicados en el Diario Oficial y en otro periódico de la localidad, durante 10 días hábiles continuos, conforme al art 89 inc 1 del C.G.P. Salto, 28 de mayo de 2002.- Dr. Gerardo Alvarez Escursell, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1771 10/p 25219 Ago 05- Ago 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

E D I C T O: Por disposición del Señor Juez de Paz de la octava sección del Departamento de Treinta y Tres, dictada en autos: DIAZ, CARLOS BAUTISTA "PRESCRIPCION TREINTENARIA" FICHA Nº 47 00; se hace saber que se ha presentado CARLOS BAUTISTA DIAZ a los efectos de solicitar prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, Padrón Nº 169, de la manzana 18 de la 8va. sección catastral de Treinta y Tres (Santa Clara), que según plano del Agrimensor NEY FERREIRA VARELA de Marzo de 1987, inscripto en la oficina Depto de Catastro de Treinta y Tres el día 20 de Marzo de 1987, con el Nº 6130, tiene una superficie de 3507 mc. 20 dc., y se deslinda: frente al Norte en 51 mts. a la calle Salto, OESTE 68 m 50 cm a la calle Colonia, SUR 51 mts 40 cm, con el Padrón 168, y al ESTE 68 m 50 cm con los Padrones 1497, 1487 1488 y 1489.

En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a ésta sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- Olimar 23 de Julio de 2002. En dicho expediente se concedió Auxiliatoria de Pobreza.- Eduardo E. Correa. JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53017 Ago 05- Ago 16



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CHRISTOPHER HOOPER solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "CAMS".- CORPORATE ADMINISTRATION MANAGEMENT SYSTEM, del cual se declara autor Montevideo 26 de julio del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 517 10/p 24811 Jul 30- Ago 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

VALERIA COCCARO y SILVIA SARAZOLA solicitan la inscripción de la obra titulada "VALORACION DE INTERESES PERSONALES", de la cual son autoras. Montevideo 26 de julio del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 517 10/p 24813 Jul 30- Ago 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ANNIE HOUOT solicita la inscripción de la obra titulada "UN CACIQUE CHARRUA EN PARIS", de su autoria. Montevideo 02 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 682 10/p 25284 Ago 06- Ago 19

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

MARIA DEL CARMEN MALLON NUÑEZ solicita la inscripción de la obra titulada "NO TODO ESTA PERDIDO", de la cual se decla-

ró autora.- Montevideo, 2 de agosto de 2002.- RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 682 10/p 25319 Ago 06-Ago 19

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ALBERTO MESSIDORO solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "vs0", del cual es autor. Montevideo 05 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 25422 Ago 08-Ago 21

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ALBERTO IRIGOYEN solicita la inscripción de la obra titulada "EL ROBLE DE ISLA MALA", de su autoria. Montevideo 22 de julio del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 25468 Ago 08-Ago 21



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por resolución Nº 1375 de fecha 30 07 2002 de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno dictada en los autos caratulados: "FOTO VIGO LTDA. - QUIEBRA - Ficha 261 2001" se declaró la Quiebra de FOTO VIGO LIMITADA R.U.C. 21 0687570018 y domicilio real en AVDA. 18 DE JULIO 2111 y se designó Síndico Provisorio al Contador MARTIN LABAURE con domicilio en ITUZAINGO 1312 ESC. 302.
Se hace saber asimismo que ello determina la prohibición de hacer pagos o entrega de efectos a la sociedad en liquidación, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados e impone a toda persona que tenga bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6 de esta ciudad. En la misma resolución se fijó un término de 30 días dentro del cual todos los acreedores, con excepción de los prendarios e hipotecarios, deberán presentar a la Sindicatura los justificativos de sus créditos. La publicación del presente, será sin costo, art. 18 Ley 17.292. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1584 del Código de Comercio se expide el presente en Montevideo el primero de agosto del año 2002. ESC. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 53076 Ago 08-Ago 12

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

Rectif. de partidas

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º en estos autos caratulados "TRENCHI RODRIGUEZ CARMEN EMA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 257 2002 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimientos: 1) de MARCOS DARIO COSTA RODRIGUEZ, nacido el 16 2 1997 e inscripto el 25 2 97 en la Oficina Nº 3 del departamento de Montevideo, Acta Nº 299 en el sentido que donde dice como apellido materno "RODRIGUEZ" debe decir "TRENCHI" por así corresponder.
2) de SEBASTIAN ALEJANDRO COSTA RODRIGUEZ, nacido el 10 10 98 e inscripto el 20 10 98 en la Oficina N: 3 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1515, en el sentido que donde dice como apellido materno "RODRIGUEZ" debe decir "TRENCHI", por asi corrsponder. Montevideo a veintiocho días del mes de junio de dos mil dos. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52897 Jul 29-Ago 09

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º en estos autos caratulados "TOURREILLES SCHIOVONE ROSSANA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 276 2002 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ROSSANNA LOURDES TOURREILLES SCHIAVONE, nacida el 29 6 68 e inscripto el 1 7 68 en la 8º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 3797 en el sentido que donde dice como apellido materno "SCHIOVONE" debe decir "SCHIAVONE" por así corresponder. Montevideo a veintiocho días del mes de junio de dos mil dos. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53020 Ago 05-Ago 16

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "PEREYRA BERSANINO, ARIEL MARCELO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA Nº 156 2002" se hace saber se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de: ARIEL MARCELO PEREYRA BERSANINO, inscripta el 3 de julio de 1981 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 7. del Departamente de Montevideo, Acta Nº 958 en el sentido que donde dice: "...Y DE NORMA GLADYS BERSAMINO" y por línea materna de "JOSE ANTONIO BERSAMINO" debe decir: "...NORMA GLADYS BERSANINO" y "JOSE ANTONIO BERSANINO", por asi corresponder.- Montevideo, 23 de julio de 2002.-
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52947 Jul 31-Ago 13

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "DE ESTEBAN ALMEIDA DORY MABEL.- Recticación de partida" Fa. 193 2002, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas 1) de matrimonio de DORY MABEL ALMEIDA, inscripta el 8 2 79 en la oficina Nº 4 de Montevideo, acta Nº 125, ya que en donde dice DORY MABEL ALMEIDA debe de ser DORY MABEL DE ESTEBAN ALMEIDA, 2) la partida de nacimiento de PAOLA ELIZABETH LAMAS ALMEIDA, inscripta el 2 4 82 en la Oficina Nº 4 del departamento de Montevideo, Acta Nº 542 en el sentido que donde dice PAOLA ELIZABETH LAMAS ALMEIDA debe de ser PAOLA ELIZABETH LAMAS DE ESTEBAN 3) la partida de nacimiento de DIEGO SEBASTIAN LAMAS ALMEIDA inscripta el 29 4 83 en la oficina Nº 4 de Montevideo, acta Nº 712 en el sentido que donde dice DIEGO SEBASTIAN LAMAS ALMEIDA debe decir DIEGO SEBASTIAN LAMAS DE ESTEBAN, todas por así corresponder. Montevideo, treinta de mayo de dos mil dos. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52937 Jul 30-Ago 12

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER Turno en autos caratulados: "MARTINEZ GALVAN, NANCY. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA Nº 251 2002" se hace saber se solicitó la rectificación de la partida de Defunción que se detalla a continuación:
a) DE DEFUNCION de RAMON MARTINEZ inscripta el 8 de octubre de 2001 ante el Oficial del Estado Civil de la 6a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1209 en el sentido que donde dice "...C.I. Nº 698.319-1" debe decir "C.I. Nº 692.385-8" y donde dice "de setenta y seis años" debe decir "de sesenta y siete años" por así corresponder. Montevideo, 16 de julio de 2002.- Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53089 Ago 08-Ago 21

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados "BURGER BENECH, MILKA ALICIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 209 2002 se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de DEFUNCION de María Ethel Burguer Benech, ex-

tendida el 7 de diciembre de 1949, en la Oficina de la primera Sección del Departamento de Flores, acta Nº 122, en el sentido que, en donde dice que falleció "María Ethel Burguez" debe decir: "María Ethel Burger" por así corresponder. Montevideo, seis de junio de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52980 Ago 01-Ago 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos: PARACHINI LEONE, GIANCARLO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 448 2000, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de GIANCARLO PARACHINI Y ANA JUDIT FRANCIA, Acta Nº 396 de fecha 3 de setiembre de 1998, Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice nacido el 6 de abril de 1996, debe decir nacido el 6 de abril de 1966 y donde dice nacido en Montevideo, debe decir Italia, por así corresponder. Montevideo, 1 de febrero del 2001. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52906 Jul 29-Ago 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados "LOPEZ Juan Antonio y TECHERA Mabel. Rectificación de partida" FICHA 64 2002 V.-, se hace saber que ante esta Sede se solicito la Rectificación de la partida de nacimiento de Antonio SOSA TECHERA.-, nacido el día 06 07 1996, de sexo masculino, en el Hospital Pereira Rossell ACTA: 5545 de fecha 22 Julio de 1996 de la Of. Nº 11 Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que es DONDE DICE: "Antonio SOSA TECHERA" DEBE DECIR: "Gonzalo Joaquín LOPEZ TECHERA", y DONDE DICE "hijo de Mabel TECHERA" DEBE DECIR: "hijo legítimo de Juan Antonio LOPEZ y de Mabel TECHERA".- por así corresponder.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 1873 2002 DE FECHA 20 06 2002 SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, veintidos de Julio de 2002.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53074 Ago 07-Ago 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados: Costanzo Néstor y López Sandra, rectificación de partida, ficha 132 2002 V, por resolución Nº 2013 del 7 de junio del 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NATALIN JACQUELIN COSTANZO LOPEZ, Acta Nº 1923, ante el Oficial del Estado Civil de la oficina Nº 3 de Montevideo, del 7 de diciembre de 1990, en donde dice que es "hija legítima de Néstor Javier Cortazo" debe decir Néstor Javier Costanzo y donde dice que es nieta por línea paterna de Alejandro Cortazo debe decir de Alejandro Costanzo, por así corresponder.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 16 de julio de 2002.- GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52929 Jul 30-Ago 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instacia de Segundo Turno de Artigas, en autos "VIANA VICTOR ARIEL. S Rectificación de Partida (ficha. 823 2001)" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en la siguiente forma, al margen pues donde dice "reconocido por MIRIAM GRACIELA VIERA SUAREZ," debe decir MIRIAM GRACIELA VIANA SUAREZ", por así corresponder.- Artigas, 28 de febrero de 2002.- ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53085 Ago 08-Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "SANT'ANNA FARIAS, Ruben Eduardo - RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. "B"313 2002, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de RUBEN EDUARDO SANT'ANNA FARIAS, ACTA Nº 489 en la línea cinco (5) del cuerpo de la partida dónde dice Jesús María Santana debe decir JESUS MARIA SANT'ANNA y en el margen derecho de la misma dónde dice Santana Ruben Eduardo debe decir SANT'ANNA FARIAS RUBEN EDUARDO. El interesado tramita por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho. Bella Unión, 16 de julio de 2001. Esc. Pablo Somacal Correa, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52935 Jul 30-Ago 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "RIVERO SOUTTO, Diego Andrés - RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. "B" 299 2002, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DIEGO ANDRES RIVERO SOUTTO, ACTA Nº 525 del 27 de octubre de 2000 en la línea cinco (5) del cuerpo de la partida dónde dice RICARDO debe decir RICHARD. El interesado tramita con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 29 de julio de 2002.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53083 Ago 08-Ago 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ª Turno, dictada en autos "CUELLO, BLANCA = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 297 2002, se hace saber que ante esta sede se presentó BLANCA IRIS CUELLO solicitando la rectificación de la partida de DEFUNCION, de DOMITILA MEDINA (acaecido el día 28 de diciembre de 2001, e inscripto en Las Piedras el día 31 de diciembre de 2001, acta No. 555, en el sentido que donde dice "Casada", debe decir "VIUDA". Las Piedras, 27 de junio de 2002. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52962 Ago 01-Ago 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de FLORENCIA GARCIA (Fa. 224 2001) pues en la misma donde dice: "que es hija legítima de Juan Antonio García", debe decir "hija legítima de Diego Gerardo García", y donde dice "once de setiembre de 1974", debe decir "21 de octubre de 1995", por ser lo que corresponde. Melo, 10 de agosto del 2001. EDICTOS GRATUITOS según art. 340 de la ley 16.170.- Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52914 Jul 29-Ago 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "TREMEZANA FERRUA, OSCAR XAVIER. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 262 2002", se hace saber que ante este Juzgado, se TRAMITA la rectificación de partida de nacimiento de Oscar Xavier TREMEZANA FERRUA, nacido el 25 de febrero de 1974 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 1 de marzo de 1974, ACTA Nº 207, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores donde dice: "hijo legítimo de Oscar Martín TREMEZANA", debe decir: "hijo legítimo de Oscar Martín TERMEZANA", y en el márgen de la partida donde dice: "TREMEZANA FERRUA, Oscar Xavier", debe decir: "TERMEZANA FERRUA, Oscar Xavier", por

ser lo correcto. Melo, 3 de junio del 2002. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52913 Jul 29-Ago 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "OCAMPO, Adan, RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA 430 2002", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO", de Adan Sabino, OCAMPO CONDE ACTA Nº. 625 de fecha 23 11 1955, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA PRIMERA SECCION DEL DPTO. DE TREINTA Y TRES, YA QUE AL MARGEN DE LA MISMA, FIGURA COMO Adan Sabino OCAMPO CONDE, DEBIENDO DECIR" "Adan Sabino GENTILE CONDE" POR SER LO CORRECTO.
Y EN EL CUERPO DE LA MISMA PARTIDA DONDE FIGURA EL COMPARECIENTE "Leonel OCAMPO" DEBE DECIR "Leonel GENTILE OCAMPO" POR SER LO CORRECTO. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. COLONIA 27 DE JUNIO DE 2002.
EL ACCIONANTE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA PARA LA PUBLICACION DE EDICTOS. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52894 Jul 29-Ago 09

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "GONZALEZ CEBALLOS, Ismael RECTIFICACION DE PARTIDA, FICHA B 328 2002", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO", de Ismael GONZALEZ CEBALLOS ACTA Nº. 538 de fecha 6 06 1952, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA PRIMERA SECCION DEL DPTO. DE PAYSANDU, YA QUE EN EL CUERPO DE LA MISMA, FIGURA QUE EL SEÑOR Ismael GONZALEZ GARCIA ES DE NACIONALIDAD "ORIENTAL", CUANDO EN REALIDAD DEBE DECIR: "ESPAÑOL", POR SER LO CORRECTO. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. COLONIA 20 DE MAYO DE 2002. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52940 Jul 31-Ago 13

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "ABELLA, Marcela - RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. B.415 2002, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido Marcela Giovanna Abella Lesci, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de su Partida de Matrimonio, en el sentido que donde dice "Jeovanna" en el texto y en el margen, debe decir "GIOVANNA", por así corresponder.- Rosario, 22 de julio de 2002.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53040 Ago 06-Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "PURTSCHER HERNANDEZ, LEANA MAGELA. RECTIFICACION DE PARTIDA" (expte. 626 2001B) se hace saber que se ha decretado la rectificación de la partida de nacimiento de Leana Magela Purtscher Hernández ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11ª Sección de Colonia =OMBUES DE LAVALLE= Acta Nº 55 de fecha 30 de diciembre de 1983, en el sentido que donde dice "Purtchers o Purtschers o Putschers" debe decir "Purtscher" por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Carmelo, 11 de diciembre de 2001. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52941 Jul 31-Ago 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "CAMBRE, ARAMIO ALMAZOR. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. B 543 2002", se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Aramio Almazor Cambre, en el sentido que, donde dice en el cuerpo de la misma (16to renglón) de estado civil soltero, debe decir: CASADO, por así corresponder. Minas, 24 de Julio de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53067 Ago 07-Ago 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CERRUDO FERNANDEZ, MIRTHA ZULLY SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION DE ADAN REYES BAUTISTA- FICHA B 688 2001", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de ADAN JESUS REYES BAUTISTA extendida 05.08.97 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 533, en el sentido que en el texto del documento, donde dice: "...era casado con Monica Silva de cuyo matrimonio quedan dos hijos: Gilmar Adair y Valeria" debe decir: "...era casado en unicas nupcias con Mirtha Zully Cerrudo Fernandez, de cuyo matrimonio nacieron dos hijas: Patricia Yanela y Monica Adriana Reyes Cerrudo" por ser lo correcto.- Paysandú, 22 de Febrero de 2001.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52909 Jul 29-Ago 09

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FORTUNATTO NUÑEZ, MYRIAM RAQUEL, AMERICA MATILDE y HORACIO VICTOR - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA 70 2002 B se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de: MYRIAM RAQUEL FORTUNATTO; AMERICA MATILDE FORTUNATTO y HORACIO VICTOR FOTYUNATTO, extendidas el 26.01.59 (Acta 84), 18.11.55 (Acta 1055) y 17.05.54 ((Acta 544) respectivamente, en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú, en el sentido que en el texto del documento, donde dice: "... que es hijo a legítimo de América Nuñez de Fortunatto" debe decir: "...que es hijo a legítimo de América Pereira Nuñez de Fortunatto" por ser lo correcto.- Paysandú, 16 de Julio de 2002.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53061 Ago 07-Ago 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "LOPEZ AREVALO, SHYMENNA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 300 2002; se solicitó la RECTIFICACION de la partida de Nacimiento de SHYMENNA LOPEZ AREVALO, en el siguiente sentido: donde dice "hija legítima del declarante y de su esposa Rosa María Arévalo Alvez", debe decir: "hija legítima del declarante y de su esposa Rosa María Arévalo Clavijo", por ser lo correcto. Rivera, 16 de julio de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52900 Jul 29-Ago 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "RIVERO DE LEON, OLGA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 271 2002", SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de la partida de NACIMIENTO de OLGA RIVERO DE LEON -Inscripta el 25 01 1932- nacida el 19 01 1932, en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha, Acta No. 35, en el sentido que donde dice al margen: "JUAN CIPRIANO RIVERO", debe decir: "CIPRIANO RIVERO", donde dice: "AURA DE LEON", debe decir: "TORIBIA DE LEON", donde nombra la nacionalidad de los abuelos como "ORIENTALES", debe decir "ESPAÑOLES, por así corresponder; partida de MATRIMONIO de OLGA RIVERO DE LEON y DOMINGO MORA, celebrado el 9 8 1952 en la ciudad de Rocha, primera sección juducial del departamento de Rocha, acta Nº 104, en el sentido de donde dice "JUAN CIPRIANO RIVERO" debe decir "CIPRIANO RIVERO", donde dice "AURA DE LEON" debe decir "TORIBIA DE LEON" y dode dice la nacionalidad de éstos últimos "ORIENTALES" debe decir "ESPAÑOLES", por así corresponder; partida de NACIMIENTO de AURA OLGA MORA RIVERO, nacida el 16 11 1959, inscripta el 20 11 1959 en Maldonado, primera sección judicial del departamento de Maldonado, acta Nº 274, en el sentido de donde dice el nombre de sus abuelos maternos "JUAN CIPRIANO RIVERO", debe decir "CIPRIANO RIVERO", donde dice "AURA DE LEON", debe decir "TORIBIA DE LEON", donde dice, refiriéndose a los mismos, "AMBOS ORIENTALES", debe decir "AMBOS ESPAÑOLES", por así corresponder.
Por providencia Nº 2422 de fecha 12 6 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil dos.- ROCHA, 28 DE JUNIO DEL 2002 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53047 Ago 06-Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia e Chuy en autos caratulados: ROCHA, Carina Elizabeth "RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 164 96, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de matrimonio de Marco Antonio Rodriguez Selayaran y de Carina Elizabeth Rocha de fecha 6 05 1993, extendida por el oficial del Estado Civil de la 5a. Seccion del Depto. de Rocha, Acta Nro. 27 en el sentido de que en el cuerpo de la partida donde dice: "... hija de... Rosa Silvera Lima...", debe decir: "... hija de... Rosa Lima...", y al margen de la misma donde dice: "...ROCHA SILVERA LIMA, Carina Elizabeth...", debe decir: "... ROCHA LIMA, Carina Elizabeth...", por ser lo correcto y verdadero. Chuy, 28 de junio 2002. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53048 Ago 06-Ago 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "CARBONE DE MORA, SEBASTIAN - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA B 152 2002", se hace saber que se presentaron ante ésta Sede: HECTOR FRANCISCO CARBONE Y YOLANDA DE MORA solicitando la rectificación de la siguiente partida: - DE NACIMIENTO de: SEBASTIAN CARBONE DE MORA, ACTA Nº 158 del JUZGADO DE PAZ de la SEGUNDA SECCION JUDICIAL DE SALTO, de fecha 26 de FEBRERO de 1987; en el sentido que en la misma donde dice: "CABONE" debe decir: "CARBONE", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53009 Ago 05-Ago 16

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "FURTADO VECINA, LEDIE FAVIANA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA B 56 2002", se hace saber que se presentó ante ésta Sede: LEDIE FAVIANA FURTADO VECINA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: - DE NACIMIENTO de: FRIDA ARACELI FURTADO, ACTA Nº 2000 del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, de fecha 12 de SETIEMBRE de 2001, en el sentido que en el cuerpo de la misma donde dice: "COMPARECE LEDIA FAVIANA..." debe decir: "COMPARECE LEDIE FAVIANA...", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día TREINTA Y UNO DE MAYO de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53010 Ago 05-Ago 16

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "MOGLIAZZA RIZZO, CAMILO - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 232 2000" se hace saber que se presentaron ante esta Sede MARIO HUGO MOGLIAZZA y SILVIA RIZZO solicitando la rectificación de la siguiente partida: A) de nacimiento de: CAMILO MOGLIAZZA RIZZO, acta Nº 1945 de la 1era. Sección Judicial de Salto, de fecha 1 09 98, en el sentido que en el renglón 5 donde dice "MARIO HUGO MOGGLIAZZA" debe decir "MARIO HUGO MOGLIAZZA" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el primero de agosto de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53011 Ago 05-Ago 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "PEREZ MORIN VIOLETA RECTIFICACION DE PARTIDA FA 170 2002 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de VIOLETA PEREZ MORIN, en el sentido que dónde dice "y doña VIOLETA PEREZ MARIN" debe decir VIOLETA PEREZ MORIN" Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 25 de junio del 2002 MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52933 Jul 30-Ago 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. tuno en autos: "COSTA, anastasio" - Rectificación de Partida - Ficha B.714 2001, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de: ANASTASIO COSTA, Acta No. 670, del 24 de setiembre de 1945, en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el setido en que DONDE DICE: "14 de setiembre de 1945", DEBE DECIR: "14 agosto de 1940", por ser lo correcto.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 21 de febrero del 2002 Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53031 Ago 06-Ago 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES
RECTIFICACION DE PARTIDAS
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "LAUREIRO, EMA Y JUAN JOSE - URDANGARIN LAUREIRO, MARIA CRISTINA Y URDANGARIN LAUREIRO, CARLOS ALBERTO RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 502 2001-B, se hace saber que se presentaron EMA LAUREIRO - JUAN JOSE LAUREIRO - MARIA CRISTINA URDANGARIN LAUREIRO Y CARLOS ALBERTO URDANGARIN LAUREIRO solicitando la siguiente rectificacion de partida donde se cometieron los siguientes errores: A) ACTA No. 2, 363, 459 y 8 del Libro de NACIMIENTOS expedidas el día 02 01 1932, 28 10 1929, 27 07 1967 y 05 01 1965 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la PRIMERA Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES, y ACTA Nº 46 del 16 05 2002 del REGISTRO DE ESTADO CIVIL, debidamente legalizada ante el MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA el 21 05 2002 e inscripta en el REG. E. CIVIL, libro 377, de NACIMIENTO de MANUEL LOUREIRO CALVO el 19 05 1887, ciudad de CARBALLO (PROVINCIA DE LA CORUÑA) en el sentido de que DONDE DICE: "LAUREIRO", DEBE DECIR: "LOUREIRO", POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 24 de JUNIO de 2002. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53016 Ago 05- Ago 16



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DECIMOTERCER TURNO

ERNESTO PRILASSNIG
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 13º Turno, dictada en autos: PEÑA AVELINO ELIZABETH Y OTROS C CALAIS S.R.L. Medida Cautelar. Ficha: 110 2000, se hace saber que el próximo 14 de agosto a las 10 y 30 hs. en el local de la calle Nicaragua 1110, se procederá por el Martillero ERNESTO PRILASSNIG (Matricula 2292, R.U.C. 212787640014), asistido de la Sra. Alguacil de la Sede a la venta en remate público, sobre la base de la 2 3 partes de su tasación -o sea- $ 4.693,33 los siguientes bienes muebles: 3 mostradores chapa y acero inoxidable; 3 estanterías de chapa; 2 equipos de heladera desarmados; 2 muebles chapa y acero inoxidable; 2 motores con paleta; 1 maquina de cortar fiambres eléctrica; 1 registradora Sansun; 1 máquina de cortar fiambre Braher, 2 balanzas electrónicas Hitech; 1 horno eléctrico; 2 cajas con 2 registradoras incompletas; 1 estantería de pared de chapa; 7 carros de super; 1 estantería chapa 5 estantes; 1 heladera exhibidora acero inox.; 3 muebles exhibidores madera y acero inox. Todo ampliamente detallado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuesto del rematador (15.70% incluido I.V.A.), impuesto 2% Ley 16.320 y de cargo de la demandada la comisión de parte vendedora (2.82% incluido I.V.A.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 25 de 2002. Esc. Laura Ventimiglia, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1527 2/p 25455 Ago 08- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno dictada en autos "MURIAS, Carlos c ZAMIT MAZZA, Saúl", Juicio Ejecutivo, Ficha 313 98, se hace saber que el próximo 19 de agosto de 2002 a las 14:30 horas en Francisco Vidal 642, el Martillero Jorge CHA GUBLER, Matrícula 4249, RUC 211862010010 sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de $ 234.000 (2 3 de su tasación) el siguiente bien: Vehículo marca Mercedes Benz, Modelo C 220, del año 1996, a nafta, tipo sedán 4 puertas, Padrón nº 459.580-6, Matrícula 948.932 de Montevideo, chasis WDBHA22E4TF335136 y motor nº 11196112088090.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar los gastos de empadronamiento, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 15,51% sobre el precio de remate. 2) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión e impuestos de venta del Rematador, o sea el 2,68% del precio de remate, así como todos los gastos ocasionados para la realización del mismo. 3) De la existencia de deuda por concepto de patentes y multas con la IMM, la que al día 18 4 2002 ascendía a $ 135.092, salvo la exoneración que legalmente corresponde por el período en que el vehículo estuvo a disposición de la sede. 4) Que el certificado nº 588903 del R.N.A.P registra interdicciones por Urcanel S.A. (ver fojas 199) quien dedujo oportunamente en autos tercería excluyente de dominio (Ficha 313 98 1 2000) en la que por resolución nº 1639, dictada en fecha 20 junio 2001 -la que quedó ejecutoriada- se dispuso que "el cambio de titularidad (a nombre de Urcanel S.A.) es de fecha 16 09 99, o sea posterior al embargo decretado en los autos principales, que lo es de fecha 19 02 99, por lo que no es oponible al ejecutante. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, cinco de agosto de dos mil dos. Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.

20) $ 3273 3/p 25475 Ago 08- Ago 12

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL c VERINOR S.A." Ejecución Hipotecaria, ficha 493 01, se hace saber que el próximo 15 de agosto a las 13 y 30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966 Ruc. 212497970011, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 101, que forma parte del edificio construído en el solar de terreno sito en la 4ta. Seccion Judicial de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, padron matriz 67.688, que según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Jose Luis Gonzalez Fonticelli, de abril de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 21.5.76 con el No. 80.540, tiene una superficie de 1.340 mts. 7 dcms. con 21 mts. 86 cms. de frente al Noreste a la Avenida 8 de 0cutbre, distando el punto medio más próximo de su frente 23 mts. 49 cms. de la esquina formada con la calle Gobernador Viana y 22 mts. 18 cms. tambien de frente al Sureste sin ser esquina a la calle Asilo, distando el punto más próximo de dicho frente, 23 mts. 48 cms. de la esquina formada con la calle Gobernador Viana. La referida unidad, padrón individual 67.688 101, se ubica en planta baja y en primer piso, a cota vertical mas 12 cms. y mas 3 mts. 84 cms. respectivamente con una superficie de 1 mts. 37 dcms. en planta baja y 125 mts. 39 dcms. en el primer piso, con una superficie total de 126 mts. 76 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de balcon A-1, patio C-1 y azotea A-2. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares americanos. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) 3º) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que se desconoce la situación tributaria del bien frente al B.P.S. y se desconoce la situacion ocupacional del mismo. 6) Se ignora si existe deuda por concepto de gastos comunes.. 7) Que existe una promesa vigente. 8) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 29 de 2002. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

20) $ 6819 5/p 25467 Ago 08- Ago 14

DECIMO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL 10º. TURNO, dictada en los autos

caratulados: "ZECCHI BAYARRES, MARTIN EDUARDO C TOME BARREIRO, ROSANA NAOMI Y OTROS. CREDITO HIPOTECARIO." FICHA 456 2001, se hace saber que el próximo 26 8 02, hora 15 y 30 en la calle Bartolomé Mitre Nº. 1321 (A.N.R.C.I.), se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por el Señor Alguacil, al Remate judicial, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Padrón 62.545 001, unidad 001 y que según plano de mensura y fraccionamiento de los Agrimensores José Luis Niederer y Silvia K. Hantis de 6 2000, inscripto en la D. Gral. de Catastro con el Nº. 33.480 el día 23 8 2000, según el cual se ubica en P.B. a cota vertical más mt. 0,30 cm. y tiene una superficie individual de mt. 66,3 dm., correspondiéndole el uso exclusivo del Jardín "A", Patio "B" y Techo "E1". El edificio se ubica en la 10ª. Sección judicial del Dpto. de Montevideo, de frente orientación noroeste a la calle Spencer Nº. 4698, entre las calles Verarcierto y Timoteo Aparicio. El solar terreno tiene una superficie según el mismo plano de mt. 653,19 dc. con mt. 10 de frente a la precitada calle. Integra este bien la copropiedad del terreno y de los bienes comunes de acuerdo a la Declaratoria de Copropiedad que autorizó la Esc. Magdalena Irazabal el día 26 1 01 y fue inscripta en el Registro de la Propiedad con el Nº. 4049 el 7 2 2001.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en en dólares estadounidenses, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión e impuestos del Martillero, o sea 6,08%, en el acto y efectivo del valor subastado.- 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,36% del precio resultante.- 4) Se desconoce el estado ocupacional.- 5) Se desconoce la situación contributiva y tributaria del bien a la fecha ante: I.M.M. por concepto de Contribución Inmobiliaria (tasa bromátologica e impuesto domiciliario), Impuesto de E. Primaria y con el B.P.S. (por las construcciones).- 7) Que se desconoce si existen deuda por gastos comunes.- 8) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y agregado en autos: plano de mensura y fraccionamiento, declaratoria de copropiedad, certificados registrales, informe de Oficina Actuaria y que los mismos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Avda. 25 de Mayo Nº. 523 P1.- Montevideo, 27 de julio de 2002.- (5 publicaciones). Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 6819 5/p 25346 Ago 07- Ago 13

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos: "ABN AMRO BANK N.V. c POMI FARRIOLS DIEGO ANTONIO" - J. EJECUTIVO (ficha: 98 2001), el próximo 22 de agosto de 2002, desde las 16 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor: Automovil marca VOLKSWAGEN, modelo GOL CL MI 1.6, padrón 484.143, matricula 964.080 (Montevideo), año 1997. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,70% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,82%. 3) Que el remate se realizará en dolares estadounidenses. 4) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. 5) Existe deuda de patente, la que será de cargo del comprador. Montevideo, 26 de julio de 2002. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1637 3/p 25430 Ago 08- Ago 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

Luis E. Cardozo Castro
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados "De Baeremaeker Barros, Olga Cristina C Casalino Barrios, Pedro y Otros" Ejecución de Hipoteca, Ficha: 103 2000, se hace saber que el próximo 30 de agosto a las 14:30 hs. en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro; Mat. 4954, RUC 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en subasta pública sin base en dólares Usa y al mejor postor del siguiente bien: Solar y construcciones que le acceden ubicado en la Sexta Sección Catastral de Colonia, localidad Catastral Carmelo, Zona Urbana empadronado con el Nº 3.627, antes en mayor área con el Nº 728, que según plano del Agrimensor Mario Bordabehere de Enero de 1949, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, con el Nº 46 el 11 de marzo del mismo año, se señala como Nº 2, consta de una superficie de 370 m. 68 cm. y se deslinda así: 12 m. al Este de frente a la calle José P. Varela entre las calles Franklin Roosevelt y Gral. Flores, al sur 30 m. 92 cm. con solar 3, al Oeste 12 m. con parte del solar 4 y al Norte 30 m. 86 cm. con solar 1 todos del mismo plano.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en el acto, en efectivo o cheque certificado y en dólares usa el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas previsto por la Ley 16.320 o sea, el 4.08% y el 2% respectivamente del precio del remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.37% del precio de remate, el 1% de Impuesto Municipal Departamental. 4º) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien. 5º) Que desconoce la situación frente al B.P.S. por las construcciones. 6º) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación agregada e información registral, las que se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria, 25 de mayo 523 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de agosto de dos mil dos. MA. ELISA GIUDICE DE MOURO, Actuaria.
20) $ 6273 5/p 25419 Ago 08- Ago 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c Hackembruch Canepa, Henri y otra", Ejecución Hipotecaria, Ficha: 17 96, se hace saber que el próximo 19 de agosto a las 15:00 horas, en Bartolomé Mitre Nº 1321, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211 327 920 015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor el siguiente inmueble: solar con construcciones ubicado en la 19ª Sección Judicial de Canelones (antes 7ª), Balneario "El Pinar", padrón Nº 17.594, el que según plano del Agrimensor Roberto Ballefín Galeano, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1629 el 1 de marzo de 1962, se señala como el solar Nº 3 de la manzana 154, consta de una superficie de 810,95 mc. y se deslinda: 20 mts. de frente al Noroeste a Continuación Avda. Italia; al Noreste 40,29 mts. lindando con solar 4; 20 mts. al Sureste lindando con parte del solar 5 y 40,80 mts. al Suroeste lindando con solar 2, todos del mismo. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,08%, 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320 y 1% de impuesto departamental; en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que se desconoce el estado de ocupación del bien a subastarse. (5) Que el título y demás antecedentes se encuentra a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, San José Nº 1132. Piso 5º. Y a los efectos legales, se realizan estas publicaciones. Montevideo, Agosto 1 de 2002.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.
20) $ 4910 5/p 25458 Ago 07- Ago 13

DECIMONOVENO TURNO

ALFREDO VIÑA QUESADA
REMATE JUDICIAL.

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en loCivil De 19º Turno, en autos caratulados MONDADA HERNANDEZ Elsa Beatriz c NUZZACHI MARTUCCI Renato Benedetto y otra - Ejecución Hipotecaria, Ficha 95 2001, se hace saber al publico que el proximo 23 de Agosto a las 15 y 30 horas, en el local de la A.N.R.C.I. sito en la calle Bartolomé Mitre 1321, el Martillero ALFREDO VIÑA QUESADA matricula 3612, RUC 080054890010 asistido por la Sra

ALGUACIL del Juzgado, procedera al Remate Publico SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR y en dolares, el siguiente bien INMUEBLE.- solar de terreno con el edificio Y demas mejoras que le acceden, sito en la 19º seccion judicial del departamento de Montevideo, padrón Nº 19002, zona urbana, que según plano del Agrimensor HUGO DALL ORTO incripto en la Dirección Gral. De Catastro con el Nº 55820, el dia 7 12 66 Consta de una superficie de mts 287 con 24 dm. Que se deslinda asi: con mts 8 con 59 cm de frente al NE a la calle JOAQUIN REQUENA, puerta Nº 2431, entres las calles DOMINGO ARAMBURU E ISLA GORRITI; 33 mts. 44 cm al SE lindado con padrón 19003; 8 mts 59 cm al SO lindando con parte del padrón 18997; 33 mts 44 cm al NO lindando con parte de los padrones 18998, 18999, 19000, 19001; SE PREVIENE: 1) Que el remate se realiza en Dolares Americanos y el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta, por concepto de seña, mas comision e impuestos, de compra del rematador 6,02% todo en el acto y en efectivo. 2) Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituracion y demas que la Ley pone a su cargo. 3) Que sera de cargo del expediente la comision de venta del rematador e imp. 1,34% del precio subastado. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarce. 5) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial. San Jose 1132 piso 5to. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 29 de Julio del año 2002. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 5182 5/p 25359 Ago 07- Ago 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "DE CASTRO MARGNI Eduardo C SANCHEZ MOSQUEIRA José", "Ejecución de Hipoteca", ficha 639 2000, se hace saber que el próximo 21 de agosto a las 15:00 horas, en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero Tómas Lorenzo BERLANGIERI PEREIRA, matrícula 4433, R.U.C 213257980010, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 003, que forma parte del edificio, ubicado en la Decimoséptima sección Judicial y Catastral del Departamento de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 191.775, Barrio Maroñas, que según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Joaquín Spinak, de diciembre de 1970, cotejado por el Departamento de propiedad horizontal de Catastro el 14 de diciembre de ese año e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 65009 el 17 de diciembre de 1970, tiene una superficie de 637 metros cuadrados con 1526 centímetros cuadrados y se deslinda así: 14,07 metros al Noreste, de frente a la calle Coronel Juan Belizón y 37,47 metros al Noroeste, de frente a la calle José María Guerra por ser esquina (puerta Nº 3345), uniendo ambas alineaciones ochava recta de 0,5 metros al Norte. La unidad 003 se ubica en planta baja a cota vertical más 0,10 metros, con una superficie de 34 metros con 101 centímetros cuadrados, padrón individual número 191775 003. Le corresponde el uso exclusivo del jardín "C" y patio "I" (Bienes comunes). SE PREVIENE: 1º) La venta se efectuará en pesos uruguayos. 2º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña. 3º) Que serán de cargo del adquirente los gastos y honorarios de escritura, impuestos, y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión del Martillero 4,09%, y comisión por deposito saldo de precio, el impuesto a la venta forzada 2%. 4º) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre la venta. 5º) Se remata en las condiciones que surgen del expediente y certificados agregados a la fecha de los edictos. 6º) No se conoce la situación de las construcciones ni deuda que gravan con derecho real. 7º) Se desconoce la situación ocupacional del bien. Montevideo, 31 de julio de 2002. Esc. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 3600 3/p 25391 Ago 08- Ago 12

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º TURNO, dictada en autos caratulados "EDIFICIO MIMAR c JAVIER SILVA BEETHOVEN, ALBERTO" Juicio Ejecutivo (FICHA 24 99), se hace saber que el próximo 20 de agosto del año 2002 a las 15 hs. en el Salón de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er Piso, se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ, matrícula 5259 RUC 211900880013, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, sobre la base de la mitad de la tasación, o sea, ciento cincuenta y cuatro mil ochocientos treinta y siete pesos uruguayos ($U 154.837) y al mejor postor del siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal 003 padrón individual Nº 157618 003, que según plano de los agrimensores Joaquín y Ernesto Spinak, de enero de 1974, cotejado por la Dirección del Plan regulador de la I.M.M el 12 de diciembre de 1980, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 93.547, el 18 de diciembre de 1980, se compone de un área de 319 mts. 8920 cms., con 9 mts. 94 cms. de frente al noroeste a la calle Leyenda Patria Nº de puerta 3124, entre José Vázquez Ledesma y Terú, distando su punto medio 54 mts. 30 cms. de la esquina con Vázquez Ledesma. La unidad 003, según el referido plano, se ubica en planta baja a cota más 10 cms. y tiene un área de 40 mts. 8767 cms. y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes, patio "K" y fondo "M".

SE PREVIENE:

1º) Que existe hipoteca preferente a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, inscripción 4753, F 5265, L 348.

2º) Que existen embargos genéricos, inscripciones 18095 - 12794 y 16472 del 5 8 1988 - 17 6 1993 y 15 6 1998 respectivamentes anteriores al embargo de autos.

3º) Que no existen títulos agregados así como tampoco planos, que se ignora el actual estado ocupacional del bien así como posibles deudas por contribución Primaria o de cualquier otra índole que gravara dicho bien.

4º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma por concepto de seña, más el 4.08% de comisión de compra e impuestos del rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas.

5º) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo.

6º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1.36%.

8º) Que los antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en Zabala 1367 3er Piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de agosto del año 2002 Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.

20) $ 6546 5/p 25446 Ago 08- Ago 14

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, dictada en los autos "Banco Comercial S.A. c Lorenzo Etcheverry Gustavo y Otros" Ejecución Prendaria (FICHA 1099 2001), se hace saber que el próximo 15 de agosto del año 2002 a las 14 hs. en el local ubicado en la Av. Gral. Rondeau 2053 79 (Barraca Puig), se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ, MAT. 5259 RUC 211900880013, a venta en pública subasta en dólares americanos, sin base y al mejor postor, del siguiente bien:

Vehículo Marca FIAT FIORINO - Año 1994 - Furgón - Matrícula 552.693 de Montevideo - PADRON Nº 430.149 - MOTOR 3963330 - a NAFTA.

SE PREVIENE:

1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo.

2º) Que serán de su cuenta, los gastos de transferencia y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea el 15.69% del precio del remate.

3º) Que será de cargo de la parte demandada, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.82% del precio del remate.

4º) Que existe deuda ante la I.M.M. por concepto de patente y multas de tránsito.

5º) Que se desconoce la existencia de deudas por concepto de multas de policía y si posee compu test.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de agosto de 2002 Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Pasante.

20) $ 2127 3/p 25445 Ago 08- Ago 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21er. Turno dictada en autos caratulados JORGE GONZALEZ C MARCELO DEMARCO - Juicio Ejecutivo - Ficha 336 2000 se hace saber que el 15 de agosto de 2002 a las 16 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por inter-

medio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 492900 y al mejor postor de los derechos posesorios del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras ubicado en la 1era. Sección Judicial de Maldonado padrón 908 manzana 246 (antes padrones 907 y 908 en m a) señalado con el nro. 3 manzana G en el plano de los Agrimensores Asuaga y Llambías inscripto en Catastro de Maldonado con el nro. 241 el 9 12 50 tiene una superficie de 597 mts. 1725 dms. y 15 mts. al S de frente a calle de 17 mts. entre Carretera de Las Delicias a Maldonado y calle de 17 mts.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos uruguayos. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,07% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación frente a la Intendencia Municipal de Maldonado y BPS. 5) Que existe un arrendamiento inscripto con plazo vigente hasta el mes de noviembre de 2003. 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 18 de Julio 1589 1er piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 31 de julio de 2002 DRA. MILDRED ROS, Actuaria Adjunta.
20) $ 4637 5/p 25297 Ago 06- Ago 12

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35to. Turno dictada en autos caratulados BANCO DE MONTEVIDEO C RISSO, TRINIDAD - Juicio Ejecutivo - Ficha 1 99 se hace saber que el 27 de agosto de 2002 a las 15 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 518,67 del siguiente bien inmueble: Solar de terreno ubicado en la 5ta. Sección Judicial de Maldonado, localidad catastral Playa Grande; zona urbana empadronado con el nro. 1778 que según plano del Agrimensor Julio Cerviño de diciembre de 1944 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 20 12 44 con el nro. 567 se señala como solar 20 de la manzana 110, tiene una superficie de 364 mts. con 13 mts. de frente al NO a calle de 17 mts. por 28 mts. de fondo al NE con el solar 19; al SE con solar 18 y al SO con el solar 21.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos uruguayos y el saldo dentro de los 60 días de ejecutado el acto de remate. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que el inmueble a rematar mantiene deuda por contribución de U$S 438 según surge de certificado expedido por la Intendencia Municipal de Maldonado agregado a fojas 109. 5) Que respecto al Impuesto de Primaria no existe deuda en virtud de no encontrarse gravado en razón del valor real del bien según surge de escrito presentado por la parte actora. 6) Que el bien se adquiere en las condiciones que surgen de dicha documentación, del expediente y certificados registrales. 7) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 18 de Julio 1589 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 23 de julio de 2002. Alicia Aparain, ESCRIBANA PUBLICA ACTUARIA.
20) $ 3273 3/p 25369 Ago 07- Ago 09

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO

EDICTO: Por disposicion de la Señora Juez Letrado en lo Civil de la Capital de 12º Turno - dictado en autos caratulados "ANDION, Graciela c FERRARI, Ruben y Otro, Juicio Ejecutivo Ficha C 547 82, se hace saber que el próximo 16 de Agosto del 2002, a las 13,30 horas en la A.N.R.C.I., en Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Alberto Schinca, matrícula Nº 4375, RUC 212104650016, sacará a la venta en remate público, presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, en moneda nacional, sobre la base de los 2 3 del valor de tasación del tercio o sea $U 57.427,77, del bien inmueble 3ª parte indivisa ubicado en la 14ª. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, Padrón Nº 40.677 solar Nº 12, señalado en el plano del Ing. Agrimensor Carlos Hugues, inscripto en la Dir. Nacional de Catastro el 5 03 1963, con el Nº 45.638 y que tiene una superficie de terreno de 383 m2. con 50 dm. y 44,80 m2. construidos, de frente al N.O. sobre la calle Madre Francisca Rubatto_ Nº 107, y al N.E. con la calle Dr Pedro Visca por ser esquina, según consta en autos. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. De no ser así se prescindirá de su postura y se dará opción a la oferta anterior o se dará continuación al acto de remate. 2) Que serán de su cargo la comisión e impuestos del rematador o sea el 3.99%, más el 2% (s la venta) de impuesto a las ventas forzadas. 3) Que serán de cargo del expediente, la comisión e impuestos del rematador o sea el 1,35% del valor resultante. 4) Que los gastos y honorarios de la escritura del bien a rematarse, serán de cargo del comprador. 5) Se desconoce la situación tributaria del inmueble y ocupacional. Que frente al BPS no se conoce la situación de las construcciones niy demás gastos que se originaren si los hubiere. 6) Que el bien se subastá a la vista y en las condiciones que se encuentra. 7) Que los títulos y demás información referente al expediente, se encuentran depositados en la Sede del Juzgado, 25 de Mayo 528, piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Julio del 2002. En fe de ello sello, signo y firmo. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
20) $ 5455 5/p 25510 Ago 08- Ago 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Segundo Turno, en autos: "Banco Comercial S.A. c Machado Ponte Sonia y França Mendina Orlando. Juicio Ejecutivo. "Ficha A 690 99, se hace saber que el día 23 de agosto de 2002 a la hora 14 y 30 en el local "Parada Fariña", por intermedio del Rematador Otto Fernández Matrícula 3.211 RUC 010033230010, se procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los siguientes bienes: 5 carneros de descarte (base U$S 6,67 cada uno); 138 borregos y borregas lana entera (base U$S 7,33 cada uno); 40 borregos y capones (base U$S 10,00 cada uno); 395 ovejas de 2 a 8 dientes (base U$S 11,33 cada una); una yegua (base U$S 80,00); 21 bolsas de lana, de vellón, cueros, epidemia, cordero, barriga, en mal estado de conservación (base U$S 33,33 cada una). Se previene especialmente que: A) La subasta será al contado y en dólares estadounidenses; B) Que serán por cuenta del mejor postor, los gastos de comisión y tributos que la ley pone a su cargo. A los efectos legales, se hacen dos publicaciones. Artigas, 2 de agosto de 2002. Esc. Ema Renée Pólito. Actuaria Adjunta.
20) $ 1200 2/p 25428 Ago 08- Ago 09

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de 2º Turno, en autos "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. c EMPRESA DOL S.R.L., GEREZ NAVARRO JOSE NERY Y OTROS". Juicio Ejecutivo. (Ficha 711 01) se hace saber que el día 20 de Agosto de 2002 a la hora 15 y 30 en la Sede del Juzgado (Lecueder casi Dr. Herrera), se procederá por intermedio del martillero Fernando González (Matrícula Nº 4294, R.U.C. 211923320014) a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal que forma parte del edificio construído sobre una fracción de terreno, ubicada en la primera sección judicial del Dpto. de Artigas, localidad catastral Artigas, manzana Nº 136 de la zona urbana de la ciudad del mismo nombre, empadronado con el Nº 5059, que según plano de mensura y modificación de propiedad horizontal del Ing. Miguel A Saldaña de Noviembre de 1999 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 996 el 9 de Diciembre de 1999, consta de una superficie de 249 metros 75 decímetros con un frente de 7 metros 55 centímetros al Noroeste a Avenida Lecueder. La referida unidad está empadronada individualmente con el Nº 5059 101, se integra por "departamento ciento uno A", "ciento uno B"

y "ciento uno C", se ubica en planta alta a cota vertical más 3 metros 22 centímetros, tiene una superficie de 85 mts. y 99 dmts. en el "departamento ciento uno A", de 11 mts. y 50 dmts. en el "departamento ciento uno B", y 3 mts. y 65 dmts. en el "departamento ciento uno C"; y le corresponde a dicha unidad el uso exclusivo de "terraza A1" y "terraza B1". SE PREVIENEQUE: a) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, impuestos nacionales y departamentales que la ley pone a su cargo. b) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate. c) Será de su cargo la comisión de compra más impuestos del rematador (7,08%) en el acto. d) La subasta se relizará en dólares estadounidenses. e) Los títulos y antecedentes del bien, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. A los efectos legales, se hacen tres publicaciones en el Diario Oficial y en uno local. Artigas, 16 de Julio de 2002. Escribana Mabel Ma. Guido Pesce, Actuaria.

20) $ 3437 3/p 25429 Ago 08- Ago 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Bella Unión, en autos "Barboza Díaz Ruben Daniel, con Godoy Silva Juan Alberto, Juicio Ejecutivo, Ficha B 21 97" se hace saber que el día 4 de setiembre de 2002, a la hora 15 en las puertas del Juzgado de Bella Unión, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 116.667.- el siguiente bien inmueble. Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Bella Unión, Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, padrón Nº 1455, antes mayor área 677, fracción 9, la que según plano del Agrinensor Osvaldo Llama Ferradini, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 4 12 69 con el Nº 3408, se compone de una superficie de 477 metros, con 12 metros de frente al Norte a Avda. Artigas. SE PREVIENE: a) Serán de cargo del mejor postor todos los impuestos, gastos y honorarios que la ley pone a su cargo. b) Que se carece de planos del inmueble a subastar, así como si tiene a su cargo adeudos fiscales. c) Que el bien se subasta en el estado jurídico y material en que se encuentra. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Bella Unión 19 de julio de 2002.- Dr. GABRIEL OHANIAN, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1328 5/p 25333 Ago 07- Ago 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PANDO

CUARTO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 4º Turno de Pando, en los autos caratulados: "Borreani, Nelson Eduardo c Suárez, Luis Eduardo y otros, Ficha 1322 98, Juicio Ejecutivo", se rematará el día 16 de Agosto de 2002 a las 14 horas, en calle Meneses 803 de Pando, por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, y con la base de las 2 3 partes del valor de tasación, o sea $ 4.352.00 (Pesos uruguayos cuatro mil trescientos cincuenta y dos), el bien inmueble solar de terreno con las mejoras que le acceden, ubicado en la 7ª Sección Judicial y Catastral del departamento de Canelones, localidad Catastral Pando, zona urbana, Padrón Actual 9304, antes en mayor área Padrón 9083 y antes 1887, Solar número dos (2) de la Manzana número Uno (1) en el plano del Agrim. Rodolfo Núñez Canessi, inscripto en Catastro de Pando con el Nº 6441 el 25 de Marzo de 1992, según el cual tiene una superficie de 302 mc 79 dmc, que se deslinda así: al Norte 24 m 90 cm con Solar Nº 1; al Este 10 m 01 cm de frente a calle de 17 Metros (prolongación); y 19 m 40 cm de frente a calle Nº 2 (prolongación) al Sur, unidos ambos frentes por ochava recta de 5 metros al Sureste; y al Oeste 13 m limita con parte del Solar 3 del mismo plano. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 6,08% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,37% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del inmueble, así como su estado ocupacional. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada y de los certificados registrales. 7) Que no obra agregada a la documentación el plano de mensura. 8) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial. Pando, 30 de Julio de 2002. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3600 3/p 25433 Ago 08- Ago 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO DICTADA EN AUTOS "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C A PEREDA GONZALEZ FERNANDO EJECUCION HIPOTECARIA FICHA 551 2000. SE HACE SABER QUE EL 4 DE SETIEMBRE DEL 2002 A LAS 15 HORAS, EN PUERTAS DE DICHO JUZGADO EN CALLE JUSTINO MUNIZ Nº 632 DE MELO, EL MARTILLERO EBER JESUS MIRANDA POSE, MATRICULA 4200, R.U.C. 030071770013; PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EN DOLARES AMERICANOS, DEL INMUEBLE RURAL FRACCION DE CAMPO Y SUS MEJORAS UBICADO EN LA 9ª. SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DE CERRO LARGO PARAJE CAÑADA BRAVA, PADRON 12.574 CON UN AREA DE 2.096 HAS, 4628 MTRS. SE PREVIENE: 1º) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA PAGAR EN EL ACTO DE SER ACEPTADA SU OFERTA EL 30% DE LA MISMA Y SERA DE SU CARGO COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO.
2º) SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE COMISION DEL REMATADOR E I.V.A. E IMPUESTOS MUNICIPAL LEY 12.700. 3º) EL INMUEBLE FUE ARRENDADO POR 4 AÑOS DESDE 1 11 1995, SEGUN SURGE DEL CERTIFICADO OBRANTE EN AUTOS, VIOLANDO LA PROHIBICION DE ARRENDAR PACTADA EN LA ESCRITURA DE CREDITO HIPOTECARIO 4º) QUE LA TITULACION Y COPIA HELIOGRAFICA DEL PLANO REGISTRADO DEL INMUEBLE SE ENCUENTRA EN LA CAJA DE LA SEDE A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, 5º) SE DESCONOCE CUAL ES LA SITUACION DEL BIEN CON RESPECTO A TRIBUTOS Y AL B.P.S., POR NO SURGIR DE AUTOS. DEBERA ESTARSE A LO QUE SURGE DEL INFORME DE LA OFICINA ACTUARIA Y A LO QUE SURJA DE LOS DIFERENTES CERTIFICADOS REGISTRALES. MELO 24 DE JULIO DE 2002 EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MELO, EL VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL DOS. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.

20) $ 1771 5/p 25268 Ago 06- Ago 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1ra. Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "GILLES, ALVARO C FALERO, MARIO Y OTRA. EJECUC. DE HIPOTECA" (110 2001 A) se hace saber que el 16 agosto 2002 hora 15 en el Centro Justicia Rosario (Sarandí s n. Rosario) el rematador Florencio C. Mascetti (Matr. 1613 RUC 040047520018) asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble:
-Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, localidad catastral Rosario, 3ra. sección judicial del departamento de Colonia, padrón 95. Area: según título 322 m. 35 dm. 12 cm. 50 mm. y según plano Agr. Adolfo Ferrari de junio 1954 inscrito en Of. Deptal. Catastro Colonia con No. 782 el 19.07.1954 m. 188,16 con frente de m. 10,33 a calle Lavalleja.-
Se previene que: 1) El mejor postor deberá depositar en dólares estadunidenses el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada y serán de su cargo la comisión del rematador, tributos e impuestos que la ley le impone. 2) Será

de cargo del expediente la comisión del rematador e impuesto. 3) Los títulos y planos se hallan en la sede judicial. 4) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado Letrado de Rosario.- Rosario, agosto 2 de 2002.- Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.
20) $ 3546 5/p 25470 Ago 08- Ago 14

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Departamental de Flores, en los autos caratulados: "JUAN A. MALLADA C FRANCISCO PASTORINO MOREIRA. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 235 2000, se hace saber que el 16 de agosto del 2002, a la hora 15.oo, en el local de Alfredo Puig 447, el martillero Luis Alberto Ferrizo, rematador Matrícula 918, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta y en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, pesos uruguayos ochenta mil novecientos noventa y cuatro ($ 80.994) el bien inmueble padrón urbano Nº 464 sito en la primera sección judicial de Flores, localidad catastral Trinidad.
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá pagar el 30% en el acto y el saldo a los 90 días. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y los impuestos que la Ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador. 3) Que los títulos se encuentran en la Caja Fuerte del Juzgado a disposición de los interesados.
Y A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN TRINIDAD A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOS. DRA. B. FRANCIA MENDY. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FLORES.
20) $ 731 3/p 25495 Ago 08- Ago 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL ALARQUIN LLANES MALDONADO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C INZAURRAGA DIAZ GRACIELA ISABEL.- Demanda de ejecucion de prenda" Ficha 189 99,- se hace saber que el proximo 26 de agosto de 2002, a las 14 horas,- en el local sito en Rincon 838 casi Florida de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido por el Alguacil de esta Sede,- se procedera a la venta en publica subasta sin base y al mejor postor, en dolares americanos, del siguiente bien: Un camion marca Chevrolet Modelo 14000 año 1996, Matricula B 705.066, padron 207.040, Motor TU 8833B00- 0130A, a gas oil, de 36 caballos de fuerza, de 6 cilindros.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en efectivo y o cheque certificado.- 2) Que seran de cargo del mejor postor la comision e impuestos del Rematador 13,69%, mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320 art. 391, total 15,69% sobre el precio de venta.- 3) Que los gastos de regularizacion de la documentacion y los tributos, certificados e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, seran de cargo del adquirente.- 4) Que seran de cargo de la demandada la comision e impuestos de venta del Rematador 2,82% mas el 1% de Impuesto Municipal, total 3,82% sobre el precio de venta.- 5) Que la documentacion del bien que se subasta obra glosada en autos, donde podra ser examinada por los interesados.- Y a los efectos legales se efectuan 2 publicaciones.- Maldonado, 22 de julio de 2002.- ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1746 2/p 25411 Ago 08- Ago 09

WILSON PIMIENTA REMATE JUDICIAL EDICTO:

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE MALDONADO, dictada en los autos caratulados LAURA, ADRIANA CATALINA Y OTRO C QUINTEROS TORRES, RAUL, "EJECUCION HIPOTECARIA", FICHA 214 2001, se hace saber que el día 23 de Agosto de 2002, a la hora 15 en el Centro Español, sito en 18 de Julio 708 de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta matr. 2209 RUC. 100021990014, asistido del Sr. Alguacil procederá a laventa en pública subasta sin base, al mejor postor y en Dolares U.S.A. del siguiente inmueble: Solar con edificio y demás mejoras que le acceden, sito en zona urbana de la ciudad de Maldonado, primera sección judicial del Dpto. del mismo nombre, Barrio "Mirador de la Patria", manzana catastral 1.792, padrón 16.454, antes en m á 2.522, señalado como solar 5 de la manzana A" en el plano del Agr. WasHington Pereira De León del 12 82, inscripto con el Nr. 701 el 3 3 83 en la O. Dptal. de Catastro, y según el cual tiene área de 480 ms2. que se deslindan así: Al Norte 12 ms. de frente a calle pública Nr. 1" de 17 ms; al Este 40 ms. con solar 6"; Al Sur 12 ms. con padrón 2.521 y al Oeste 40 ms. con solar 4" de la misma manzana y plano. Se previene: a): Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en calidad de seña; b); Que los gastos de escrituración e imptos que la ley imponga serán de cargo del comprador, así como también la comisión de compra e impto más IVA. más impto. a venta forzada (6,77%); c): Que serán de cargo del expte la comisión de venta e imptos, más impto. Departamental (2,35%); d): Que los títulos de propiedad del inmueble a rematarse, se encuentran en la actuaría de ésta sede.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Maldonado 22 de Julio de 2002.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1993 5/p 25417 Ago 08- Ago 14

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos "BANCO ACAC S.A. c ELHORDOY PAYRET, Ana María - Juicio Ejecutivo" (Ficha 444 1999), se hace saber que el día 22 de Agosto de 2002, a las 15 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, P B) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, con la base de $ 286.672.-, equivalente al 50% de su tasación catastral que luce a fs. 11, el siguiente bien inmueble: Unidad, que integra parte de un edificio incorporado al Régimen de Propiedad Horizontal regida por leyes Nos. 10.751 y 14.261, construído en un solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, planta urbana de la ciudad del mismo nombre, parte de la manzana No. 228, padrón matriz No. 4288, que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agr. Rafael A. Thevenet, de abril de 1979, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 23 de julio de 1979 con el No. 5710 y consta de una superficie de 250 metros 5658 centímetros que se deslinda así: 15 metros 23 centímetros de frente al Sur a calle 18 de Julio y 15 metros 38 centímetros al Este, también de frente por ser esquina, a calle 19 de Abril, siendo ambas medidas calculada a una proyección de una ochava recta que une ambas alineaciones, orientada al Sureste y mide 3 metros 18 centímetros.- La Unidad que se subasta, Padrón individual No. 4288 101, consta de una superficie total de 168 metros 46 decímetros y se compone de: a) en planta baja, escalera "101 b" a cota vertical más un centímetro con una superficie de 3 metros 91 decímetros; b) en primera planta, apartamento "101 a", a cota vertical, más 3 metros 34 centímetros, con una superficie de 149 metros 60 decímetros; c) en segunda planta, depósito "101 c" a cota vertical más 6 metros 74 centímetros, con una superficie de 14 metros 95 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Terraza "A-1", Balcón "E-1", Terraza "D-2" y Techo "A-3", en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en Dólares americanos, debiéndo el mejor postor, consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.075% de comisión e impuetos al Rematador al contado en dinero efectivo; 2) Saldo de precio, deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; 5) No surge de autos, Póliza de seguro contra incendio y se desconoce la existencia de gastos co-

munes, y, 6) Título de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en esta Oficina.- Paysandú, 30 de Julio de 2002.- Dra. MARIANA MOTA CUTINELLA, Juez de Paz Dptal.

20) $ 7364 5/p 25337 Ago 07- Ago 13

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno dictada en autos "BANCO COMERCIAL C HUGO MARTINEZ Y YARA CORREA. Juicio Ejecutivo Fa. A 393 2000" se hace saber que el día catorce de agosto de 2002 a la hora 15 en la puerta del Juzgado sito en Sarandí 528 Rivera, se procederá por parte del martillero Enrique Díaz Mat. 4636 RUC 140068510018, a vender en subasta pública y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, los inmuebles padrón Nº 5401, solar de terreno con construcciones ubicado en la primera Sección Judicial de Dpto. de Tacuarembó, señalado con el Nº 4 en el plano del agrimensor Ildefonso Estévez de julio de 1958, aprobado con el Nº 1091, inscripto en la oficina Dptal. De Catastro de Tacuarembó con el Nº 1540 el 5 de agosto de 1958, compuesto de una superficie de 237 metros cuadrados 3528 centímetros cuadrados; Inmueble padrón 1375, fracción de campo con construcciones y demás mejoras ubicado en sexta sección judicial del Dpto. de Tacuarembo, zona rural, paraje "Tacuarembo Chico" empadronado con el Nº 1375 según plano del agrimensor Gerardo Fernández del 3 de mayo de 1960, inscripto en la oficina Dptal de Catastro de Tacuarembó con el Nº 1909 el 7 de junio de 1960 que consta de una superficie de 207 hás, 4553 metros cuadrados, 50 decímetros cuadrados; e inmueble padrón 5302 constituído por dos fracciones de campo con construcciones y demás mejoras señalados con los números cinco y seis en el plano del agrimensor Gerardo Fernández de noviembre de 1926, inscripto en la oficina Dptal. de Catastro de Tacuarembó con el Nº 139 el 19 de diciembre de 1944, que posee una superficie total de 87 hás, 9093 metros cuadrados, 66 decímetros cuadrados. La seña a consignarse será del 30% quedando a cargo del comprador la comisión y demás tributos que graven la operación. Se deja constancia que: I) Los títulos se encuentran en la Sede, II) existen adeudos por contribución inmobiliaria e impuesto de enseñanza primaria III) se ignora si dichos bienes se encuentran ocupados y si las construcciones existentes estan regularizadas ya que no surge la existencia de planos de construcción y saneamiento, IV) los bienes se encuentran hipotecados a favor del BROU. Deberá realizarse las publicaciones por tres días en el diario oficial y otro periódico de la localidad, cumpliéndose con los requisitos del art. 387 del CGP. Rivera 28 de junio de 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno.

20) $ 3600 3/p 25367 Ago 07- Ago 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: - BANCO REPUBLICA C MARTINEZ Héctor Zenón, EJECUCION DE PRENDA Fª A 244 2000, se hace saber que el día 20 de agosto 2002 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado Letrado en Juan Antonio Lavalleja 1300, el martillero RUBEN BARRETO asistido por la Sra. ALGUACIL, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien: UN CAMION MARCA DODGE, capacidad 10.000 kgms. AÑO 1981, MOTOR PERKINS de 6 CILINDROS Nº TW 50022U671316, carrocería metálica con barandas desmontables PADRON actual 1245 (anterior 3056) MATRICULA D-1245 GRIS (anterior D 1212 amarilla) (y D 4782 blanca). SE PREVIENE.- 1) Que el mejor postor deberá consignar LA TOTALIDAD DEL PRECIO en el momento de serle aceptada la propuesta. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del remate, así como los gastos de títulos y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán aportados por el adquirente, salvo aquéllos que graven a los enajenantes.- 3) Que el camión se encuentra PRENDADO a favor del Banco República O. del Uruguay.- 4) Que no se encuentra en la sede el título de propiedad del CAMION.- 5) Y que se desconoce si existen deudas por PATENTES de RODADOS y por impuestos a los ejes y tampoco se conoce la situación respecto del B.P.S. Treinta y Tres, 15 de julio del 2002.- Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

20) $ 576 2/p 25404 Ago 08- Ago 09

VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO

LEY 2904: CARMINEL S.A. prometió vender a MILFIR S.A. comercios ubicados en Bulevar Artigas 1825 Local K 17, Shopping Tres Cruces, y Luis A. de Herrera 1290 Stand Nivel 1, Montevideo Shopping. Acreedores allí.

25) $ 2066 20/p 23850 Jul 16- Ago 13

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 9 904. "GUBAR LTDA" prometio vender a "VORGAN SOCIEDAD ANONIMA" estación de servicio y minishop denominada "ESSO SERVICENTRO RIO BRANCO", ubicada en Avda. Francisco Soca 1151. Acreedores en Avda. Francisco Soca 1194.

25) $ 2066 20/p 23938 Jul 19- Ago 15

VENTA DE COMERCIO

LEY 2904.- CARMINEL S.A. prometió vender a DARITUR S.A. comercio ubicado en Hall Central Aeropuerto de Carrasco. Aceedores allí.

25) $ 2066 20/p 23989 Jul 19- Ago 15

ARVID S.R.L. cita y emplaza a acreedores del establecimiento comercial que gira en el ramo de FARMACIA bajo el nombre de DARVI, a efectos de que se presenten a percibir el importe de sus créditos en el plazo de 30 días, en Bulevar Batlle y Ordoñez No. 1829, Montevideo, según lo dispuesto por el art. 1º. De la ley 2904.

25) $ 4133 20/p 24449 Jul 25- Ago 21

LEY 26.09.04 HEBER PINTO PROMETIO VENDER A DIFUSORA PINTO S.A. ACREEDORES: GERMAN BARBATO 1472.

25) $ 1033 20/p 24615 Jul 26- Ago 22

Ley 2.904.- 26 09 904.- Prometí vender a Enzo Scurati Antonaccio el establecimiento comercial "Farmacia San Pío" (ex - "Farmacia Vera"), instalado en Detomasi 1099, Mercedes.- Acreedores al mismo.- María Mercedes Ciganda Schettini.

25) $ 2066 20/p 24694 Jul 29- Ago 23

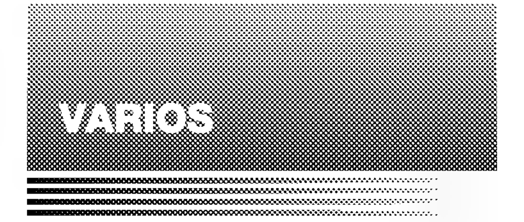
Ley 26 9 1904.- María Iafolla prometí vender a Fernando Mengot quiosco Candy Floss, Requena y García s n. Acreedores 18 de Julio 2037 903.

25) $ 2066 20/p 24745 Jul 29- Ago 23

LEY 1904

MANUEL Y EVARISTO MOURELLE PROMETIERON VENDER A ALBERTO PEREZ GONDA Y SANTIAGO DORNEL DA CUNHA, CARNICERIA SITO EN MAGALLANES 1100 y DURAZNO 1702 ACREEDORES ALLI.

25) $ 2066 20/p 25162 Ago 02- Ago 29



MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
MERCADERIAS EN ABANDONO
INTIMACION

De acuerdo con lo dispuesto por lo Art. 236 y 238 de la Ley 700 del 13 de Marzo de 1862 y por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 534 93 Capítulo 1 Numeral 2.2, se Intima a los propietarios, consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías y

demás bienes depositados que tuvieren almacenajes vencidos al 31 07 2002, en los Puertos dependientes de la Administración Nacional de Puertos, sea que se encuentren almacenados en los mismos o para ser exportados, o que hubieran llegado al País en Tránsito o para ser Importados, a que procedan a retirarlos de la Zona Portuaria, previo pago de los precios adeudados dentro del término de 8 (ocho) días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública.
27) (Cta. Cte.) 5/p 53027 Ago 06- Ago 12

CONVOCATORIAS

SEMU ANTEL
CONVOCATORIA A PLEBISCITO
La Comisión Electoral convoca a los Señores Asociados a participar en el Acto Plebiscitario de la Institución que se llevará a cabo el día 14 de Agosto de 2002.
Los circuitos de Montevideo estarán en Sede Central (Fernández Crespo 1534), dos en 1er piso Subsuelo y uno en el 8vo. Piso.
El Interior votará por correo.
Ana María Ruiz, Presidente - Nahir Vaz, Secretaria.
27) $ 1364 5/p 25212 Ago 05- Ago 09

VARIOS

NEMIRAL S.A.

Por asamblea de 1 de julio de 2002 se resolvió rescate de acciones por u$s 312.000. Se convoca a acreedores en Misiones 1372 703. Montevideo.
El Directorio.
27) $ 1364 10/p 25447 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
OCTAVO TURNO

Acción Declarativa

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos: NOBLELUNA SA c MINTEGUI FERRO, ANDREA Y OTROS, ACCION DECLARATIVA" (Ficha 369 98), se cita, llama y emplaza a COSMOPOLITA SA a estar a derecho en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 22 de julio de 2002.- Esc. Elsa Serra, Actuaria adjunta.
27) $ 1107 10/p 24700 Jul 29- Ago 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 16 Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C Sucesores de Juan Mattos y otra -Resolución de Contrato- Ficha 324 00", se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Juan Alfredo Mattos Bixio y Dina Larrosa para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa dias, respecto al bien empadronado con el número 51.426, individualizado como apartamento 101 de la Avenida Millan 4269 de ésta ciudad, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 20 de junio de dos mil dos. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
27) $ 1328 10/p 24770 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno en autos caratulados: "OLUR S.A..- LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA 248 2001" se hace saber que por auto Nº 543 de fecha 15 04 2002, se decretó la liquidación judicial de OLUR SOCIEDAD ANONIMA R.U.C. 21 0001150014, con domicilio en SANTIAGO DE CHILE 1023 y se designaron Síndicos Provisorios a ABN AMRO BANK, con domicilio en 25 DE MAYO 501 y a CONATEL, con domicilio en EJIDO 1690. Se hace saber que se dispuso: 1) la ocupación de todos sus libros, documentos y papeles, 2) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, 3) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en la calle San José 1132 piso 6, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, sin cargo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, dos de mayo del año 2002.- ESC. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53069 Ago 07- Ago 09

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1º Turno en autos caratulados: LIMITES S.A.- LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA 134 2001, se hace saber que por auto Nº 1331 de fecha 12 11 2001, se decretó la Liquidación Judicial de LIMITES SOCIEDAD ANONIMA, R.U.C. 21 1340600010, con domicilio en HECTOR GUTIERREZ RUIZ 1257 designándose Síndicos Provisorios a: Liga de Defensa Comercial, domiciliada en Julio Herrera y Obes 1413, y a Alberto Aliaga con domicilio en 25 de Mayo 467 Esc. 502.
Se hace saber que se dispuso: a) la ocupación de todos sus libros, documentos y papeles, b) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, c) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de éste Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 6º, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen éstas publicaciones, sin cargo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, veinticuatro de julio del año 2002. ESC. ILEANA AGUIRREZABALA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53070 Ago 07- Ago 09

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno en autos caratulados: "CARPET S.A. - Liquidación Judicial" (Fa. 49 2002) se hace saber que por auto Nº 1596 2002 de fecha 2 de Julio de 2002, se decretó la liquidación Judicial de Carpet S.A., RUC 211382720014, designándose acreedores informantes a Lestido y Banco de Crédito. Se hace saber que se dispuso: a) la ocupación de todos sus libros, documentos y papeles, b) queda prohibida hacer pagos o entrega de efectos a la sociedad, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados, c) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 6, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones. En FE DE ELLO, se expide el presente en Montevideo el tres de Julio de 2002. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HABILITO LA FERIA JUDICIAL MENOR. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
27) $ 1993 10/p 24732 Jul 29- Ago 09

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "NEIL S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA 168 2001" se hace saber que por Decreto Nº 1332 del 6 de junio de 2002, se decretó el sobreseimiento de la liquidación de NEIL SOCIEDAD ANONIMA - R.U.C. 21 1133390010, con domicilio real en JOSE MARIA GUERRA 3797 99
Estas publicaciones se efectúan en cumplimiento con la Ley 17.292
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin cargo art. 18 Ley 17.292. Montevideo, diez de junio del año 2002 ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53071 Ago 07- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno en los autos caratulados "ITURRALDE LAURA C GUEDES ELI" AUSENCIA, FA. 155 2002 A, dispuso anunciar la iniciación de estos procedimientos, en los términos indicados por el Art. 59 del Código Civil. Montevideo, a los veintitres días del mes de julio de dos mil dos. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 25130 Ago 07- Ago 20

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "TORRES, MARY c FALERO, JOSE LUIS - Pérdida de Patria Potestad", Ficha Nº 331 2002, en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 1647, de fecha 24 07 2002, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a JOSE LUIS FALERO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo aper-

cibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, treinta y uno de julio de dos mil dos. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53093 Ago 08-Ago 21

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "CHARQUERO MELONE, ROMARI LOURDES C MARCHISSIO ALMIRON, ALVARO OMAR. P.P.P. FICHA Nº 291 2002" se llama y emplaza al Sr. ALVARO OMAR MARCHISSIO ALMIRON para que comparezca en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de julio de 2002. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52907 Jul 29-Ago 09

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "SCOROVICH FABIANA C RODRIGUEZ ZEBALLOS MAURICIO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD".- Fa. 282 2002, se cita llama y emplaza a MAURICIO NICOLAS RODRIGUEZ ZEBALLOS, por el término de noventa días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, diecisiete de julio de dos mil dos. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52938 Jul 30-Ago 12

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "BEAU VARGAS JUSTINA RAQUEL - Declaración de identidad" - Ficha V 154 2002, se hace saber que por Sentencia Nº 82 de fecha 14 6 2002 se declaró que la Sra. JUSTINA RAQUEL VARGAS registrada con el Nº 617 el 23 10 1929 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1º sección de Soriano, tiene la misma identidad biologica y jurídica y es la misma persona que JUSTINA RAQUEL BEAU VARGAS tanto en su vida de relación, en documentaciones y en contrataciones realizadas.- Monteideo 28 de junio de 2002.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
27) $ 1328 10/p 25192 Ago 02-Ago 15

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MARQUEZ MAFFEZZONI, MARIELA C VARELA SANTANA, LUIS ALBERTO - RATIFICACION DE TENENCIA y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 189 2002, se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS ALBERTO VARELA SANTANA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que a la parte actora le fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, veintiocho de junio del dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52945 Jul 31-Ago 13

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados SOSA LOPEZ Isolina - Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha 106 2002", se da noticia de estas actuaciones al Sr. Ricardo RUIZ.- Por auto Nº 2172 de 2002 del día 7 de junio de 2002 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo 14 de junio de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53066 Ago 07-Ago 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ GRECCO, CLAUDIA CRISTINA C JARA, WALTER MELANIO -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-". FICHA: C 758 2001, se cita, llama y emplaza a WALTER MELANIO JARA, a estar a derecho en estos autos, en el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 19 de marzo de 2002.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52992 Ago 02-Ago 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26o Turno, en autos caratulados: "PIERRI COELHO, JULIO ENRIQUE - Sucesión" Ficha No. 217 2002 S se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ENRIQUE ADONIS y EDUARDO SERGIO PIERRI ARTEGOITIA a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Curador de Bienes.- Montevideo, 23 de julio de 2002. Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) $ 1169 10/p 25328 Ago 07-Ago 20

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "BONILLA, OLGA C GARCIA, GABRIEL. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA C 157 2002, por decreto Nº 1204 de fecha 23 4 2002, se emplaza a la parte demandada señor GABRIEL ALLAN GARCIA a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que por decreto 2237 de fecha 25 6 2002, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 27 6 2002 Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52925 Jul 30-Ago 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO. DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: CAMORS JUAN. SUCESION. FICHA S 460 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MARIA ANGELICA RIVERO SANTOS Y O SUS DESCENDIENTES Y A ARMANDO CAMORS VELAZCO Y O SUS DESCENDIENTES A QUE MANIFIESTEN EN EL TERMINO DE 90 DIAS SI ACEPTAN O REPUDIAN LA HERENCIA DE JUAN CAMORS ARBURUA. BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES CURADOR DE BIENES (ART. 1071 DEL C. CIVIL). MONTEVIDEO 2 DE MAYO DE 2002. GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
27) $ 1107 10/p 24773 Jul 30-Ago 12

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: CAMORS RIVERO, MARIA JOSEFA Y RIVERO JOSEFA, SUCESIONES, FICHA S 617 97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MARIA ANGELICA RIVERO SANTOS Y ARMANDO CAMORS VELAZCO Y O SUS DESCENDIENTES Y A CUALQUIER INTERESADO PARA QUE EN EL TERMINO DE 90 DIAS MANIFIESTEN SI ACEPTAN O REPUDIAN LAS HERENCIAS DE JOSEFA RIVERO Y MARIA JOSEFA CAMORS RIVERO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES CURADOR DE BIENES, MONTEVIDEO 28 DE JUNIO DEL 2002. GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
27) $ 1107 10/p 24774 Jul 30-Ago 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, Dra. María del Carmen Corujo, por auto Nº 2717 2002 de fecha 22 de julio de 2002, se dispuso lo siguiente: "CITESE Y EMPLACESE POR EDICTOS A LA SRA. CARINA DE FERRARI ROCCI Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO Y A CUALQUIERA QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL BIEN DE AUTOS, PARA QUE DEDUZCAN SUS DERECHOS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR DE OFICIO, Y POR EL TERMINO DE 90 DIAS." Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1107 10/p 25156 Ago 02-Ago 15

CANELONES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Tur-

no, dictada en autos: "GOMEZ, MARIA JOSE C CAMAÑO, BALTASAR - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-". Ficha Nº 272 2002; se cita, llama y emplaza a Baltazar Camaño a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.3 C.G.P. Las Piedras, 31 de Mayo del año dos mil dos. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52977 Ago 01-Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "María Rosa Solari Haedo. Aux. de pobreza. Pérdida de patria potestad" Ficha 52 A 2001. Se cita, llama y emplaza a José Fleitas Astore, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 28 de Marzo de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52982 Ago 02-Ago 15

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por NIRIA EDITH SANTANA, C.I. 2.710.975-0 domiciliada en Tucumán entre Varela y W. Ferreira y el Sr. JUAN EDUARDO OLIVERA, C.I. 1.385.200-0, domiciliado en Miguel Barreiro 1248 y Avellaneda, de la ciudad de Melo, (Fa. 182 2002) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de 60 días, bajo apercibimiento de conservar acción únicamente respecto del cónyuge deudor. Melo, 28 de junio del año dos mil dos. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.
27) $ 1328 10/p 25261 Ago 06-Ago 19

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMIR RUIZ ANADON, C.I. 3.545.642-6 y SUSANA ECHEVARRIA VIERA DE BRITOS, C.I. 2.715.062-4, (Ficha 220 2002) citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 dias. Melo, 31 de mayo del 2002.- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1107 10/p 25267 Ago 06-Ago 19

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODRIGO IGNACIO ALEMAN AMEIGEIRAS, C.I. 2.528.135-4 y ALFONSINA ARGUELLO FERREIRA VELLOZO, C.I. 3.893.467-9, domiciliados en Colón Nº 1039 - Melo (Fa. 392 2001) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, 10 de agosto de 2001. ESC. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS. ACTUARIO.
27) $ 1107 10/p 25265 Ago 06-Ago 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Magaly PELUFFO VIEYTO, C.I. 3.507.299-9 y Aníbal CUADRADO TECHERA, C.I. 3.845.923-3, domiciliados en calle Villanueva Saravia No 722, Melo (Fa. 55 2002) citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no lo comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Melo, 22 de julio del 2002. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
27) $ 1328 10/p 25266 Ago 06-Ago 19

COLONIA
JUZGADO DE PAZ
DECIMOSEGUNDA SECCION

E D I C T O:

Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la 12a. Sección del departamento de Colonia, dictada en autos: MANCEBO, Guadalupe Beatriz contra Alfonso Carlos Greissing - Juan José - Oscar Emilio y Julio Francisco GREISSING, y, sus respectivas esposas Amelia Prieto - Inés Mendaña Giomar de San Vicente y Erna Leicht se emplaza a los propietarios del bien Inmueble padrón No. 6234, sito en Balneario Santa Ana - del Dpto. de Colonia - señalado con el No. 6 de la manzana No. 56 del plano del Agrim. Washington Torterolo e inscripto con el No. 1489 en la oficina Departamental de Catastroy, con un área de 665 mets., ó a sus sucesores a título particular ó universal, y, a cualquiera que se considere con derechos sobre el bien de referencia, a que comparezcan a estar a derecho, en estos autos, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se seguirán los procedimientos.- Tarariras, 02 de Mayo de 2002.- MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.
27) $ 1771 10/p 24849 Jul 31-Ago 13

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "CAMACHO, Julia c SUCESORES DE TOURIS Silvestre - RECON. TACITO DE HIJO NATURAL Y PETICION DE HERENCIA" Fa. C.571 2001, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de Silvestre Touriz ó Touris Miñón, por el término de NOVENTA DIAS a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Rosario, 16 de julio de 2002-
Se hace constar que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por decreto No. 1935 de fecha 25 de junio de 2002.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53041 Ago 06-Ago 19

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CONCURSO VOLUNTARIO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber a los interesados, que en los autos caratulados: RAZQUIN GOMEZ, MARIA DEL CARMEN. CONCURSO VOLUNTARIO. Fa. B 592 1998, se ha convocado a la Junta de Acreedores para el día 15 de Agosto de 2002 a la hora 17. Se previene que documentos e informe de Contador, pueden ser examinados en la Oficina, hasta el día anterior a la audiencia, podrán presentar observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con el art. 1533 del Código de Comercio. Minas, 23 de Mayo de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 1328 10/p 24707 Jul 29-Ago 09

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de ANGEL RENE ROMERO FERRARI. Fa. B 505 2002, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 19 de Julio de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 25352 Ago 07-Ago 20

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Pri-

mera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Miraballes Ruben, Miguel Angel, Susana; Romero Eva Cristina, Miraballes Irma Mavel c sucesores de Miraballes o romero Anibal. Acción de Posesión Notoria de Estado Civil de Hijos Naturales. Fa. A 178 2002 se hace saber que en este Juzgado se presentaron Ruben Miraballes, Miguel Angel Miraballes, Susana Miraballes, Eva Cristina Romero e Irma Mavel Miraballes promoviendo el presente juicio.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores a título universal de Anibal Miraballes o Romero para que comparezcan a deducir suus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiemto de designársles Defensor de Oficio. Minas, 12 de abril de 2002 ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
27) $ 1550 10/p 25353 Ago 07- Ago 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en los autos caratulados POLAKOF Y CIA. LTDA. - ESCRITURACION JUDICIAL - FICHA 211 92, se cita y emplaza a comparecer en estos autos a JOSE ISIDORO CHIOSSI Y MARIA ANA SAVOIA, o a quienes sus derechos representen, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En Maldonado, a los veintitrés días del mes de julio de dos mil dos, se expiden tres ejemplares de este mismo tenor. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1107 10/p 25206 Ago 02- Ago 15

OCTAVO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno, en autos caratulados: "MOREIRA, EVARISTO Y MOREIRA, LUIS ALBERTO. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO Y HERMANO NATURAL RECONOCIDO Y PETICION DE HERENCIA". 245 2002, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los eventuales interesados en la sucesión de RAMONA O SOA MOREIRA y BENITA DELIA MOREIRA a estar a derecho en estos autos por el término de SESENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Maldonado, 21 de Mayo de 2002. Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 1107 10/p 25204 Ago 02- Ago 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

E D I C T O
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado en los autos caratulados: "EDIFICIO BENWI C PERILLO DE BONIS, FARAON Y OTROS = EJECUCION DE HIPOTECA"; Ficha Nº 164 2002, se hace saber que se presentó Nancy REGA en representación del Edificio BENWI solicitando Ejecución de Hipoteca Recíproca sobre el bien inmueble Padrón individual Nº 33 104, de la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, sito en Av. Gorlero y calle 30, Punta del Este, el que según plano del Agr. Emilio Boix Larriera se encuentra inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con los Nos. 2393 y 2394 de fecha 14 2 958. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA Por el término de 90 dias a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto, y en especial a los herederos y o sucesores a cualquier título de los Sres. Faraón, Hugo Oscar y María Isabel PERILLO DE BONIS; bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se llevará a cabo el procedimiento. Maldonado, 7 de junio de 2002. Dra. Adriana de los Santos. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado.- JULIA I. RODRIGUEZ MEDEROS, JUEZ DE PAZ (SUBROGANTE).
27) $ 2214 10/p 25001 Ago 01- Ago 14

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "MEDINA, JUVENAL C SCALONE, PEDRO Y OTRA = ESCRITURACION FORZADA DE PROMESA INSCRIPTA" Ficha Nº 200 2000; se hace saber que se presentó el Señor Juvenal Dionisio MEDINA SAN MARTIN solicitando Escrituración Forzada de Promesa Inscripta sobre el bien inmueble Padrón Nº 5445, señalado como Solar Nº 34 en el plano del Agr. Antonio Asuaga de febrero de 1953 inscripto el 16 3 1953 con el Nº 242 sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Barrio Jardín, zona urbana, consta de una superficie de 408 m. 9360 dm. y linda al NORTE con el Padrón Nº 5446; al ESTE con el Padrón 5444; y al SUR con el Padrón Nº 5442.-
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sres. Pedro SCALONE RUOCCO y Celsa ESTEVEZ GIL y o SUCESORES a cualquier título a que comparezcan a estar a derecho ante esta Sede Por el término de 90 días. Maldonado, 12 de Noviembre de 2001. Dra. Adriana De los Santos Arigoni. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado.
27) $ 2214 10/p 25418 Ago 08- Ago 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE MARIO CASARETTO LUCIANO - SUCESION - FICHA B 143 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de junio de 2002.- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 24720 Jul 29- Ago 09

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALEJANDRO MACCHI LAURINO - SUCESION - FICHA B 151 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de junio de 2002.- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 24724 Jul 29- Ago 09

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de CLEMA TERESA TORRI MILLAN - FICHA B 197 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de junio de 2002. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 25064 Ago 02- Ago 15

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de ERVEL JOSE CASTIGLIONI USLENGHI - FICHA B 47 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de junio de 2002. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 25065 Ago 02- Ago 15

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ANA HACZEK O GACHEK O ACHEK GUINEYONES O UNILLONI - SUCESION - FICHA B 121 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de junio de 2002.- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 25066 Ago 02- Ago 15

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de ROSA AMELIA LANTERNA LANTERNA - FICHA B 175 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de junio de 2002. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 25334 Ago 07- Ago 20

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: RUBEN AMADO RICHIERI ANTUNEZ FICHA B 96 2002", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Abril de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.

27) $ 886 10/p 24721 Jul 29- Ago 09

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: DELFINA DOMINGA CHIRIGLIANO TARANTO FICHA B 48 2002", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de Marzo de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.

27) $ 886 10/p 24723 Jul 29- Ago 09

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: DORA ISABEL MORENO SUAREZ FICHA 232 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de Julio de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 25335 Ago 07- Ago 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ, ORFILIO C IGLESIAS PEREZ, MARISOL y CABILLON, GUSTAVO - TENENCIA, CON AUXILIATORIA - Ficha 136 2002 C", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. GUSTAVO OMAR CABILLON RODRIGUEZ bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 28 de Junio de 2002..- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52987 Ago 02- Ago 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ, TOMASA C PEREZ, ALBERTO ODAIL Y C TARAMASCO, NORMA -TENENCIA, AUT. PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA- Ficha 188 2002 C", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días a los Sres. ALBERTO ODAIL PEREZ y NORMA TERESITA TARAMASCO bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 27 de Junio de 2002..- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53060 Ago 07- Ago 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C UBAL DE VEGA MARIA Y O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO", FA. 280 2002, SE CITA DE EXCEPCIONES a María Ubal de Vega y o Sucesores a cualquier título, propietarios del inmueble Padrón 1113 de la 6a. Sección Judicial de Rivera, por el Término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Rivera, 24 de Junio de 2002. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52903 Jul 29- Ago 09

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda sección de Rivera, en autos: "JOSE LUIS SILVEIRA SARALEGUI c SUCESORES DE INES CABRAL BORBA. REGULACION DE HONORARIOS. Ficha "R" 13 2000"; se emplaza a la parte demandada y a sus sucesores a cualquier título, especialmente a sus hijos ORACLIDES, SALDINO y ELOIDES DA SILVA CABRAL, para que comparezcan a estar en derecho en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se le seguirán los procedimientos.- Masoller, 28 de junio de 2002.- WASHINGTON BOTTINO, JUEZ DE PAZ.

27) $ 1107 10/p 24852 Jul 31- Ago 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C ROSA DA SILVA Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa. A 285 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a ROSA DA SILVA FIALHO Y O SUCESORES, propietarios del padrón N° 1570 de la localidad Catastral de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 28 de junio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52901 Jul 29- Ago 09

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C GRACIANO ERRAMUN Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa. A 39 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a GRACIANO ERRAMUN Y O SUCESORES, propietarios del padrón N° 370 de la primera sección judicial de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 16 de Julio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52902 Jul 29- Ago 09

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C IRENE RODRIGUEZ Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa A 252 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a IRENE RODRIGUEZ DE DIAZ y o SUCESORES, propietarios del padrón N° 4254 ubicado en la 4a. Sección Judicial de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 28 de junio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52904 Jul 29- Ago 09

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C ARIEL PIRIZ LIMA Juicio Ejecutivo. Fa A 48 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a ARIEL PIRIZ LIMA Y O SUCESORES, propietarios del padrón N° 12663 ubicado en la 1ra. Sec. de Rivera, actual localidad Catastral de Rivera 357), por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 28 de junio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52905 Jul 29- Ago 09

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 1er. turno dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C ANDRES EULA Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa. A 45 2002", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Andres Eula y o sucesores a cualquier título, (contribución inmobiliaria urbana del padrón N° 281 ubicado en la localidad catastral de Rivera). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Andres Eula y o sucesores a cualquier título cuyo domicilio se desconoce o cualquier interesado que se considere habilitado a deducir oposición respecto del inmueble de autos. A esos efectos se transcribe la resolución N° 189 de fecha 20 02 2002: A los petitorios 1° a 3°: como pide. A lo demás: téngase presente. Rivera, veintiseis de abril del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia Juez de Paz Departamental de Rivera de 1er. turno.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53002 Ago 05- Ago 16

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C ELADIO SILVA Juicio Ejecutivo. Fa A 257 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a ELADIO SILVA Y O SUCESORES, propietarios del padrón N° 10580 de la localidad Catastral de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 28 de junio del 2002. Esc. Dr.

Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53003 Ago 05- Ago 16

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C RICARDO MARTINEZ Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa A 258 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a RICARDO MARTINEZ Y O SUCESORES, propietarios del padrón Nº 1475 ubicado en la 6ª. Seccion Catastral de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 28 de junio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53005 Ago 05- Ago 16

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C BAMBUL S.A. Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa. A 236 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a BAMBUL S.A. Y O SUCESORES, propietarios del padrón Nº 6506 ubicado en la 3ra. Sección de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 28 de junio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53006 Ago 05- Ago 16

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 1er. turno dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C ATANASIO PEZAROGLO Y OTRO. Juicio Ejecutivo. Fa. A 33 2002", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Atanasio Pezaroglo y o sucesores a cualquier título, por cobro de impuesto de contribución inmobiliaria urbana del (padrón Nº 8699 ubicado en la localidad catastral de Rivera). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Atanasio Pezaroglo y o sucesores a cualquier título cuyo domicilio se desconoce. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 85 de fecha 7 02 2002: Al petitorio I): Como pide. Trábase embargo específico sobre el inmueble denunciado, propiedad del deudor, en cantidad suficiente a la suma reclamada más acrecidas, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones por el término legal y si no se opusieren sígase adelante con la ejecución, hasta hacerse efectivo lo adeudado más costas y costos, e intereses. A lo demás: Como pide, expidiéndose los edictos solicitados. Rivera, veintiseis de abril del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia Juez de Paz Departamental de Rivera de 1er. turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53007 Ago 05- Ago 16

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C NATAYEL S.A. Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. Juicio Ejecutivo. Fa. A 298 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a NATAYEL S.A. Y O SUCESORES, propietarios del vehículo marca Citroen, modelo AX TEN, tipo Sedán, matrícula de Rivera FRD 333, padrón Nº 9471, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 19 de julio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53008 Ago 05- Ago 16

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de segundo turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C URIARTE COITIÑO Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 241 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a HUGO URIARTE COITIÑO Y O SUCESORES, propietarios del padrón Nº 2492 ubicado en la 6ª. Sección Judicial de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 28 de junio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er T. Engdo. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52954 Jul 31- Ago 13

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C F. DE CORREA, ELVIRA Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 211 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a ELVIRA F. DE CORREA Y O SUCESORES, propietarios del padrón Nº 5612 de la quinta sección judicial del Departamento de Rivera, zona rural, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 19 de julio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Engdo. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53004 Ago 05- Ago 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "MAKSYMCZUK KOVALCHUK, JUAN y SAWILSKA, BARBARA. SUCESIONES", se cita, llama y emplaza a: PEDRO; LIDA; AÑUTA; TONIA; VIERA y PABLO MAKSYMCZUCK SAWILSKA, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa en caso de incomparecencia.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a 11 (ONCE) de JUNIO de AÑO DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) $ 1107 10/p 24806 Jul 30- Ago 12

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "GONZALEZ, MARTINA - POSESION NOTORIA DEL ESTADO CIVIL - FICHA B 119 2002", se cita, llama y emplaza a los SUCESORES de: JUANA CRISANTEMA GONZALEZ ó JUANA CRISANTEMA FERNANDEZ a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C. G. P..- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día VEINTICINCO de JUNIO de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52934 Jul 30- Ago 12

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

GRIBAL S.A.

(Reducción de capital y posterior recomposición)

Asamblea 30 5 2002 reduce capital integrado a R$ 214.281. Asimismo se capitaliza hasta R$ 258.357.
Documentación a disposición en la sede social.
28) $ 6076 10/p 24782 Jul 30- Ago 12

GUARACI S.A.

Asamblea del 31 07 99, resolvió reducir el capital integrado a la suma de U$S 47.398,13; y el capital integrado a autorizar a la suma de U$S 7.084.981,12. Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201. Se convoca a los interesados por 30 días.
28) $ 9114 10/p 25136 Ago 02- Ago 15

GUARACI S.A.

Asamblea del 15 12 99, resolvió reducir el capital integrado a la suma de U$S 8.479.444,31. Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201. Se convoca a los interesados por 30 días.
28) $ 6076 10/p 25137 Ago 02- Ago 15

SACRE S.A.

Asamblea 3.12.01 resolvió reducir capital social a u$s 240.000 reformando artículo 3 estatuto y rescatar acciones por u$s 642.037,08. convocando acreedores en 18 de Julio 984 piso 4.
Directorio.
28) $ 8021 10/p 25289 Ago 06- Ago 19

ALGARVIA S.A.

Asamblea del 31 07 02 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 2.400.000.-
Documentación en Juncal 1305, Piso 21. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 8021 10/p 25317 Ago 06- Ago 19

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

ANTONIO WALTER de los SANTOS FERNANDEZ, (Ficha: 310 2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25537 Ago 09- Ago 22 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

RAMONA GARCIA, (Ficha: S 280 2002).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25530 Ago 09- Ago 22 (0002)

YOLANDA ETCHEVERRY PEREZ, (Ficha: S 347 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25540 Ago 09- Ago 22 (0003)

DECIMOCUARTO TURNO

CARMEN ORFILIA FACAL FUENTES y de WILSON CARLOS VIMERCATI FACAL, (Ficha: 216 2002).
Montevideo, 7 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25536 Ago 09- Ago 22 (0004)

VIGESIMOTERCER TURNO

SALOMON DUEÑAS ABULAFIA, (Ficha: S 317 2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25534 Ago 09- Ago 22 (0005)

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANGEL CAMAROTTA BRITOS, (Ficha: 157 2002 S).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25535 Ago 09- Ago 22 (0006)

VIGESIMOSEXTO TURNO

ROSINA DIGHIERO ARRARTE, (Ficha: 329 2002 S).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25541 Ago 09- Ago 22 (0007)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

OSVALDO RODRIGUEZ, (Ficha: B 176 2002).
Salto, 28 de junio de 2002.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25526 Ago 09- Ago 22 (0008)

MARIA ROSA DA CRUZ o MARIA ROSA DA CRUZ ROSA, (Ficha: B 138 2002).
Salto, 6 de junio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25527 Ago 09- Ago 22 (0009)

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JUAN CARLOS CASULLO, (Ficha: 281 2002).
San José, 21 de junio de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ FREIRE, ABOGADA ACTUARIA Adj.
01) $ 1169 10/p 25529 Ago 09- Ago 22 (0010)

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

AURELIANA ISABEL TEJERA ALONZO DE BENTANCOR, (Ficha: 21 2002).
Mercedes, 26 de febrero de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25516 Ago 09- Ago 22 (0011)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SERGIO AGUIRRE MENDEZ y CELIA RAQUEL MIGDAL MACHADO, (Ficha: B 409 2001).
Salto, 29 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 25528 Ago 09- Ago 22 (0012)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO
Masimar S.A.-

Por asamblea extraordinaria del día treinta de junio de 2002 se resolvió por unanimidad la liquidación de la sociedad de acuerdo a lo dispuesto en la ley 16060. Nro de Registro Público de Comercio 62 del folio 533 de f 541 del libro 1 de estatutos.
06) $ 1203 1/p 25511 Ago 09- Ago 09 (0013)

DIVORCIOS

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, en autos caratulados: "FERNANDEZ TARRECHE GRACIELA BEATRIZ C MENDARO SUAREZ JOSE MARIANO. DIVORCIO POR CUASAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Fª. Nº 703 2001"; SE HACE SABER, que por Decreto Nº 1871 2002, de fecha 17 05 2002, se ha dispuesto DAR TRASLADO DE LA DEMANDA al Sr. José Mariano Mendaro Suárez, cuyo domicilio se desconoce y a los efectos de que comparezca en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien continuarán los procedimientos.
Por el mismo Decreto se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los siete días del mes de junio del año dos mil dos. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53095 Ago 09- Ago 22 (0014)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

E D I C T O
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: ROCHA, Kattia Daniela C DE ALMEIDA RODRIGUES, Carlos H. "DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha C.67 2002, se Cita, Llama y Emplaza al Sr. Carlos Henrique De Almeida Rodrigues a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días y bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le designará Defensor de Oficio. Chuy, 5 de junio de 2002.
SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53094 Ago 09- Ago 22 (0015)

LICITACIONES PUBLICAS

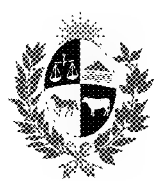
MONTEVIDEO

ENTES

A.N.C.A.P.
DIVISION ADMINISTRACION GENERAL
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 0 1362 - CONTRATACION DE TRABAJOS DE METALURGIA Y PINTURA EXTERIOR DE LOS TANQUES DE CRUDO EN EL TERMINAL DEL ESTE (MALDONADO)
Comunicamos a ustedes que esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación de referencia para el día 22 de agosto del 2002 a las 14:00 horas.
ESTAMOS EN INTERNET, VISITENOS EN: www.ancap.com.uy licitaciones
12) (Cta. Cte.) 1/p 53096 Ago 09- Ago 09 (0016)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIVISION ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA Nº 2/02

Convócase a Licitación Pública para la explotación de los servicios de comedor y cafetería en el Edificio Libertad.
Los interesados podrán retirar los pliegos correspondientes en el Departamento de Adquisiciones, 6º piso del Edificio Libertad, los días hábiles en el horario de 12:00 a 18:00, previo pago de los mismos en el Departamento de Finanzas (Tesorería)
EL VALOR DEL PLIEGO ES DE $ 1.000.-
La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar el día 30 08 2002 a la hora 16:00, en el Edificio Libertad, 6º Piso, Departamento de Adquisiciones.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53100 Ago 09- Ago 09 (0017)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

UN PUERTO PARA LA EDUCACION



Convenio CODICEN - MTOP
Obras financiadas con el resultado de la venta de acciones de la Terminal de Contenedores del Puerto de Montevideo
Ley Nº 17.243 de 29 de Junio de 2000
M. T. O. P.
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 10/02

La Dirección Nacional de Arquitectura del M.T.O.P. llama a Licitación Pública Nacional para las Obras de Construcción destinadas a la Ampliación del edificio Sede del Liceo Nº 4 y espacios exteriores, a realizarse en la calle J. Leguizamón esquina J. Spikerman, Barrio "Juan López" Ciudad de Tacuarembó, Departamento de Tacuarembó, según las especificaciones contenidas en los recaudos gráficos y escritos.-
El monto estimado de dichas obras, asciende a la suma de $ 6.020.720 (pesos uruguayos seis millones veinte mil setecientos veinte).-
El acto de la apertura de ofertas se realizará el día 19 de setiembre de 2002, a la hora 14:00, en la Secretaría de la Dirección Nacional de Arquitectura del M.T.O.P. (Rincón 575 piso 11), ciudad de Montevideo.-
Los interesados podrán examinar y adquirir los recaudos gráficos y escritos, a partir del 13 de agosto de 2002, en el Departamento de Contratos de la Dirección Nacional de Arquitectura del M.T.O.P. (Rincón 575 piso 10) en días hábiles de 12:00 a 18:00 horas, previo pago en la División Tesorería (Piso 10) de la citada Dirección, de la suma de $ 2.500 (pesos uruguayos dos mil con 00 100).-
Las consultas y o aclaraciones que se deban formular respecto de los recaudos que rigen este llamado, deberán hacerlo por escrito, presentándolas ante la Secretaría de la Dirección Nacional de Arquitectura (Rincón 575 piso 11), o por FAX al 915-46-81, dentro de la primera mitad del plazo que medie entre el día 13 de agosto de 2002, y la fecha de apertura de las ofertas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53104 Ago 09- Ago 09 (0018)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 9 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 6

GERARDO HEBERT MANEIRO, 41 años, divorciado, peluquero, oriental, domiciliado en Nerses Ounanian 1026 y MABEL ALEJANDRA SILVA, 29 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Nerses Ounanian 1026.
14) $ 206 3/p 3031 Ago 09- Ago 13 (0019)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a.

Instancia de 1er. Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GRATTAROLA PEREZ, JOHANA MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B 51 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: JOHANA MARIA GRATTAROLA PEREZ, nacida el 23 de mayo de 1986, en la 1a. Sección judicial de Paysandú. Acta Nro. 955, en el sentido que en el cuerpo del acta donde dice: "es hija legitima de Oscar María Grattarola Macchi, oriental, veintiseis años, camionero y de su esposa María Cristina Pérez Martínez", debió decir "es hija natural de Oscar María Grattarola Macchi, oriental, veintiseis años, camionero y de María Cristina Pérez Martínez", por ser lo correcto. Paysandú, 26 de junio de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53099 Ago 09- Ago 22 (0020)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ESPINOSA, YULIANA CARINA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA B 242 2000", se hace saber que se presentó ante ésta Sede: SMILES EMERSON RODRIGUEZ CARACCIOLO Y MIRTA MABEL ESPINOSA PESSI, solicitando la rectificación de la siguientes partida: A) DE NACIMIENTO de: YULIANA CARINA RODRIGUEZ ESPINOSA, ACTA Nº 878 del JUZGADO de PAZ de la Primera Sección Judicial del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 10 de ABRIL de 1997, en el sentido que en el cuerpo de la misma donde dice: "NUEVE DE OCTUBRE DE 1997", debe decir: "NUEVE DE ABRIL DE 1997", por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día veinticinco de Febrero de DOS MIL DOS.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53102 Ago 09- Ago 22 (0021)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno. dictada en autos: "RASQUIN PERDOMO, NIDIA ELOISA.- Rectificación de partida. Fa. Nº 703 2002", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado NIDIA ELOISA RASQUIN PERDOMO, promoviendo rectificación de las siguientes partidas: a) de MATRIMONIO de MIGUEL ANGEL SASTRE Y NIDIA ELOISA RASQUIN, Acta Nº 196, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 13 de julio de 1979, en el sentido que donde se menciona el apellido "RAZQUIN" debe decir "RASQUIN"; por así corresponder; b) de NACIMIENTO de EVELYN SASTRE RASQUIN, ACTA Nº 954 expedida por el Oficial de Registro de Estado Civil de la 1a. S. JUDICIAL DE SORIANO el día 25 de noviembre de 1994 en el sentido que donde dice el apellido "RAZQUIN", debe decir "RASQUIN", por así corresponder, c) de NACIMIENTO de MARICELA SASTRE RASQUIN, ACTA Nº 833, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano el día 12 de setiembre de 1985, en el sentido que donde dice el apellido "RAZQUIN", debe decir: "RASQUIN", por así corresponder", d) de NACIMIENTO de LORELEY SASTRE RASQUIN, Acta Nº 204 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano el día 11 de marzo de 1981, en el sentido que donde dice el apellido "RAZQUIN", debe decir "RASQUIN", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 30 de JULIO de 2002.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53097 Ago 09- Ago 22 (0022)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOTERCER TURNO

Julio MA. Sosa
Paz 23º

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Capital de Vigésimo Tercer Turno, dictada en autos caratulados "CROSA ARRARTE, FERNANDO LUIS c MELO ALVAREZ, María Esther" Juicio Ejecutivo - Ficha 632 2001, se hace saber que el próximo 29 de Agosto de 2002, a partir de la hora 13 y 30' en el salón sede de la A.N.R.C.I., ubicado en calle Bartolomé Mitre Nº 1321 de Montevideo por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, matrícula Nº 3738 y RUC. 210932800017, asistido por la Señora. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta, sin base, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 207 B que forma parte del edificio block B ubicado en la 10ª sección Judicial de Montevideo zona suburbana empadronado con el Nº SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO, Y que según lamina 1 del plano de los Agrimensores. Delio y Eduardo Infantozzi de Febrero de 1975 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 23 04 1976 con el Nº 80.341, tiene una superficie de 5 hectáreas 9290 metros 84 decímetros, y se ubica de frente al Este a la calle Hipólito Irigoyen; al Sur de frente a calle Iguá; al Oeste a calle Nº 31 y al Norte a calle Nº 5, estando señalada la puerta correspondiente a la Unidad con el Nº 2149 block B calle veintiuno. La Unidad está empadronada individualmente con el Nº 61.491 207 B y según lámina 3 del plano referido, se ubica en segundo piso a cota vertical más metros 8 y 45 centímetros, tiene una superficie de CINCUENTA Y SEIS METROS OCHENTA Y TRES DECIMETROS y le corresponde el uso exclusivo de terraza "I2" y patio "J2", bienes comunes. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en carácter de seña, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador resultante los gastos de; escrituración, honorario, certificados etc. que la Ley pone a su cargo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea el 4.08% y el 2% respectivamente, del precio de remate 3º) Que serán de cargo del expediente o del demandado, la comisión e impuestos por un valor de 1.36% y los gastos originados por el mismo. 4º) Que se desconoce la situación del inmueble respecto a lo que pueda o no, adeudarse a. la I.M.M. B.P.S. u otro organismo público por tributos de cualquier especie 5º) Que se desconoce el actual estado ocupacional del bien a subastarse. 6) Que los antecedentes del bien objeto de subasta se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede, calle 18 de Julio Nº 1589 Piso 1º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los 24 días del mes de Julio de 2002 - Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7364 5/p 25513 Ago 09- Ago 15 (0023)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º turno de Artigas, en los autos caratulados "BANCO SANTANDER S.A. c Carway S.A. y otros. Juicio Ejecutivo", fa. 21 2002, el día 23 de agosto del 2002, a la hora 15.30', en Parada Fariña, Ruta Nº 30, kilómetro 110, por intermedio del Rematador Público Sr. Otto Fernández, matrícula Nº 3211, Ruc 010033230010, se procederá a la venta en pública subasta al mejor postor y sin base, la siguiente hacienda: 94 piezas de crías, 1 toro, 3 vaquillonas 1 a 2 años y 4 novillos de 1 a 2 años, todos de raza Hereford. SE PREVIENE QUE el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate y que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos que la ley pone a su cargo. Artigas, 2 de agosto del 2002. Esc. Mabel Ma. Guido Pesce. Actuaria

20) $ 873 2/p 25514 Ago 09- Ago 12 (0024)

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º turno de Artigas, en los autos caratulados "BANCO SANTANDER S.A. c ELOISA SOCIEDAD AGROPECUARIA. Ejecución Prendaria", fa. 20 2002, el día 23 de agosto del 2002, a la hora 16.00, en Parada Fariña, Ruta Nº 30, kilómetro 110, por intermedio del Rematador Público Sr. Otto Fernández, matrícu-

la Nº 3211, Ruc 010033230010, se procederá a la venta en pública subasta al mejor postor y sin base, la siguiente hacienda: 12 piezas de crías y 4 terneros, todos de raza Hereford. SE PREVIENE QUE el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate y que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos que la ley pone a su cargo. Artigas, 2 de agosto del 2002.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce. Actuaria.
20) $ 982 2/p 25515 Ago 09-Ago 12 (0025)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO.- ADHEMAR ONESTI.- REMATADOR.-

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO. EN LOS AUTOS INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES C ATLANTIDA CONSTRUCCIONES S.A. JUICIO EJECUTIVO, FICHA 1501 93.- SE HACE SABER QUE EL DIA 23 DE AGOSTO DEL 2002, A LAS 14.30 HORAS. EN EL HALL DEL CLUB URUPAN DE PANDO SITO EN CALLE WILSON FERREIRA ALDUNATE ESQUINA ITUZAINGO DE LA CIUDAD DE PANDO. EL REMATADOR ADHEMAR ONESTI, MATRICULA 488 RUC 110009390018, ASISTIDO POR EL SEÑOR ALGUACIL. PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO CON LA BASE DE LAS 2 3 PARTES DEL VALOR DE TASACION QUE SURGE DE LA CEDULA CATASTRAL QUE SON $ 689.644.00 Y QUE ASCIENDE EN DOLARES AMERICANOS A U$S 32.840.00 (TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA AL DIA 17 DE JULIO DEL 2002.- EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. TERRENO UBICADO EN LA 18a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES, BALNEARIO ATLANTIDA, ZONA URBANA, EMPADRONADO CON EL No. 1322, SEÑALADO COMO SOLAR 3 DE LA MANZANA 128. EN EL PLANO DE FUSION Y MENSURA DEL Ing. AGRIMENSOR ALCIDES ALDAMA (h) INSCRIPTO EN CATASTRO NACIONAL CON EL No. 18679, EL 30 7 80, CON UNA SUPERFICIE DE 1.665 m2 68 dms. CON FRENTE A LA CALLE No. 18 (ACTUALMENTE) CALLE CIUDAD DE MONTEVIDEO ENTRE LAS CALLES 1 Y 11.- SE REMATA TERRENO CON EDIFICIO, CARENTE DE HABILITACION MUNICIPAL, NO HABIENDO INGRESADO AL REGIMEN DE HORIZONTALIDAD.- EL MEJOR POSTOR DEBERA DE CONSIGNAR EL 30% EN EL ACTO, AL SERLE ACEPTADA SU OFERTA, EN EFECTIVO Y EN DOLARES AMERICANOS. SERA DE CARGO DEL COMPRADOR, LA COMISION E IMPUESTOS DEL REMATADOR, QUE SERA EL 6.08% SOBRE LA VENTA. SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL 2.37%, SOBRE EL PRECIO DE LA VENTA DEL REMATE. A) DE LA INFORMACION REGISTRAL GLOSADA EN AUTOS SURGE: LA EXISTENCIA DE CONTRATOS DE PROMESAS DE COMPRAVENTA DEBIDAMENTE INSCRIPTOS.- B) SE DESCONOCE RESPECTO DEL INMUEBLE, MONTO ADEUDADO POR LOS DIVERSOS TRIBUTOS, CONSUMOS Y DEUDAS CON ORGANISMOS PUBLICOS; ASI COMO SU SITUACION OCUPACIONAL.- C) QUE EL BIEN SE REMATA EN LAS CONDICIONES JURIDICAS QUE SURGEN DE LA TITULACION CERTIFICADOS REGISTRALES Y DEMAS DOCUMENTACION AGREGADA EN AUTOS. D) QUE LOS INFORMES DE LA ACTUARIA Y DOCUMENTACION DEL EXPEDIENTE, SE ENCUENTRAN A ENTERA DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, QUEDANDO DEMAS AVERIGUACIONES A SU CARGO Y DECLINANDO LA SEDE, TODA RESPONSABILIDAD.-
A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACE ESTA PUBLICACION.- PANDO AGOSTO 5 DEL 2002.- EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 5455 5/p 25539 Ago 09-Ago 15 (0026)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno dictada en autos "Banco Comercial S.A. c Rodriguez Silveira, Dorothi y otro. Juicio Ejecutivo. Ficha: 181 2001" se hace saber que el día 20 de Agosto de 2002 a la hora 15 en puertas de la Sede Muniz 632, se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, terreno con edificio ubicado en la Manzana 790 de la planta urbana de la Ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Padrón 10.417 con frente a calle Senda por las 2 3 partes de su tasación. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisíon e impuestos que la Ley ponen de su cargo. B) Que se deberá estar al informe de la Oficina Actuaria, al expediente y a los Certificados Registrales. C) Que los títulos se encuentran depositados en la caja fuerte del Juzgado. D) Que el inmueble poseé deudas por Contribución Inmobiliaria. E) En cuanto al Impuesto de Primaria debe estarse a lo informado por esa Oficina. F) Se desconoce si existen deudas por OSE, BPS ó cualquier otro tributo nacional o municipal. G) se desconoce si esta ocupado por personas distintas a sus propietarios. Melo, 24 de Julio de 2002.- Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY. Actuario Adjunto.
20) $ 3273 5/p 25538 Ago 09-Ago 15 (0027)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

SUBASTA PUBLICA

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c ECHEVESTE ALVEZ, FAbio María. Juicio ejecutivo" (Ficha "A" Nro. 259 97, se hace saber que el día 21 de agosto de 2002, a la hora 15, en calle Dr. Penza nro. 320 de la ciudad de Guichón, el Martillero Edgar S. Valiente (Mat. 1195 - RUC 120010480014) asistido por el Señor Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en el estado en que se encuentran, de los bienes siguientes: a) freezer para 220 lts. marca Metalfrío, b) heladera vitrina horizontal marca Gafa.- SE PREVIENE QUE: 1) el mejos postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, más el 15.69% de comisión, IVA e impuestos.- b) Que el retiro de los bienes será de cargo del comprador.- PAYSANDU, 23 de julio de 2002.- CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
20) $ 1473 3/p 25519 Ago 09-Ago 13 (0028)

SUBASTA PUBLICA

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c GUTIERREZ, Ana, Juicio ejecutivo" (Ficha "A" Nro. 261 97) se hace saber que el día 21 de agosto de 2002, a la hora 14, en calle Dr. Penza Nro. 320 de la ciudad de Guichón, el Martillero Edgar S. Valiente (Mat, 1195. RUC 120010480014) asistido por el Señor Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejos postor, en el estado de conservación en que se encuentran, de los bienes siguientes: L) torno de 1.50 m. entre puntos, mod. 5246 B, de 0.45 m. de volteo sobre bancada, volteo cobre escote 580 mm. ancho de bancada 330 mm., 15 velocidades.- 2) pluma hidráulica para 2 TT.- 3) prensa hidráulica p 15 TT Schulz.- 4) gato de carro Schulz 2 TT.- 5) 2 tubos de oxúgeno, 6.1 m. cúbicos.- 6) pistola de lavar con queroseno.- 7) tres extractores de tres patas para poleas.- 8) rectificadora neumática de 22.000 RPM.- 9) juego deherramientas y porta herramientas para torno.- 10) juego de golpe de 6 mm.- 11) juego de llaves combinadas Bahco.- 12) juego de dados hasta 1".- 12) gato botella Schuler p 25 TT.- SE PREVIENE QUE: a) que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, más el 15.69% de comisión, IVA e impuestos.- b) Que el retiro de los bienes será de cargo del comprador.- PAYSANDU, 23 de julio dfe 2002.- CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
20) $ 2291 3/p 25520 Ago 09-Ago 13 (0029)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

PAYSANDU.

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, dictada en los autos "GONZALEZ PITA, Marcelo c/ THOME, Juan - Juicio Ejecutivo" (Ficha 511/ 1997), se hace saber que el día 21 de Agosto de 2002, a las 14 y 45 horas, en el local de Avenida Brasil 330 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido del Sr. Alguacil Adhoc, a la venta en pública subasta con la base de U$S 300.-, equivalente a las 2 3 partes de

su tasación, de la camioneta marca "INTERNATIONAL", año 1951, matrícula de Paysandú No. 51.167, con motor a gas-oil "NISSAN" LD 28 6 cilindros de 28 HP No. 043670, en el estado en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más 15.69% de comisión e impuestos al Rematador; 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de transferencia municipal y título, como así también deuda por patentes y multas que se pudieren adeudar, y, 3) titulación se agregó copia autenticada y certificado registral que acredita la titularidad actual.- Paysandú, 5 de Agosto de 2002.- Dr. VARTAN SARKISIAN, Juez de Paz Departamental.
20) $ 1800 3/p 25521 Ago 09- Ago 13 (0030)

PAYSANDU.

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, dictada en los autos "FERNANDO OLIVERA AUTOMOTORES S.A. c USLENGHI, Raúl - Juicio Ejecutivo Común y Prendario" (Ficha 331 2001), se hace saber que el día 30 de Agosto de 2002, a las 15 horas, en el local de Avenida Brasil 330 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta sin bases al mejor postor en Dólares americanos de una moto marca "KAWASAKI" Mod. NEOMAX, año 1996, motor AXE-177129, matrícula de Salto HMR 721, en el estado en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza al contado en dinero efectivo, más 15.69% de comisión e impuestos al Rematador, una vez aceptada la última oferta; 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de transferencia municipal como así también deudas por tributos nacionales y o departamentales que se pudieren adeudar.- Paysandú, 5 de Agosto de 2002.- Dr. VARTAN SARKISIAN, Juez de Paz Departamental.
20) $ 546 1/p 25522 Ago 09- Ago 09 (0031)

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, dictada en los autos "FERNANDO OLIVERA AUTOMOTORES S.A. c VOLPE SANCHEZ, Sergio y SANCHEZ MUSSO, Ariadna - Juicio Ejecutivo Común y Prendario" (Ficha 442 2000), se hace saber que el día 21 de Agosto de 2002, a las 15 y 30 horas, en el local de Avenida Brasil 330 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta sin bases al mejor postor en Dólares americanos del automóvil "CHEVROLT" Mod. CHEVETTE, año 1981, motor J14H008930, matrícula de Paysandú 114.213, en el estado en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza al contado en dinero efectivo, más 15.69% de comisión e impuestos al Rematador, una vez aceptada la última oferta; 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de transferencia municipal y título, como así también deudas por tributos nacionales y o departamentales que se pudieren adeudar.- Paysandú, 2 de Agosto de 2002.- Dr. VARTAN SARKISIAN, Juez de Paz Departamental.
20) $ 1091 2/p 25523 Ago 09- Ago 12 (0032)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos: "BANCO A.C.A.C. S.A. C COCARO LOPEZ RICHAR DARWIN Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO.- Fa. A 467 2000, se hace saber que el día 20 de agosto de 2002 a la hora 14:30.- en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en Sotura 1234 de esta ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. Carlos Maria Monnet, con Matrícula Nº 4176 e inscripto en el RUC con el Nº 180077580014, se procederá a la subasta pública del siguiente bien:
Solar de terreno, con construcciones y demás mejoras que le acceden y contiene, sito en la manzana "66" de la planta urbana del pueblo Santo Domingo de Soriano, segunda sección Judicial del Departamento de Soriano, empadronado con el Nº "199", el cual según título y plano del Agrimensor C. Gilberto Roberts, de febrero de 1975 e inscripto con el Nº 5355 el 04 de agosto de 1975 en la Oficina de Catastro de Soriano se compone de una superficie de 5.726 mts. 96 dms.
SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación ($ 14.090.-); b) el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de la misma; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; e) el título de propiedad del inmueble a subastarse se encuentra en poder de la Sede; f) se autorizan tres publicaciones y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 28 de junio de 2002 Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
20) $ 2782 3/p 25517 Ago 09- Ago 13 (0033)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"YANNUZZI LIMITADA"
Cesión de cuota social.

CONTRATO: 25-09-97
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio Nº 1779, Fº 2212, Lº 2.-
CEDENTE: Fernando Yannuzzi
CESIONARIO: Rosanna Yannuzzi.-
CUOTAS: 12.
22) $ 802 1/p 25518 Ago 09- Ago 09 (0034)

PARADIS LTDA.
Cesión.

Contrato: 15 Julio 2002.
Inscripción: Nº 6246 Año 2002.
Cedente: JORGE GUSTAVO PIFFARETTI BOICHENCO (15 cuotas)
Cesionarios: Juan Jose Peralta Ducasse (14 cuotas) y
Marta Piquinela Estebenet (1 cuota).
22) $ 802 1/p 25531 Ago 09- Ago 09 (0035)

SELF LTDA.
Cesión - Modificación

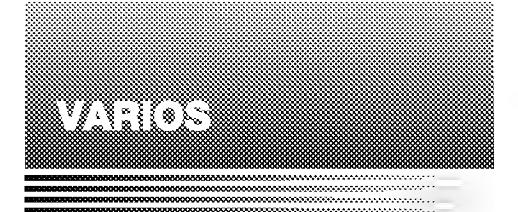
Contrato: 1 Julio 2002.
Inscripción: Nº 5477
Cedente: RAUL ALBERTO LOPEZ SCAGLIONE (10 cuotas)
Cesionarios: Omar Daniel Chinelli Andreani y Julio Cesar Freitas Cavazzi
(5 cuotas cada uno)
Plazo: 30 años a partir del 24.04.99
Administración: Los socios actuando indistintamente.
22) $ 1203 1/p 25533 Ago 09- Ago 09 (0036)

AGARBATTI S.R.L.

Contrato: 17.05.02.
Inscripto: Nro. 4744 el 10.06.02.-
Socios: Monica Clavijo Cedres y Grisel Marmissolle Marenco.-
Capital: $ 18.000 - 18 cuotas de $ 1.000 c u, Clavijo (18), Marmissolle (2).-
Administración: Monica Clavijo Cedres
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Importación, Exportación, Fabricación, Distribucion y Comecialización de Bienes y Servicios en todos los rubros.
22) $ 1604 1/p 25542 Ago 09- Ago 09 (0037)

RAZO S.R.L.
C E S I O N

Fecha: 10 07 2002.-
Inscripción: Nro. 5844 - 10 07 02
Cedente: Antonio Sanchez Mateos y Vicitación Roibal Cambre.-
200 Cuotas.-
Cesionarios: Richard Manuel Trigo Vallarino y Dinora Lopez Di Giorgio.
22) $ 802 1/p 25543 Ago 09- Ago 09 (0038)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

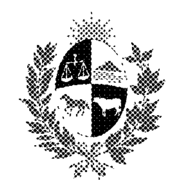
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.
DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA.
Montevideo, 9 de agosto de 2002.-
Se intima la comparecencia del Sr. Vicente Grucci, Coordinador y Director de "Korea - Japón 2002", a los efectos de tomar vista del expediente Nº 02 05 008 524, caratulado "Dirección de Loterías y Quinielas.- Denuncia de la Banca de Cubierta Colectiva de Quinielas de

Montevideo, sobre juego de pronóstico del Mundial de Korea - Japón 2002 por Internet".- El Sr. Grucci deberá concurrir a la Mesa de Entrada de esta Secretaría de estado, Colonia 1089 Planta Baja, en el horario de 12:15 a 18:00 horas, en un plazo de 10 días a partir de esta publicación.

27) (Cta. Cte.) 1/p 53107 Ago 09- Ago 09 (0039)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA



CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 32 de fecha 05 de junio de 2002, resuelve: Excluir de las Listas de Interinatos y Suplencias de todo el país, en la asignatura Inglés, al Sr. Arquímedes DE LOS SANTOS. Exp. 13677 1998.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53105 Ago 09- Ago 13 (0040)

CONVOCATORIAS

YACHT CLUB SOLIS CHICO

LAS COMISIONES DIRECTIVA Y ELECTORAL CONVOCAN A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Y ELECCION DE AUTORIDADES PARA EL DIA 1o. 9 02 EN EL HOTEL SOLIS CHICO (RBLA. J. ARTIGAS Y BLANES) PQUE. DEL PLATA.- 1er. LLAMADO HORA 9 y 30; 2o. HORA 10 y 30.- SE TRATARA: Balance y Memoria del Ejercicio.- Ratificación de la Comisión Electoral y lo que actuó desde su nombramiento (Arts. 9 y 11 de Estatutos).- A continuación se hará la elección de nuevas Autoridades; la hora de finalización la fijará la propia Asamblea.- La Comisión Electoral recibirá las listas de Candidatos en Brio. Las Toscas, Calle 18 entre E y F, Sra. Norma Guzzetti, hasta 48 hs. antes de la Asamblea.- por Comisión Electoral, W. Giménez - N. Guzzetti - L. Islas - por Comisión Directiva, Sec. L. Merialdo - Comodoro H. Valdazo.

27) $ 955 2/p 25512 Ago 09- Ago 12 (0041)

VARIOS

COMUNICADO

TIRETUR SOCIEDAD ANONIMA, comunica que el día 10 de julio del 2002, fueron extraviados los siguientes Libros de Comercio: Libro de Actas de Directorio, Libro de actas de Asambleas y Libro de Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas. La presente publicación se realiza por única vez en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley de Registros 16.871.

27) $ 207 1/p 25525 Ago 09- Ago 09 (0042)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Canelones, Dra. FABIANA WEISZ, en autos caratulados "I. Mpal. de CANELONES C CRESPI, ROBERTO.- INTIMACION DE PAGO FICHA Nº 68 2000" y AUTO Nº 883 de fecha 22 de julio de 2002: Trábase el embargo solicitado a fs. 9 vto. pet. 2), oficiándose.- Cítese de excepciones por el término de 90 días, emplazándose, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia, y si no se opusieren excepciones, llévese adelante la ejecución hasta hacer efectiva la suma reclamada, intereses, costas ycostos.- Expídanse edictos para las publicaciones correspondientes.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Canelones, 29 de julio de 2002.- Dra. FABIANA WEISZ COLLAZO.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CANELONES.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53106 Ago 09- Ago 22 (0043)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO

Se hace saber que en el Juezgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se tramitan los autos caratulados: "MARTINEZ, MARIA AUXILIADORA C MASSEILOT, JULIO DANIEL - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha C 169 2002, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a JULIO DANIEL MASSEILOT, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 23 de julio de 2002. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53098 Ago 09- Ago 22 (0044)

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: IRIS ARGELIA PINTOS FALCON FICHA 258 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de Julio de 2002. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1169 10/p 25524 Ago 09- Ago 22 (0045)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: "MENEGHEL MIRANDA, RICARDO RAFAEL Y AVELLANAL ALIRIHOY, ADELA MARIA - CONCURSO CIVIL NECESARIO" (Fa. 378 2002),- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS ACREEDORES DE RICARDO RAFAEL MENEGHEL Y ADELA MARIA AVELLANAL LAIRIHOY PARA LA JUNTA DE ACREEDORES DISPUESTA POR EL ART. 460 DEL C.G.P. A REALIZARSE EL DIA 23 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO A LA HORA 15, PREVINIENDOSE QUE LOS ACREEDORES QUE COMPAREZCAN LUEGO DE CELEBRADA LA JUNTA TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE.- SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTOS EDICTOS SE REALIZARAN SIN CARGO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ART. 18 DE LA LEY 17.292.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 24 DE JULIO DE 2002.- Dra. Ma. Irene Derrégibus, Act. Adj. Pasante.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53101 Ago 09- Ago 13 (0046)

EDICTO.-

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: "PANISSA ALBERTONI, JUAN CARLOS - CONCURSO CIVIL NECESARIO" (Fa. 132 2002),- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS ACREEDORES DE JUAN CARLOS PANISSA ALBERTONI PARA LA JUNTA DE ACREEDORES DISPUESTA POR EL ART. 460 DEL C.G.P. A REALIZARSE EL DIA 24 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO A LA HORA 16, PREVINIENDOSE QUE LOS ACREEDORES QUE COMPAREZCAN LUEGO DE CELEBRADA LA JUNTA TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE.- SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTOS EDICTOS SE REALIZARAN SIN CARGO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ART. 18 DE LA LEY 17.292.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 24 DE JULIO DE 2002.- Dra. Ma. Irene Derrégibus, Act. Adj. Pasante.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53103 Ago 09- Ago 13 (0047)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

INTERAG S.A. (Antes: INSTERNEL S.A.) Reforma de Estatutos.

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 19 07 2002, se resolvió modificar el artículo 1 del Estatuto Social. Dicho artículo quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 1. NOMBRE, PLAZO Y DOMICILIO. Constitúyese INTERAG S.A. Su plazo es de cien años desde hoy. Su domicilio será en la República Oriental del Uruguay, pudiendo tener sucursales fuera del país con domicilio y sede propios." Inscripción: 29 07 2002, Nº 6.385.

28) $ 2005 1/p 25532 Ago 09- Ago 09 (0048)

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2000

(Expresado en pesos uruguayos)

ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
DISPONIBILIDADES			
Recaudaciones y Fondos Fijos		$ 215,912	
Bancos (Notas 6 y 8)		749,118	$ 965,030
CREDITOS			
POR OPERACIONES DEL GIRO			
Deudores por operaciones del Giro (Nota 9)		$ 96,465,424	
Menos: Recaudaciones a liquidar	$ 1,460,604		
Previsión para Incobrables (Nota 10)	20,441,293	21,901,897	74,563,527
OTROS CREDITOS			
Adelantos a Proveedores		$ 28,510	
Varias cuentas deudoras		986,685	
Cheques diferidos a cobrar		30,829	1,046,024
EXIGIBLE EN AMORTIZACIONES PERIODICAS			
Cuentas de colonos (Nota 9)		$ 17,600,756	
Menos: Previsión para Incobrables (Nota 10)	$ 1,742,142		
Resultado diferido (Nota 26)	588,520	2,330,662	15,270,094
REALIZABLE			
Inmuebles (Nota 11)		$ 1,394,927,083	
Inmuebles en trámite de Expropiación o Compra		3,026,752	1,397,953,835
OTROS			
Materiales y suministros			243
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			$ 1,489,798,753
ACTIVO NO CORRIENTE			
EXIGIBLE EN AMORTIZACIONES PERIODICAS			
Cuentas de Colonos (Nota 9)		$ 22,928,776	
Menos: Previsión para Incobrables (Nota 10)	$ 1,095,794		
Resultado diferido (Nota 26)	2,511,840	3,607,634	$ 19,321,142
BIENES DE USO			
Valores originales y revaluados (Nota 12)		$ 29,470,583	
Menos: Amortizaciones Acumuladas (Nota 12)		15,176,762	14,293,821
INMOVILIZADO			
Inmuebles Intransferibles (Notas 12 y 16)		$ 84,203,819	
Menos: Amortizaciones Acumuladas (Nota 12)		4,188,435	80,015,384
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			$ 113,630,347
TOTAL DEL ACTIVO			$ 1,603,429,100

PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS COMERCIALES		$ 4,329,473
DEUDAS FINANCIERAS		19,417,911
DEUDAS DIVERSAS		
Otras cuentas a pagar	$ 608,970	
Remuneraciones al Personal	68,736	
Acreedores por cargas sociales	2,021,093	
Provisiones	5,142	
Depósitos en garantía y otros (Nota 20)	2,244,518	
Adelantos de Colonos	4,052,310	
Previsión para litigios (Nota 21)	4,080,000	13,080,769
TOTAL PASIVO CORRIENTE		$ 36,828,153
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas Comerciales	1,144,093	
Deudas Bancarias (Nota 19)	5,869,503	$ 7,013,596
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		$ 7,013,596
TOTAL DEL PASIVO		$ 43,841,749
PATRIMONIO		
CAPITAL Y RESERVAS		
Capital	$ 3,856	
Revaluación de Activos	1,564,793,076	
Reservas Facultativas	16,693,607	$ 1,581,490,539
RESULTADOS ACUMULADOS		
Resultados de Ejercicios anteriores	$ (23,704,795)	
Resultado del Ejercicio	1,801,607	(21,903,188)
TOTAL DEL PATRIMONIO		$ 1,559,587,351
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		$ 1,603,429,100

Los anexos y notas que acompañan estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

Cr. Haroldo Moretti — DIRECCION DIVISION CONTADURIA

Cr. Lázaro Gaggero — GERENCIA DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Sr. Numa Faliveni — PRESIDENCIA

Ing. Agr. José Claramunt — GERENCIA GENERAL

Aviso Nº 53109 continúa en páginas 1450-C, 1451-C, 1452-C, 1453-C, 1454-C, 1455-C, 1456-C y 1457-C

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Estado de Resultados por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2000

(Expresado en pesos uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS		
Explotación de Inmuebles	$ 51,156,971	
- Bonificaciones de Arrendamientos	843,927	$ 50,313,044
Venta de Inmuebles	$ 12,837,503	
- Costo de Inmuebles (Nota 13)	16,311,809	(3,474,306)
Explotación Forestal y Viveros		1,400,310
Otros Ingresos		885,845
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS		$ 49,124,893
GASTOS OPERATIVOS		
Retribuciones de Servicios Personales		$ 32,154,322
Cargas Legales		8,772,556
Materiales y Suministros		1,650,255
Servicios no personales		9,073,786
Subsidios y otras Transferencias		4,230,615
Amortizaciones de Bienes de Uso		1,855,632
Deudores Incobrables		4,431,787
TOTAL GASTOS OPERATIVOS		$ 62,168,953
RESULTADO OPERATIVO		$ (13,044,060)
RESULTADOS DIVERSOS		
Resultados Diferidos por Ventas de Inmuebles a Plazos	$ (317,675)	
Resultados por Venta de Bienes de Uso	688,848	
Reparaciones extraordinarias	(47,713)	
Otros varios	(24,482)	298,978
RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	$ 5,629,392	
Egresos Financieros	(4,910,149)	
Reajuste de Valores	(132,024)	587,219
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
Transferencias No Reintegrables del Gobierno Central	$ 17,445,000	
Gastos por Formación de Previsiones	(1,780,000)	
Otros varios	11,757	$ 15,676,757
RESULTADOS DEL EJERCICIO		3,518,894
AJUSTE A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(1,717,287)
RESULTADO NETO		$ 1,801,607

Los anexos y notas que acompañan estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

Cr. Haroldo Moretti
DIRECCION DIVISION CONTADURIA

Cr. Lázaro Gaggero
GERENCIA DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Sr. Numa Faliveni
PRESIDENCIA

Ing. Agr. José Claramunt
GERENCIA GENERAL

Aviso Nº 53109 continúa en páginas 1451-C, 1452-C, 1453-C, 1454-C, 1455-C, 1456-C y 1457-C

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION ANEXO 1

CUADRO DE BIENES DE USO, INMUEBLES INTRANSFERIBLES Y AMORTIZACIONES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

INDICE **1.094981**

AÑO DE INCOR.	VALORES REVAL. AÑO ANT.	REVALUACION DEL AÑO	COSTO REVALUADO	VIDA UTIL	CUOTA ANUAL AMORTIZACION	AÑOS TRANSC	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
MAQUINARIAS Y EQUIPOS AGRICOLAS								
1989 y ant	292,768	27,807	320,575	10	0	11	320,575	0
1994	142,059	13,493	155,552	10	15,555	6	93,330	62,222
1995	90,851	8,629	99,480	10	9,948	5	49,740	49,740
1996	163,840	15,562	179,402	10	17,940	4	71,760	107,642
1997	19,001	1,805	20,806	10	2,081	3	6,243	14,563
1998	72,548	6,891	79,439	10	7,944	2	15,888	63,551
2000	8,031	0	8,031	10	0	0	0	8,031
	789,098	74,187	863,285		53,468		557,536	305,749
MOBILIARIO								
1989 y ant	2,135,732	202,854	2,338,586	10	0	11	2,338,586	0
1990	3,840	365	4,205	10	421	10	4,205	0
1991	1,102	105	1,207	10	121	9	1,089	118
1992	25,179	2,392	27,571	10	2,757	8	22,056	5,515
1993	51,994	4,938	56,932	10	5,693	7	39,851	17,081
1994	8,442	802	9,244	10	924	6	5,544	3,700
1995	16,431	1,561	17,992	10	1,799	5	8,995	8,997
1996	126,970	12,060	139,030	10	13,903	4	55,612	83,418
1997	21,139	2,008	23,147	10	2,315	3	6,945	16,202
1998	43,540	4,135	47,675	10	4,768	2	9,536	38,139
1999	3,011	286	3,297	10	330	1	330	2,967
	2,437,380	231,506	2,668,886		33,031		2,492,749	176,137
EQUIPOS DE OFICINA								
1994 y ant	2,210,446	209,950	2,420,396	5	0	6	2,420,396	0
1995	16,428	1,560	17,988	5	3,598	5	17,988	0
1996	262,451	24,928	287,379	5	57,476	4	229,904	57,475
1997	62,786	5,963	68,749	5	13,750	3	41,250	27,499
1998	7,799	741	8,540	5	1,708	2	3,416	5,124
2000	31,455	0	31,455	5	0	0	0	31,455
	2,591,365	243,142	2,834,507		76,532		2,712,954	121,553
EQUIPOS DE EDUCACION, CULTURALES Y RECREATIVOS								
1983	96,934	9,207	106,141	5	0	17	106,141	0
1997	14,787	1,404	16,191	5	3,238	3	9,714	6,477
	111,721	10,611	122,332		3,238		115,855	6,477
EQUIPOS DE TRANSPORTE								
1994	1,251,360	118,855	1,370,215	5	0	6	1,370,215	0
1996	24,791	2,355	27,146	5	5,429	4	21,716	5,430
1997	2,452,201	232,913	2,685,114	5	537,023	3	1,611,069	1,074,045
1998	5,149	489	5,638	5	1,128	2	2,256	3,382
	3,733,501	354,612	4,088,113		543,580		3,005,256	1,082,857
EQUIPOS Y PLANTELES ANIMALES								
1999	51,500	4,892	56,392	5	11,278	1	11,278	45,114
INMUEBLES DE USO								
TIERRAS								
1932	646,719	61,426	708,145			0	0	708,145
1942	828,131	78,657	906,788			0	0	906,788
1970	862,292	81,901	944,193			0	0	944,193
1971	253,299	24,059	277,358			0	0	277,358
1971	331,982	31,532	363,514			0	0	363,514
1972	220,963	20,987	241,950			0	0	241,950
1976	197,250	18,735	215,985			0	0	215,985
1978	301,802	28,665	330,467			0	0	330,467
1979	422,523	40,132	462,655			0	0	462,655
1980	247,909	23,547	271,456			0	0	271,456
1982	414,979	39,415	454,394			0	0	454,394
1993	337,372	32,044	369,416			0	0	369,416

Aviso Nº 53109 continúa en páginas 1452-C, 1453-C, 1454-C, 1455-C, 1456-C y 1457-C

MEJORAS								
1932	247,909	23,547	271,456	50	0	68	271,456	0
1942	344,917	32,761	377,678	50	0	58	377,678	0
1970	769,205	73,060	842,265	50	16,845	30	505,350	336,915
1971	1,169,254	111,057	1,280,311	50	25,606	29	742,574	537,737
1971	656,089	62,316	718,405	50	14,368	29	416,672	301,733
1972	752,262	71,451	823,713	50	16,474	28	461,272	362,441
1976	866,136	82,266	948,402	50	18,968	24	455,232	493,170
1978	404,195	38,391	442,586	50	8,852	22	194,744	247,842
1979	1,182,170	112,284	1,294,454	50	25,889	21	543,669	750,785
1980	715,776	67,985	783,761	50	15,675	20	313,500	470,261
1982	998,617	94,850	1,093,467	50	21,869	18	393,642	699,825
1993	293,418	27,869	321,287	50	6,426	7	44,982	276,305
1997	118,751	11,279	130,030	50	2,601	3	7,803	122,227
	13,583,920	1,290,216	14,874,136		173,573		4,728,574	10,145,562
MEJORAS EN EDIFICIOS ARRENDADOS								
1976	12,784	1,214	13,998	20	0	24	13,998	0
1986	16,694	1,586	18,280	20	914	14	12,796	5,484
1988	173,299	16,460	189,759	20	9,488	12	113,856	75,903
1989	99,108	9,413	108,521	20	5,426	11	59,686	48,835
1990	2,668	253	2,921	20	146	10	1,460	1,461
1993	5,741	545	6,286	20	314	7	2,198	4,088
1997	10,038	953	10,991	20	550	3	1,650	9,341
2000	54,754	0	54,754	20	0	0	0	54,754
	375,086	30,424	405,510		16,838		205,644	199,866
EQUIPOS DE COMUNICACION								
1989 y an	70,450	6,692	77,142	10	0	11	77,142	0
EQUIPOS DE OFICINA TOMADOS EN ARRENDAMIENTO								
1998	2,702,695	256,705	2,959,400	5	591,880	2	1,183,760	1,775,640
1999	392,765	37,305	430,070	5	86,014	1	86,014	344,056
2000	90,810	0	90,810	5	0	0	90,810	
	3,186,270	294,010	3,480,280		677,894		1,269,774	2,210,506
TOTAL:	26,930,291	2,540,292	29,470,583		1,589,432		15,176,762	14,293,821
INMUEBLES INTRANSFERIBLES								
TIERRAS	89,606,677	(11,388,864)	76,217,813					76,217,813
MEJORAS	7,569,673	416,333	7,986,006		266,200		4,188,435	3,797,571
	95,176,350	(10,972,531)	84,203,819		266,200		4,188,435	80,015,384

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

ANEXO 2

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000

(Expresado en pesos uruguayos)

	Saldo Inicial	Ajustes al Patrimonio	Resultados Acumulados	Saldo Final
Capital	3,856			3,856
Resultados	(23,704,795)		1,801,607	(21,903,188)
Revaluación de Activos	10,641	(10,641)		-
Revaluacion Bienes de Uso	13,289,366	1,357,993		14,647,359
Revaluación vtas. a plazo	19,504,859	353,125		19,857,984
Revaluación deudas vtas. solares a plazo	315,136			315,136
Revaluación deudas de colonos	1,148,177	1,602		1,149,779
Revaluación deuda documentada	1,019,011	159,658		1,178,669
Revaluación inmuebles	1,684,704,272	(182,599,392)		1,502,104,880
Revaluación Arrendamientos	23,482,352	2,056,475		25,538,827
Reservas Facultativas	16,694,049			16,694,049
TOTAL DEL PATRIMONIO:	1,736,466,924	(178,681,180)	1,801,607	1,559,587,351

Aviso Nº 53109 continúa en páginas 1453-C, 1454-C, 1455-C, 1456-C y 1457-C

ANEXO 3

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Estado de Flujo de Fondos
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000
(Expresado en pesos uruguayos)

Resultado del Ejercicio	$	1,801,607
Ajustes para reconciliar el resultado contable con el flujo de caja		
Amortizaciones - Bienes de Uso		1,589,432
Amortizaciones - Mejoras Inmuebles Intransferibles		266,200
Previsiones para Incobrables		4,431,787
Resultado Diferido		(7,832)
Bienes de Uso y Amortizaciones Acumuladas		(1,023,825)
	$	5,255,762
Cambios en Activos Corrientes y Pasivos Corrientes		
Incremento - Deudores por Operaciones del Giro	$	(17,115,430)
Incremento - Otros Créditos		(74,186)
Incremento - Exigible en Amortizaciones Periódicas		(5,037,842)
Disminución - Activo Realizable		16,311,809
Incremento - Activo Realizable - Mejoras incorporadas		(343,806)
Disminución - Costo de adiciones a imputar		257,964
Disminución - Otros		32
Incremento - Deudas Comerciales		904,910
Disminución - Deudas Financieras		(1,606,621)
Incremento - Deudas Diversas		4,264,959
	$	(2,438,211)
Flujo Neto de fondos proveniente de operaciones	$	4,619,158
Cambios en Activos No Corrientes y Pasivos No Corrientes		
Incremento - Exigible en Amortizaciones Periódicas	$	(5,273,594)
Incremento - Bienes de Uso - Incorporaciones		(185,050)
Disminución - Bienes de Uso - Venta		994,764
Disminución - Deudas Comerciales		(493,658)
Incremento - Deudas Bancarias		420,088
Flujo Neto de fondos aplicado	$	(4,537,450)
Incremento Neto de fondos	$	81,708
Fondos al Comienzo del Ejercicio		883,322
Fondos al Final del Ejercicio	$	965,030

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

Las presentes Notas son parte integrante de los Estados Contables del Instituto Nacional de Colonización al 31 de diciembre de 2000.
En virtud de la aplicación de la Ley Nº 17.040 de 20 de noviembre de 1998 el I.N.C. debe publicar sus Estados Contables confeccionados conforme a lo dispuesto por los artículos 88 a 92 de la Ley Nº 16.060 de 4 de setiembre de 1989.

1.- Naturaleza Jurídica

El Instituto Nacional de Colonización fue creado por Ley Nº 11.029 del 12 de Enero de 1948. El Art. 2 de esta Ley establece que el Instituto funcionará como ente autónomo, con personería jurídica.

2.- Actividad principal

El cometido principal asignado al Instituto Nacional de Colonización por la Ley Nº 11.029 es la Colonización.
A tal fin el Instituto realiza la subdivisión de los predios a colonizar y acondiciona las fracciones para su más conveniente explotación.
La adjudicación de tierras a los colonos se realiza bajo las siguientes formas: tenencia en propiedad, en arrendamiento o en aparcerías.
El Instituto asimismo puede explotar directamente las propiedades que adquiere, antes de proceder a su parcelación.
El Instituto ha promovido el desarrollo de colonias y la Asistencia técnica y rehabilitación a través de programas y proyectos específicos.
Desarrolla además proyectos en el área forestal, agronómica y apícola como asimismo actividades de asistencia técnica y desarrollo social en las colonias del Organismo.

3.- Base Contable

Los Estados Contables han sido preparados sobre la base de costos históricos, con excepción de las cuentas del Activo:

120301 - Servicio de deudores por ventas a plazo
120303 - Servicio diferido por ventas inmuebles a plazo
120304 - Servicio de ventas de solares a plazo
130202 - Deudores arrendamiento diferido refinanciación
130216 - Deudores por reconversión deuda y reajuste financiero
130220 - Refinanciación Acta 4192 Res. 1.
130222 - Refinanciación Acta 4192 Res. 1 Servicios
130223 - Régimen Refinanciación Acta 4290 Res. 23
130225 - Régimen Refinanciación Acta 4290 Res. 23 Servicios Diciembre
130226 - Régimen Refinanciación Acta 4290 Res. 23 Servicios Junio
130228 - Refinanciación Acta 4456 Res. 6

de las cuentas en moneda extranjera, en valores reajustables y de las cuentas de Bienes de Uso, según se explica en las notas siguientes.

Aviso Nº 53109 continúa en páginas 1454-C, 1455-C, 1456-C y 1457-C

4.- Criterios generales de valuación
En la preparación de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2000 se ha seguido el criterio de los valores corrientes, con excepción de los Bienes de Cambio, Bienes de Uso e Inmuebles Intransferibles cuya expresión contable ha sido actualizada utilizando coeficientes de corrección que se explicitan en las Notas 11 y 12. La moneda extranjera y otras cuentas en valores reajustables se han ajustado según lo explicitado en las notas siguientes 6, 8 y 9.

5.- Definición de Fondos.
Para la preparación del Estado de Flujo de Fondos se consideraron como fondos las disponibilidades.

6.- Conversión a moneda nacional de operaciones en moneda extranjera.
Las operaciones en moneda extranjera se han contabilizado por su equivalente en moneda nacional en función de las cotizaciones vigentes a la fecha de concreción de las operaciones.
Los saldos de cuentas en moneda extranjera han sido valuados al cierre del ejercicio al tipo de cambio Interbancario comprador billete de: $ 12,505 por U$S 1,00.

7.- Posición neta en Moneda Extranjera al 31.12.00
(Expresada en dólares norteamericanos)

Activo				
Corriente				
Disponibilidades			U$S	58.141,52
Exigible en Amortizaciones Periódicas	U$S	74.934,02		
Resultado diferido		(47.106,62)		27.827,40
No corriente				
Exigible en Amortizaciones Periódicas	U$S	319.455,58		
Resultado Diferido		(200.822,99)		118.632,59
TOTAL ACTIVO			U$S	204.601,51
Pasivo				
Corriente				
Deudas comerciales			U$S	145.794,94
No corriente				
Deudas comerciales				80.860,89
Deudas bancarias				469.372,55
TOTAL PASIVO			U$S	696.028,38
POSICION NETA PASIVA EN MONEDA EXTRANJERA			U$S	491.426,87

8.- Cuentas en valores reajustables.
Los saldos de las cuentas del Activo disponible en valores reajustables han sido traducidos a fin de ejercicio al equivalente a $ 5,6821 por U.A.R. 1,00 y a $ 200.11 por U.R. 1,00.

9.- Revaluación de créditos.
Las deudas de promitentes compradores contabilizadas en la cuenta 120301 "Servicio de Deudores por Ventas a Plazo" se revalúan siguiendo el criterio aprobado por el Directorio del Ente según Res. Nº 21 del Acta 2722.
El criterio de revaluación se basa en el incremento de precios mayoristas de una canasta de productos agrícolas aplicable de acuerdo a la tipificación de las explotaciones rurales.
También se aplica este criterio de revaluación a la cuenta 120303 "Servicios diferidos por ventas de inmuebles a Plazo". La cuenta 120304 "Servicio de venta de Solares a Plazo" se revalúa según la evolución de la Unidad Reajustable (U.R.)
Este criterio se ha mantenido consistente en el presente ejercicio con referencia a ejercicios anteriores.
Las cuentas 130202 "Deudores arrendamiento dif. refinanciación" y 130216 "Deudores por reconv. deuda y reajuste financiación" se revalúan aplicando el índice de precios al consumo, tomando el incremento experimentado por el mismo en los últimos doce meses.
A las cuentas 130220 "Refinanciación Acta 4192 Res. 1", 130223 "Régimen Refinanciación Acta 4290 Res. 23" y 130228 "Refinanciación Acta 4456 Res. 6 se les aplica el siguiente criterio:
Tanto la primera cuota como las siguientes son reajustadas por un índice compuesto por dos variables de acuerdo al siguiente procedimiento:

a) de acuerdo a la evolución del índice de actualización de la renta de la fracción que ocupa, fijado por Directorio anualmente según la naturaleza de la explotación en el período comprendido entre el 1 de mayo del corriente año y el 30 de abril del año en que vencen las cuotas.
b) la evolución del I.P.C. en el período abril a noviembre de cada año.

A las cuentas 130222 "Régimen Refinanciación Acta 4192 Res. 1 Servicios" y 130225 "Régimen Refinanciación Acta 4290 Res. 23 Servicios diciembre":
Tanto la primera cuota como las siguientes son reajustadas de acuerdo a la evolución del índice de actualización de la cuota de la fracción que ocupa, fijado por Directorio anualmente según la naturaleza de la explotación en el período comprendido entre el 1 de enero del año corriente y el 31 de diciembre del año en que vencen las cuotas.
A la cuenta 130226 "Régimen Refinanciación Acta 4290 Res. 23 Servicio junio":
Tanto la primera cuota como las siguientes son reajustadas por un índice compuesto por dos variables de acuerdo al siguiente procedimiento:

a) de acuerdo a la evolución del índice de actualización de la cuota de la fracción que ocupa, fijado por Directorio anualmente según la naturaleza de la explotación en el período comprendido entre el 1 de julio del año corriente y el 30 de junio del año que vencen las cuotas y
b) la evolución del I.P.C. en el período junio a noviembre de cada año.

Las cuentas 120302 "Servicio deudores por ventas a plazo dólares", 120306 "Servicio diferido por ventas a Plazo dólares", 130302 "Deudores por ventas a plazo dólares", 130309 "Documentos a cobrar" y 210701 "Depósito para integrar precio de venta dólares" se reajustan según la cotización del dólar norteamericano, dado que se trata de saldos expresados en dicha moneda.

Aviso Nº 53109 continúa en páginas 1455-C, 1456-C y 1457-C

10.- Previsión para Incobrables
La previsión para incobrables cubre los saldos a cobrar clasificados como de dudoso cobro, habiéndose establecido en los siguientes porcentajes:

10% de los rubros
130202 - Deudores arrendamiento diferido refinanciación
130206 - Doc. a cobrar por nuevo régimen de cancelación especial
130207 - Doc. a cobrar por refinanciación de adeudos
130215 - Doc. a cobrar por cancelación especial
130216 - Deud. por reconversión deuda y reajuste financiación
130219 - Refinanciación Acta 4192 Res. 1
130220 - Refinanciación Acta 4192 Res. 1
130222 - Régimen Refinanciación Acta 4192 Res. 1 Servicios
130223 - Régimen Refinanciación Acta 4290 Res. 23
130224 - Régimen Refinanciación lecheros Acta 4290 Res. 23
130225 - Régimen Refinanciación Acta 4290 Res. 23 Serv. Dic.
130226 - Régimen Refinanciación Acta 4290 Res. 23 Serv. Junio
130228 - Refinanciación Acta 4456 Res. 6

15% de los rubros
120102 - Deudores por arrendamiento diferido Plan Forestal
120301 - Servicio de deudores por ventas a plazo
120303 - Servicio diferido por ventas inmuebles a plazo
120304 - Servicio de ventas de solares a plazo
120305 - Servicio deudores p hipoteca s inmuebles escriturados
120517 - Deudores p cuota Régimen venta Acta 4111 Res. 10
130209 - Documentos a cobrar
130210 - Deudores por prenda documento Plan Forestal
130211 - Deudores por prenda documento Plan Ovino 2 oper.
130213 - Deudores por prenda documento Plan Ovino
130214 - Deudores por prenda documento Plan forestal (1985)

20% de los rubros
120101 - Deudores por arrendamiento
120103 - Arrendamientos devengados
120106 - Deudores por arrendamientos en productos
120502 - Deudores en cuenta corriente
120511 - Deudores por ocupación y precariato

25% de los rubros
120501 - Deudores por pastoreos

100% de los rubros
120504 - Deudores por rescisión de compromiso de compra-venta
120510 - Deudas de ex-colonos arrendatarios
130218 - Deudas por préstamos para vivienda
El total de cuentas declaradas incobrables en el ejercicio 2000 ascendió a $ 704.604.

11.- Actualización de los valores de Inmuebles
Se aplicó una corrección a los valores contables que constituyen el rubro Inmuebles del Activo Realizable, mediante la aplicación de coeficientes calculados en base a índices específicos de variación de precios establecidos por la Dirección de Investigaciones Económicas Agropecuarias del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca tanto para el valor de la tierra como para el de las mejoras.
Los valores contables no exceden los valores netos de realización de los bienes de cambio que componen el Capítulo.

12.- Bienes de Uso, Inmuebles Intransferibles y Amortizaciones
Para los rubros del Capítulo Bienes de Uso se aplicó una corrección a los valores contables utilizando para ello el coeficiente vigente a efectos fiscales, con excepción de los valores asignados a los Inmuebles utilizados por el Ente como sede de administraciones regionales y viviendas en el interior del país. En este rubro se aplicó una corrección a los valores contables al 1 de enero de 1999 en base a la información elaborada por los servicios especializados del Ente.
Se aplicó una corrección a los valores contables que constituyen el rubro Inmuebles Intransferibles del Activo Inmovilizado, mediante la aplicación de coeficientes calculados por los servicios especializados del Ente en base a índices específicos de variación de precios establecidos por la Dirección de Investigaciones Económicas Agropecuarias del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca tanto para el valor de la tierra como para el de las Mejoras.
Los Bienes de Uso e Inmuebles Intransferibles se amortizan de acuerdo a criterios contables generalmente aceptados, siguiendo una base consistente con ejercicios anteriores.
Se presenta información de la Revaluación y Amortización al 31 de diciembre de 2000 en el cuadro demostrativo adjunto a estas notas.

13.- Costo de Ventas
El costeo de las ventas de Bienes de Cambio está basado en un criterio de costeo específico.

14.- Bienes de Terceros bajo administración del INC
Durante el ejercicio considerado los siguientes bienes han estado bajo administración del Ente:
Padrones - 8566, 8567 y 8574 al 8585
Superficie - 2.345 hás (aprox)
Secc. Judicial - 5ª
Depto. Durazno
Estos bienes son propiedad de la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (otra empresa estatal).
El convenio original firmado el 28 de julio de 1991 ha sido prorrogado hasta el 18 de setiembre del 2000 por instrumento de fecha 10

Aviso Nº 53109 continúa en páginas 1456-C y 1457-C

de octubre de 1997. Este convenio fue denunciado en fecha contractual por la administrada (seis meses antes de su vencimiento) pero a la fecha de presentación de estos Estados Contables no ha sido entregado a sus propietarios, manteniéndose ocupado por terceros que explotan en carácter de arrendatarios dichos padrones.

15.- Avales y garantías otorgadas
El Ente ha afianzado préstamos otorgados a colonos por la Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre (M.E.V.I.R.) por un monto estimado que no excede, al 31 de diciembre de 2000, de $ 3.850.000.

16.- Limitación a la enajenación de Bienes del Ente
Los Inmuebles Intransferibles (Art. 110 de la Ley 11.029), así cualificados por el Directorio del Ente, según Resolución 12 del Acta 914 del 18 de diciembre de 1953 han sido contabilizados, para su debido control, en una cuenta especial que reconoce esta determinación.
El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2000 es de $ 84.203.819.

17.- Créditos bancarios no contabilizados
Al 31 de diciembre de 2000 existen créditos en las cuentas bancarias que permanecen sin contabilizar, por no haberse recibido aún la documentación que permita la individualización del depositante, a quien se acreditará el monto, por un importe de $ 630.813 en la cuenta corriente bancaria en pesos uruguayos y de U$S 20.794,60 en la cuenta corriente bancaria en moneda extranjera.

18.- Recuento físico de Bienes de Cambio y Bienes de Uso
El último recuento físico de Bienes de Uso se realizó con fecha 31 de diciembre de 2000 en Casa Central y en las administraciones regionales, controlándose la condición de uso de los bienes.
Se está desarrollando la implementación de un sistema totalmente computarizado para el procesamiento de la totalidad de rubros del Inventario.

19.- Inmuebles Hipotecados
El 3 de junio de 1994 se suscribió la escritura de compraventa del Padrón 4809 de la 14ª. Sección Judicial de Tacuarembó, predio adquirido mediante préstamo hipotecario del B.R.O.U., debiendo incorporarse como garantía complementaria de dicho préstamo la prenda de la forestación realizada en dicho predio una vez concluida la implantación de la misma, extremo éste último, que a la fecha de presentación de los estados contables al 31 de diciembre de 2000 aún no se ha verificado.
Las condiciones del préstamo hipotecario establecen que se otorgan al I.N.C. diez años de gracia durante los cuales se pagan solamente los intereses, a la tasa básica del BROU para operaciones en moneda extranjera, menos 1,5 puntos (actual: 8,75%) La tasa básica del BROU para operaciones en moneda extranjera es Libor más 4,5 puntos.
El total del préstamo otorgado por el BROU asciende a U$S 469.372,55.
Al cierre de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2000 se muestra el saldo adeudado al BROU dentro del Pasivo no corriente, en el rubro Deudas Bancarias.

20.- Depósitos recibidos en garantía y otros depósitos.
Existen valores depositados en custodia en la Tesorería del I.N.C. por un monto de $ 978.174 al 31 de diciembre de 2000.
Colonos arrendatarios han otorgado garantías de cumplimiento del contrato de arrendamiento mediante depósitos constituidos en el I.N.C. por un monto de $ 143.538 al 31 de diciembre de 2000.
Terceros contratantes con el I.N.C. han otorgado garantías de fiel cumplimiento de contratos mediante depósitos constituidos en el I.N.C. por un monto que al 31 de diciembre de 2000 ascendía a $ 135.097.
Depósitos recibidos para integrar el precio de venta ascienden a $ 1.965.883.

21.- Previsión para litigios.
A la fecha de preparación y presentación de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2000 se ha dictado por el Juzgado Letrado en lo Civil de Séptimo Turno sentencia definitiva de Primera Instancia pasada en autoridad de cosa juzgada que obliga al INC a abonar a funcionarios por concepto de haberes impagos un monto de aproximadamente $ 1.950.000 reajustado conforme a la ley 14.500 al mes de diciembre de 2000. El Ente ha sido condenado en este juicio al pago de costos y costas que asciendén estimativamente a $ 350.000.
Otra demanda judicial, presentada por funcionarios del Ente, reclamando haberes salariales impagos y a la cual el Directorio del Ente resolvió allanarse (Resolución Nº 3 del Acta 4492 de fecha 11 de julio de 2000) significa un pasivo que deberá cancelarse probablemente en el ejercicio 2001 por un monto estimado al mes de diciembre de 2000 en aproximadamente $ 1.780.000.
Se efectuaron las previsiones correspondientes, que se incluyen en el Capítulo Deudas Diversas del Pasivo Corriente.

22.- Inmueble Sede de Casa Central.
La Casa Central del Instituto Nacional de Colonización está ubicada en la calle Cerrito 488 de la ciudad de Montevideo. El inmueble es propiedad del Banco de Previsión Social, quien lo ha otorgado en comodato al Ente por un plazo de 15 años a contar del 20 de febrero de 1987. Al vencimiento del plazo constituido el comodato tomará el carácter de precario.
El contrato de comodato no establece ninguna obligación pecuniaria para el Comodatario, obligándose a mantenerlo en buen estado.

23.- Cheques devueltos por insuficiente provisión de fondos.
a) Existe un cheque en gestión de cobro por un monto de U$S 23.000 que en su oportunidad fue recibido como "Depósito en Garantía de Cumplimiento de Contrato" y que resultó incobrable por carecer de suficiente provisión de fondos.
El Directorio del Ente resolvió (Acta 4506 Res. 1) la pérdida del Depósito para integrar precio de venta para el licitante depositante.
No se contabilizó este hecho en cuentas de resultados por estimarse por los Servicios Jurídicos del Ente de muy difícil cobrabilidad el documento carente de suficiente provisión de fondos.
Se iniciaron las acciones judiciales pertinentes.
b) Existen tres cheques en gestión judicial de cobro que fueron recibidos para el pago de extracción de leña por un monto total de U$S 13.500 que resultaron carecer de provisión suficiente de fondos.
La venta y extracción de leña nunca se realizó y la cobranza de los documentos se considera muy improbable.
Se resolvió por parte del Ente procurar la cobranza de los cheques carentes de suficiente provisión de fondos en concepto de compensación por daños y perjuicios. Los fondos serán considerados como ganancia una vez que se verifique su ingreso.

24.- Juicio reclamando daños materiales.
Por sentencia del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de fecha 27 de octubre de 1999 se falló a favor del Instituto Nacional de Colonización en un juicio que éste había iniciado el 28 de noviembre de 1996 demandando daños emergentes en concepto de gastos de lanzamiento, pastoreos y gastos del depositario por un monto que, reajustado al 31 de diciembre de 2000 asciende a aproximadamente $ 1.800.000.
Se estima como muy probable la cobranza de esta indemnización en el correr del año 2001.

Aviso Nº 53109 continúa en página 1457-C

25.- Reclamación del Ente por Servidumbre de aguas.
Como consecuencia del embalse del Rio Uruguay al construirse la represa de Salto Grande una importante superficie de tierras explotables por el Ente han quedado bajo agua temporaria o definitivamente.
La reclamación que por este concepto ha presentado el Ente asciende a un monto de aproximadamente U$S 1 millón y debería ser abonada por el Gobierno uruguayo en concepto de indemnización por servidumbre de aguas.
Este activo, de eventual cobrabilidad, no se encuentra contabilizado.

26.- Resultado diferido.
A partir del ejercicio 1995 el Directorio del Ente introdujo la modalidad de fijar el precio de venta de inmuebles en moneda extranjera (dólares norteamericanos) a plazos que oscilan en los 6 años, aplicando la tasa de interés Libor más 2,5%.
El interés se calcula en el momento del vencimiento de cada cuota, abonando la cuenta de resultados en dicha oportunidad al ejercicio en curso.
La apropiación de resultados se realiza en ocasión del devengamiento de cada cuota.
Los Estados Contables al 31 de diciembre de 2000 muestran el saldo acreedor de esta cuenta afectando discriminadamente los saldos corrientes y no corrientes de la cuenta Exigible en Amortizaciones Periódicas.

27.- Información Exigida por la ley Nº 17.040 Art. 2.

a) Número de funcionarios

2000	1999	1998	1997	1996
220	237	242	276	279

Número de becarios

2000	1999	1998
0	9	10

En 1997 y años anteriores no hubo becarios contratados en el Ente.

b) Ingresos

Explotación de Inmuebles		
Arrendamientos-neto		$ 50.313.044
Venta de Inmuebles	$ 12.837.503	
Costo de Inmuebles vendidos	(16.311.809)	(3.474.306)
Explotación Forestal y Viveros		1.400.310
Otros Ingresos		855.845
Total Ingresos		$ 49.124.893

c) El sistema Contable del Ente no está diseñado para producir informes referidos a centros de costos en el ejercicio 2000 a excepción de la venta de Inmuebles, según se muestra en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2000, adjunto y en el literal b precedente.
d) El Ente no ha pagado durante el ejercicio 2000 impuestos referidos en este literal de la ley 17.040.
e) El Ente no ha realizado transferencias a Rentas Generales durante el ejercicio 2000.

De acuerdo al Resultado Neto del Ejercicio 2000 se propone la distribución de las Utilidades según el proyecto que sigue:

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

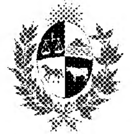
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000
(Expresado en pesos uruguayos)

Resultado Neto $ 1.801.607

A:

Resultados de ejercicios anteriores $ 1.801.607

A efectos de asignar la utilidad para reducir la pérdida acumulada de ejercicios anteriores.



TRIBUNAL DE CUENTAS

DICTAMEN

El Tribunal de Cuentas ha examinado el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2000, el Estado de Resultados por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2000 y sus respectivas notas explicativas, formuladas por el Instituto Nacional de Colonización.

El Tribunal de Cuentas también ha auditado el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan su actividad durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

El examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores. Esas normas requieren que se planifique y realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los Estados Contables están libres de errores significativos. Una Auditoría incluye examinar sobre una base selectiva, las evidencias que respaldan los importes y las revelaciones en los Estados Contables y evaluar tanto las normas contables utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección como la presentación de los Estados Contables en su conjunto. Consideramos que el examen ofrece una base razonable para emitir opinión. En tal sentido corresponde señalar que:

En el Rubro "Inmuebles Transferibles" del capítulo "Realizable" se realizó el último recuento físico en el año 1978. Siendo este capítulo de materialidad, se entiende oportuno realizar un relevamiento de todos los Inmuebles que posee el Instituto Nacional de Colonización efectuando una adecuación de los valores, por la Dirección de Catastro.

En opinión del Tribunal de Cuentas, excepto por lo indicado en el párrafo anterior, los Estados Contables mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la Situación Patrimonial del I.N.C. al 31/12/00 y los resultados de sus operaciones por el Ejercicio Anual terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Contables Adecuadas.

28) (Cta. Cte.) 1/p 53109 Ago 09-Ago 09 (0049)

ULTIMO MOMENTO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 8 de agosto de 2002

VISTO: la necesidad de realizar las acciones requeridas para ejecutar bienes que puedan satisfacer los créditos concedidos a bancos de plaza, cuyos términos de otorgamiento hayan sido incumplidos.-

CONSIDERANDO: que es conveniente, en forma previa, conocer la existencia de interesados en prestar al Estado uruguayo los servicios antes referenciados.-

ATENTO: a lo expuesto;

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS

RESUELVE:

1º.- Convócase a manifestar expresiones de interés según las bases establecidas en el Anexo adjunto, que forma parte de esta resolución.-

2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. ALEJANDRO ATCHUGARRY, Ministro de Economía y Finanzas.

LLAMADO A EXPRESION DE INTERES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
(FONDO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA BANCARIO
CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO)

Se llama a expresión de interés para realizar las acciones necesarias para ejecutar bienes ubicados incluso fuera del territorio de la República Oriental del Uruguay, ofrecidos en garantía, de propiedad de accionistas, o que de cualquier otra forma puedan realizarse para la satisfacción de créditos de entidades públicas uruguayas por operaciones de asistencia o préstamos concedidos a bancos de plaza y cuyos términos de otorgamiento hayan sido incumplidos.

Los interesados acompañarán su propuesta con:

* Antecedentes de realización de acciones de cobro y ejecuciones dentro fuera del territorio nacional;
* Contactos internacionales con los que cuente como respaldo, detallando por países;
* Estructura - recursos humanos y materiales - disponible en el país para las finalidades del presente llamado, incluyendo nómina de profesionales que la componen y curriculum de los socios que permita constatar su notoria competencia o probada experiencia (art. 35 del T.O.C.A.F.);
* Declaración jurada de no desarrollar ninguna actividad profesional para instituciones bancarias que operan en el Uruguay;
* Aceptación de la posibilidad de realizar las acciones objeto de la expresión de interés en consorcio con otras firmas interesadas en el presente llamado, según determine el Ministerio de Economía y Finanzas.
* Las bases de las propuestas económicas. No se aceptarán propuestas económicas que no gradúen los honorarios en función de los resultados que se obtengan.

Plazo de presentación: Hasta el día 15 de agosto de 2002, hora 17.00.

Consultas: Se deberán realizar por fax, al No. 9021277

Lugar y forma de presentación: Sobre cerrado a ser entregado en la Secretaría del Ministro de Economía y Finanzas, Colonia No. 1089, 3er. piso.